



f o c u l t a d d e a r q u i t e c t u r a

Plan de Desarrollo Urbano de

Nivel



San Salvador Huixtla Pto

Antecedente



UPAEP – Secretaría General

Dirección General de Apoyos Académicos

Dirección del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación.

Biblioteca Central - **Karol Wojtyła**

Tesis Digitales Restricciones de uso:

DERECHOS RESERVADOS ©

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de textos, imágenes, gráficas, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente de donde la obtuvo mencionando el autor o autores involucrados en el documento.

Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

t e s i s

de para obtener el Título de:
A r q u i t e c t o

Presenta:

M i g u e l

A



G o n z á l e z

Puebla, Pue.

1997

711.3
LON
1997

Agradecimientos

Arq. Fernando Rodríguez Concha
Director de la Facultad

Mtro. Arq. Eduardo Lugo Laguna
Mtro. Arq. Pablo Durán Guzmán
Titulares de seminario de tesis

Ing. Cesar Solís Gómez
Asesor de Tesis Profesional

S i n o d a l e s :

Arq. Patricia Franco Ambríz
Ing. Cesar Solís Gómez
Arq. Fernando Gómez Cantú
Arq. Miguel Angel López Caloca

D i o s :

Agradezco mi existencia y de ser como quiero ser.

M i F a m i l i a :

Gracias Por cumplir su misión de padres.
" Que padre es el apoyo incondicional "

A m i g o s :

Que participaron de una u otra forma.
¡ Qué ! Cuates.

Plan de Desarrollo Urbano del Municipio de San Salvador Huixcolotla Pue.

N i v e l A n t e c e d e n t e

El Diagnóstico - Pronóstico del Plan de Desarrollo Urbano evalúa causas y efectos del medio físico natural, estructura urbana y aspectos socio-económicos, lo cual trae por consiguiente la proyección de tendencias previsible y recursos dentro de un marco de desarrollo, planteando alternativas que contribuyan a mejorar la calidad y nivel de vida.

Este documento pretende mostrar en forma concreta lo que posee y carece en el centro de población de los subcomponentes básicos como son el uso del suelo, dotación de vivienda, equipamiento, infraestructura e imagen urbana, diseñando nuevas formas y estrategias de planeación.

Urban Development Plan of the Town San Salvador Huixcolotla, Puebla.

L e v e l A n t e c e d e n t

This diagnosis-forecast of the Urban Development Plan, examines the causes and effects of the natural context, urban structure, and socio-economical aspects ; which enables to predict the tendencies of development and human resources , in order to provide alternatives to contribute to a better quality and level of life.

The object of this document is to show in a concrete way, the things that this community possess, as well as it's necessities, concerning subcomponents, such as : the use of land, housing, urban equipment, infrastructure, and urban image ; in order to design new planning methods and strategies.

Contenido :

C A P Í T U L O U N O

I. **Introducción.**

- 1.1 Planteamiento del problema.
- 1.2 Justificación.
- 1.3 Objetivos del documento
 - 1.3.1 Objetivos generales.
 - 1.3.2 Objetivos particulares.
- 1.4 Akance.
- 1.5 Enfoque.
- 1.6 Hipótesis.
- 1.7 Estructura metodológica.
- 1.8 Bases jurídicas
 - 1.8.1 Legislación Federal.
 - 1.8.2 Legislación Estatal.
 - 1.8.3 Legislación Municipal.

C A P Í T U L O D O S

2. Diagnóstico - Pronóstico.

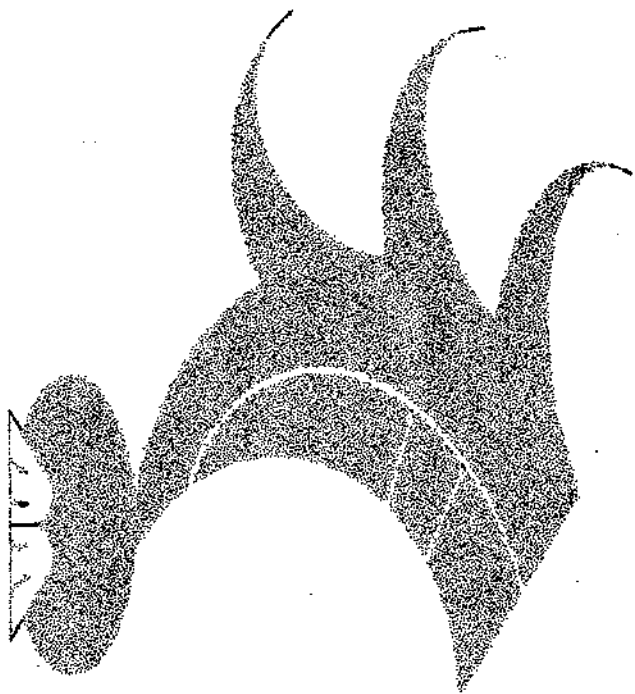
- 2.1 Antecedentes históricos del centro de población.
 - 2.1.1 Historial de los terrenos del municipio.
 - 2.1.2 Perfil histórico - cultural.
 - 2.1.3 Cronología de hechos históricos.
 - 2.1.4 Cronología del Ayuntamiento
- 2.2 Delimitación y descripción del área de estudio.
- 2.3 Localización del centro de Población.
 - 2.3.1 Sistema urbano nacional.
 - 2.3.2 Sistema urbano estatal.
 - 2.3.3 Sistema urbano regional.
 - 2.3.4 Sistema urbano municipal.
 - 2.3.4.1 Límites municipales.
 - 2.3.4.2 Extensión territorial
 - 2.3.4.3 Número de localidades.
 - 2.3.4.4 Categorías políticas.
 - 2.3.4.5 Sistema de enlace municipal.
 - 2.3.4.6 Superficie del centro de población.
 - 2.3.4.7 Población municipal.
- 2.4 Aspectos del medio físico natural.
 - 2.4.1 Geológicos.
 - 2.4.2 Topográficos.
 - 2.4.3 Edafológicos.
 - 2.4.4 Hidrológicos
 - 2.4.5 Climatológicos.
- 2.5 Vocación natural del suelo.
 - 2.5.1 Vegetación.
 - 2.5.2 Fauna.
- 2.6 Estructura socio-económica.
 - 2.6.1 Aspectos demográficos.
 - 2.6.1.1 Densidad de población.
 - 2.6.1.2 Nivel de vida
 - 2.6.2 Actividades económicas.

- 2.7 Ambito urbano
 - 2.7.1 Uso del suelo circundante a la área de estudio.
 - 2.7.2 Uso y destino del suelo en la área urbana.
 - 2.7.3 Régimen de la propiedad.
 - 2.7.4 Valor del suelo.
 - 2.7.5 Tamaño predominante de predios urbanos.
- 2.8 Vivienda.
 - 2.8.1 Características a nivel municipal.
 - 2.8.2 Características a nivel área urbana.
- 2.9 Infraestructura.
 - 2.9.1 Agua potable.
 - 2.9.2 Alcantarillado sanitario.
 - 2.9.3 Guarniciones y banquetas.
 - 2.9.4 Pavimentación.
 - 2.9.5 Energía eléctrica y alumbrado público.
- 2.10 Vialidad y transporte
 - 2.10.1 Vialidad.
 - 2.10.2 Transporte.
- 2.11 Equipamiento urbano.
 - 2.11.1 Educación.
 - 2.11.2 Cultura.
 - 2.11.3 Salud.
 - 2.11.4 Asistencia pública.
 - 2.11.5 Comercio al detalle.
 - 2.11.6 Abasto.
 - 2.11.7 Comunicaciones.
 - 2.11.8 Transporte.
 - 2.11.9 Recreación.
 - 2.11.10 Deporte.
 - 2.11.11 Servicios urbanos.
 - 2.11.12 Administración pública, seguridad y justicia.

- 2.12 Imagen urbana.
 - 2.12.1 Aspectos de la traza urbana.
 - 2.12.2 Hitos.
 - 2.12.3 Nodos.
 - 2.12.4 Carácter arquitectónico.
 - 2.12.5 Barrios y colonias.
 - 2.12.6 Patrimonio histórico cultural.
 - 2.12.7 Corredores urbanos.
 - 2.12.8 Mobiliario urbano.
 - 2.12.9 Publicidad en la vía pública.
- 2.13 Estructura urbana.
 - 2.13.1 Puntos concentrados de servicios urbanos.
- 2.14 Ecología urbana.
 - 2.14.1 Contaminación del agua.
 - 2.14.2 Contaminación del suelo.
 - 2.14.3 Contaminación de la atmósfera.
 - 2.14.4 Contaminación por ruido.
 - 2.14.5 Contaminación visual.
- 2.15 Riesgo y vulnerabilidad.
 - 2.15.1 Fenómenos Hidrometeorológicos.
 - 2.15.2 Fenómenos sanitarios.
 - 2.15.3 Fenómenos Humanos.
- 2.16 Administración urbana
 - 2.16.1 Recursos económicos públicos.

C A P Í T U L O T R E S

- 3. Aparato crítico.
 - 3.1 Anexo gráfico.
 - 3.2 Conclusiones generales
 - 3.3 Síntesis de la problemática urbana.
 - 3.4 Bibliografía.
 - 3.5 Créditos



C A P I T U L O U N O

U N O - N O N E P O R T U

I. INTRODUCCIÓN

Es de suma importancia, tomar conciencia de lo trascendental que es la planeación en el País, dado que la finalidad es proponer solución a los problemas urbanos de los centros de población para que el crecimiento a futuro sea programado.

La realización del Plan de desarrollo Urbano en el nivel antecedente del medio físico natural, estructura urbana y aspectos socio-económicos es para la evaluación de causas y efecto, lo cual trae como consiguiente la proyección de tendencias previsibles y recursos dentro de un marco de desarrollo.

II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

- Uso desordenado del suelo
- Explosión demográfica
- Identidad con aspectos de un desarrollo urbano
- Falta de planeación de la administración pública

El uso del suelo se esta dando de manera arbitraria llegando a casos de asentamientos en lugares no aptos para el desarrollo que se propone.

El crecimiento poblacional esta rebasando los parámetros previstos en proporción normal, dado que están inmigrando personas de otras poblaciones cercanas al lugar por causa de un fenómeno del sector comercio que está creciendo notablemente.

La carencia del conocimiento de aspectos de desarrollo urbano es muy notorio llegando al extremo de creer no requerir un estudio, para prever y mejorar las condiciones del lugar.

Los planteamientos de apoyo a las funciones del presidente municipal no podrán ser realizados sin antes no se tiene un estudio de desarrollo urbano.

1.2 JUSTIFICACIÓN

- La necesidad de un documento de apoyo al presidente municipal de San Salvador Huixcolotla.

El hecho que motiva el presente Plan Desarrollo Urbano del Municipio de San Salvador Huixcolotla Pue. en el nivel antecedente, es el mejoramiento de la calidad y nivel de vida de la comunidad.

La falta de conocimiento para la aplicación de un documento como este, trae como consecuencia un crecimiento urbano acelerado y desordenado superando expectativas de control de usos de suelo, dotación de vivienda, equipamiento, infraestructura, etc. Esto justifica la necesidad de diseñar nuevas formas y estrategias para una mejor planeación.

La relevancia social del Plan de desarrollo Urbano en el nivel antecedente, es que tiene una repercusión directa a la comunidad.

El criterio de originalidad es el estudio y análisis de los aspectos urbanos, socio-económicos y físico naturales, aún no realizados en esta localidad.

La comparación con otros trabajos similares es que los criterios son semejantes pero varia en la particularidad de los problemas de ésta localidad.

Introducción

1.3 OBJETIVOS DEL DOCUMENTO

1.3.1 OBJETIVOS GENERALES

- Definir los requerimientos necesarios para mejorar y preservar el medio ambiente y aspectos culturales que conforman los asentamientos humanos.
- Definir los lineamientos para ordenar el crecimiento urbano de la población.
- Propiciar la participación directa de la Secretaría de Desarrollo Social del Ayuntamiento como un instrumento inductivo del crecimiento urbano.

1.3.2 OBJETIVOS PARTICULARES

- Conocer las condiciones actuales de equipamiento e infraestructura urbana.
- Orientar el crecimiento urbano para aprovechar la infraestructura y equipamiento existente, para así determinar la dotación de nuevos elementos de acuerdo con los requerimientos de la población.
- Definir usos, reservas y destinos del suelo urbano, como localizar áreas de vivienda, en función de las densidades de población de acuerdo a la disposición de servicios.
- Delimitar el centro de población tomando en cuenta el área urbana actual, los requerimientos de reserva territorial y áreas de preservación ecológica.

1.4 ALCANCE

Generar información de campo y documental básica, para detectar los principales problemas de la comunidad y que sirva de apoyo para establecer un pronóstico de las tendencias actuales y de las principales soluciones que requiere la población.

Plantear alternativas que contribuyan a mejorar la calidad y nivel de vida, apoyando el desenvolvimiento socio-cultural y económico.



15 ENFOQUE

Es proponer criterios para una programación urbana que se pueda aplicar a otros centros de población.

El Plan de Desarrollo Urbano en el nivel antecedente, ayudará a entender los problemas que originan cambios bruscos a la estructura urbana, tomando en cuenta la cultura que se tiene en el lugar.

16 HIPÓTESIS

- El conocimiento actualizado de las condiciones urbanas de los habitantes y autoridades de una localidad, genera conciencia de cambio hacia una mejora en la calidad de vida.
- Generar alternativas del uso eficiente de infraestructura y equipamiento, así como un crecimiento sustentable con base en la planeación urbana.
- El nivel antecedente del Plan de Desarrollo Urbano, será la base sólida para el impulso de actividades de planeación del desarrollo público.

17 ESTRUCTURA METODOLÓGICA

Nivel antecedentes : En este apartado se describen los elementos que proporcionan las referencias en que se inscribe el Diagnóstico - Pronóstico de un Plan de Desarrollo Urbano del Municipio de San Salvador Huixcolotla, contempla finalmente y de manera analítica el Diagnóstico - Pronóstico de las referencias como son el medio natural, los elementos que componen la estructura urbana y los aspectos socio-económicos, evaluando causas y efectos, proyectando tendencias previsibles, así como el potencial y recursos de su desarrollo urbano.

I
n
t
r
o
d
u
c
c
i
ó
n

Nivel normativo :

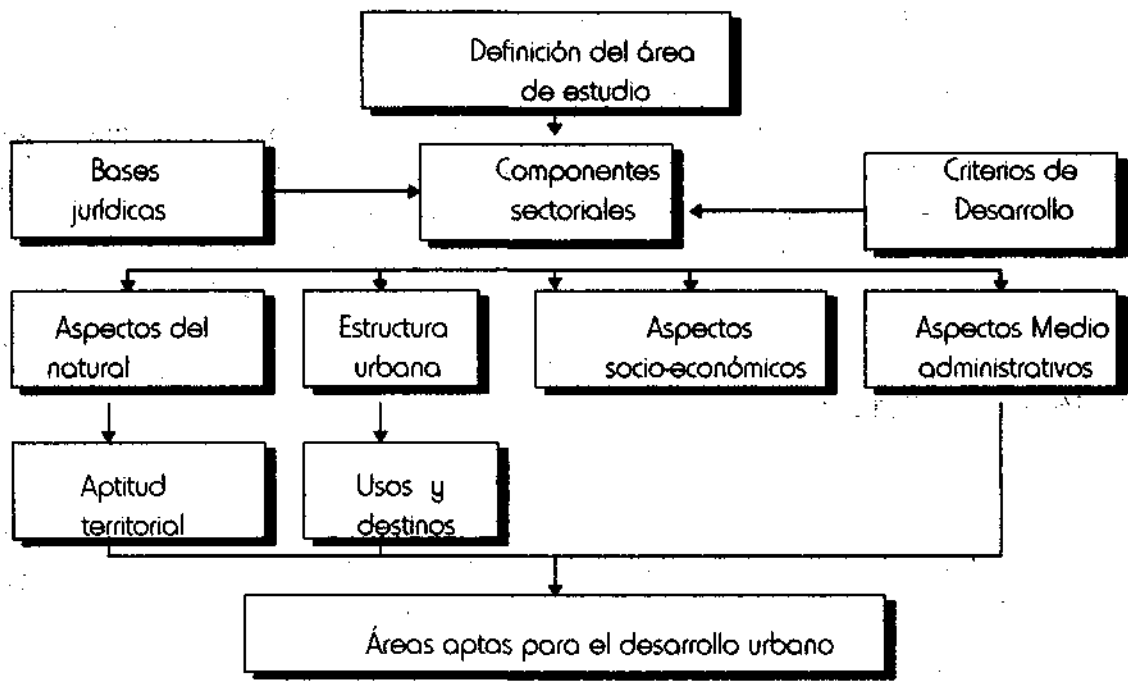
Nivel estratégico :

Nivel Programático y de corresponsabilidad sectorial :

Nivel instrumental :

La estructura metodológica del nivel antecedente Plan de Desarrollo Urbano de San Salvador Huixcolotla, está basado en el manual para Elaboración de Planes de Desarrollo Urbano de Centros de Población, elaborado por la Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL)¹

Diagrama



¹ Información extraída del departamento de normatividad. (SEDESOL).

1.8 BASES JURÍDICAS

El desarrollo urbano por su naturaleza, es área de administración pública, en la que incurren la Federación, el Estados y el Municipio. Es así como el fundamento legal que enmarca el nivel antecedente del Plan de Desarrollo Urbano del Municipio de San Salvador Huixcolotla, se configura en base a las disposiciones relativas al Desarrollo Urbano correspondiente a los tres ámbitos de competencia : Federal, Estatal y Municipal.

FUNDAMENTO LEGAL

Es a partir del año 1976 en el que el ejecutivo Federal promueve una serie de reformas y adiciones a los artículos 27, 73 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Con estas modificaciones se establece las bases jurídicas, para sustentar las acciones referentes a la ordenación y regulación de los asentamientos humanos.

De esta manera la expedición del Diagnóstico - Pronóstico de un Plan de Desarrollo Urbano tiene como antecedentes el conjunto de actividades legislativas y reglamentarias contenidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Ley de Planeación Nacional, en la Ley General de Asentamientos Humanos, en la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en la Ley de Planeación para el Desarrollo Urbano del Estado de Puebla, en la Ley de Desarrollo Urbano, en la Constitución Política Local y en la Ley Orgánica Municipal.

1.8.1 LEGISLACIÓN FEDERAL

CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Con el fin de hacer posible el proceso de planeación urbana en el país, el Gobierno de la República promovió en 1976 y 1983 las reformas pertinentes a la Constitución Política Federal.

—
n
t
r
o
d
u
c
i
ó
n

En tal virtud, los artículos 26, 27 párrafo tercero, 73 Fracción XXIX-C y 115 fracción V constitucionales se modificaron y adicionaron entre otras cosas, para contemplar las exigencias del proceso de planeación los Asentamientos Humanos.¹

A partir de este momento, la Constitución Política del País en lo general y en lo particular los artículos mencionados, se convirtieron en los fundamentos y las bases de planeación urbana encaminada a ordenar y regular el proceso de conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población.

LEY DE PLANEACIÓN FEDERAL

Establece en su artículo 12, un Sistema Nacional de Planeación Democrática, constituido por un Programa Nacional de Desarrollo, Programas Institucionales, Programas Regionales, Programas Especiales Municipales y Programas Anuales.²

El Plan de Desarrollo Urbano en el nivel antecedente, se regirá por las disposiciones de esta Ley por Reglamentos y Normas Administrativas estatales y municipales aplicables.

LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

Estos programas basados en la Ley General de Asentamientos Humanos en sus Artículos 3 y 5 deben prever la fundación, mejoramiento, conservación, y crecimiento de los centros de población, para que en base a ellos se programe la adquisición, asignación o expropiación de las tierras o en su caso el otorgamiento de créditos a la transferencia de recursos para cumplir con los programas de Desarrollo Urbano y vivienda o a la creación de reservas territoriales.³

¹ - Congreso de la Unión México, 1987, 7ª Edición.

² - Diario Oficial de la Federación, 5 de Enero de 1983.

³ - Diario Oficial de la Federación, Julio de 1993.

El Artículo 12 de esta Ley de Planeación, dispone que la ordenación y regulación de los asentamientos humanos se lleven al cabo a través del Programa Sectorial de desarrollo Urbano, Programa de Ordenación de Zonas Conurbadas y Programas Municipales.

LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

Su artículo 37 menciona que la dependencia federal encargada de llevar al cabo la formulación y conducción de las políticas generales de asentamientos humanos, urbanismo, vivienda y ecología; así como la promoción de desarrollos de programas de vivienda y urbanismo; y el apoyo de las autoridades estatales y municipales en su ejecución, es la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), en los términos establecidos en el reglamento interior de ésta dependencia, publicado el 29 de marzo de 1983

LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE

En su artículo 4º, establece la concurrencia de competencias entre la federación, las entidades federativas y los municipios en materia de la restauración y preservación del equilibrio ecológico.

1.8.2 LEGISLACIÓN ESTATAL

LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA

En el ámbito estatal, en su artículo 105, Fracción IV establece las facultades de los ayuntamientos. " Procurar el mejoramiento de las condiciones de vida de la población rural y urbana", y en esta materia los Ayuntamientos:

- a). Formulan, aprueban y administran la zonificación de programas de desarrollo Urbano.
- b). Participarán en la creación y administración de:

Los reservas ecológicas municipales
Los reservas territoriales del municipio



- c). Controlarán y vigilarán la utilización del suelo en sus jurisdicciones territoriales.
- d). Intervendrán en la regulación de la tenencia de la tierra urbana.
- e). Podrán otorgar licencias y permisos para construcciones.

LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE PUEBLA

El artículo 10 Fracción I, el 12 Fracción XIV y VI, establecen, un sistema con dos elementos fundamentales : un proceso de planeación que lleva a la elaboración de documentos y a la definición de actividades y una estructura institucional que integra a las dependencias a partir de las actividades del estado.

Su Objetivo es regular el ejercicio de la planeación del desarrollo obligatorio para la Administración Pública Estatal, los cuales son :

Establecer las bases para la integración y funcionamiento del Sistema Estatal de Planeación Democrática , la coordinación entre la Federación, Estado y Municipios ; la concentración e inducción de las acciones respecto a los particulares ; y en general, el conjunto de planeación y de participación social para la misma.

LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE PUEBLA

En su artículo 10 Fracción I, IX y XII ; Artículo 14 Fracción I y III ; y Artículo 23 Fracción I. Son los que regulan y ordenan los asentamientos humanos y centros de población ; fijan las normas básicas para plantear y regular la fundación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población ; establecen las adecuadas provisiones, reservas, destinos y usos de áreas y predios¹

Asimismo, fijan la competencia del Gobierno Estatal y Municipal para que participen en la elaboración, revisión y ejecución de los programas de desarrollo Urbano, dentro del territorio de la entidad.

¹ Congreso del Estado, Puebla 1985.



LEY DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y AL EQUILIBRIO ECOLÓGICO DEL ESTADO DE PUEBLA

En el artículo 27 fracción III, se señalan que los criterios generales de regulación ecológica de los asentamientos humanos deberán ser considerados en los Programas Estatales y Municipales que tengan por objeto el desarrollo urbano de los centros de población!

1.8.3 LEGISLACIÓN MUNICIPAL

LA LEY ORGANICA MUNICIPAL

En el Artículo 9 señala las atribuciones de los Ayuntamientos, en cuanto a formular y aprobar y ejecutar, de acuerdo a las leyes Federales y Estatales, la zonificación y programas de Desarrollo Urbano Municipales ; participan en la creación y administración de sus reservas territoriales ; controlar y vigilar la utilización del suelo en sus jurisdicciones territoriales y participan en la creación y administración de reservas ecológicas.

EL PROCESO LEGAL DE PROGRAMACIÓN DEL DESARROLLO URBANO

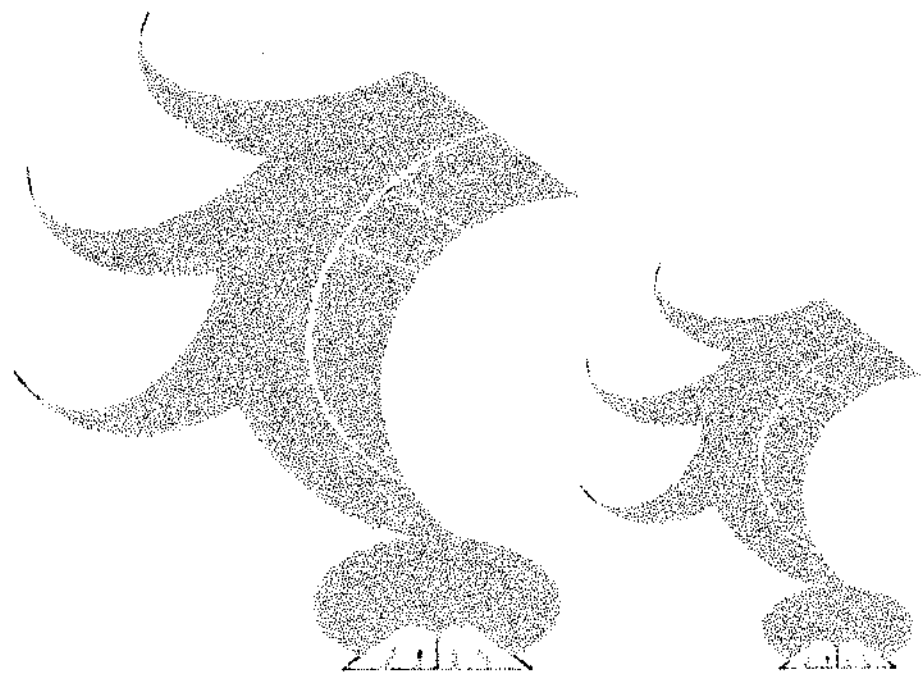
Consta de ocho etapas las cuales son :

- 1º Formulación del Programa.
- 2º Evaluación del Programa.
- 3º Aprobación del Programa.
- 4º Publicación del Programa
- 5º Registro del Programa.
- 6º Ejecución del Programa.
- 7º Revisión del Programa.
- 8º Modificación y/o Cancelación del Programa.

¹ - Congreso del Estado, Puebla 1994.



C A P Í T U L O D O S



D
i
a
g
n
ó
s
t
i
c
a

P
r
o
n
ó
s
t
i
c
o

2 **DIAGNÓSTICO - PRONÓSTICO**

En este punto se darán las pautas que se han considerado más convenientes y prácticas para concentrar y organizar la información relativa a los subcomponentes básicos que deben formar parte del Diagnóstico - Pronóstico de un Plan de Desarrollo Urbano Municipal.

De la información obtenida se evalúa mediante un análisis, comparándose con las normas y condiciones establecidas, luego se obtiene el diagnóstico donde se hace la identificación de las características presentes, pasadas y futuras del desarrollo urbano del centro de población, haciendo una caracterización de la realidad estableciéndose un juicio sobre su estado, y se evalúan e interrelacionan con cada uno de los componentes para determinar los síntomas o efectos y encontrar sus causas y tendencias.

En el pronóstico deben plantearse las tendencias naturales y las tendencias modificadas en la perspectiva de previsión de la manera en que un problema actual se proyecta al futuro.

2.1 **ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL CENTRO DE POBLACIÓN**

San Salvador Huixcolotla

La palabra Huix - colo - tla, con x, ya está castellanizada ; por que su escritura azteca sería, Huitz - colo - tla. Se compone de tres vocablos Náhuatl : Huitz, (de huitztli, espina), colo (de colotl, ganchuda o curva como cola de alacrán) y tla (abundancia).

Así que Huixcolotla significa : Espinas encorvadas en abundancia.

Otra terminología de la palabra Huixcolotla : Huitzcolotli (varas espinosas) y tla, (abundancia). Entonces Huitzcolotla, significa : (lugar de arbustos con varas de espinas ganchudas en abundancia)¹

ACLARACIÓN DEL VOCABLO : " HUITZIL "

Huitzil - tepe - c , es corrupción por Huitz - tlii - tepe - c Derivado de cuatro vocablos Náhuatl : Huitz, de Huitztli (espinas).

Tlii, de tilitic (cosa negra), es este caso las espinas.

Tepe, de tepetl (cerro).

C , desinencia que significa (en).

Entonces la palabra HUITZ - TLIL - TEPE - C , que por corrupción se escribe HUITZIL - TEPE - C , significa : (en el cerro de las espinas negras, o espinas negras en el cerro).

Por lo tanto, no existe el vocablo HUITZIL ; por que queda demostrado que es " HUITZTLI ".

Grupos Náhuatl se establecieron en la región. La Triple Alianza sojuzgó a los moradores ; los españoles impulsaron la encomienda y concentraron a los indígenas dispersos.²

Este municipio se cree fue erigido en pequeña congregación a mediados del siglo XVII.

Por noticias verbales de familia, Huixcolotla la fundaron "Calpaneros" o peones, por lo tanto es producto del asentamiento de trabajadores de la entonces hacienda de la Concepción Meza y otras más.

Después de construido el templo, varios peones con sus familias, solicitaron permiso, para hacer sus casas alrededor del templo ; según para cuidarlo, pero su intención seguramente fue fundar un pueblo. Al correr de los años falleció ese patrón, llegó otro y otros más, y los que habían edificado rústicamente sus casas, o tal vez sus descendientes, al final se revelaron y buscaron la manera de hacerse dueños, de buena superficie alrededor del templo.

¹ .- Prof. Felipe Franco, "Indonimia Geográfica del Estado de Puebla", Investigó el Sr. Bernardino Macías Limón (originario de San Salvador Huixcolotla).

² .- Datos extraídos del antecedente histórico municipal (INEGI).

Años más tarde éstos primeros pobladores pidieron a las autoridades de Tepeaca una dotación de tierras, tomándose éstas de la hacienda la Concepción de Meza por una superficie de 300 Fanegas¹, equivalente a 200 hectáreas para 30 jefes de familia.

Pidieron al patrón permiso para construir una ermita cerca de la casa grande, dicho hacendado les concedió y ayudó a construir un templo grande, el cual hasta ahora existe.

La iglesia principal se erige a petición de los congregados al señor Calderón, dueño de la hacienda Calderón, jurisdicción de Tepeaca, que colinda con la hacienda de la Concepción de Meza a la que pertenecía la de San Mauricio el Chico y la de San Mauricio el Grande; la iglesia empieza a ser rodeada por pequeñas casas y se elige como patrón al DIVINO SALVADOR. Por lo cual el nombre del municipio es San Salvador Huixcolotla.

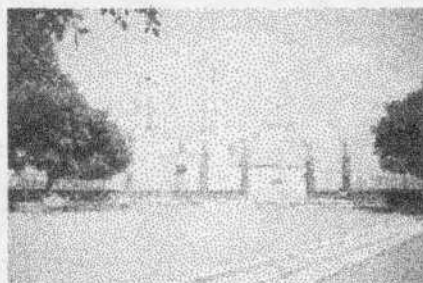


FIG. 1. IGLESIA PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE S. S. HUIXCOLOYLA (EL DIVINO SALVADOR).

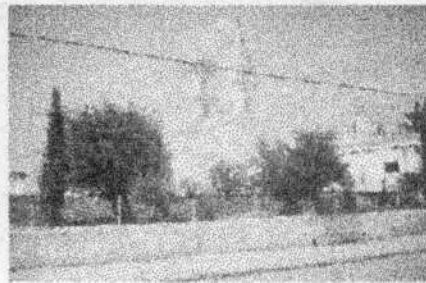


FIG. 2. VISTA LATERAL DE LA IGLESIA PRINCIPAL.

Anteriormente y quizá por mucho tiempo huixcolotla perteneció al pueblo de los Reyes de Juárez, tanto en lo civil como en lo religioso. Pero en abril de 1930, Por decreto gubernamental, Huixcolotla fue declarado Municipio libre. Y 7 años después, el 22 de agosto de 1937, también se separó de la parroquia de los Reyes de Juárez, quedando Huixcolotla, entonces como Vicaría fija y actualmente Parroquia, la cual consta de dos reliquias históricas que son una pequeña fuente que ostenta 1812 y una valiosa pintura religiosa llamada "Jesús resucita a Lázaro" que fue donada por el pueblo a la Iglesia el 11 de enero de 1817, existen otras 4 pinturas que se encuentran en el hoy Templo del Barrio de El Calvario, todas alusivas a la vida de Cristo.²

¹.- Fanega, Medida agraria, que en Castilla equivale a unos 6,500 m² (Diccionario Larousse).

².- Manuscritos del Sr. Bernardino Macías Limón, (originario de San Salvador Huixcolotla).

La escuela Primaria Oficial. Núm. 93 " Benito Juárez ", empezó a dar servicio provisional en 1944 y la actual, el 16 de diciembre de 1956, inaugurada personalmente, por el entonces C. Presidente de la República Lic. Adolfo López Mateos. Debe hacerse notar que el pueblo de Huixcolotla está situado totalmente en terrenos que pertenecieron a la ex-hacienda de la Concepción Meza; por que alrededor del pueblo se notan límites que pertenecieron a dicha hacienda, y que ahora son del pueblo por compras en etapas o por ejido.

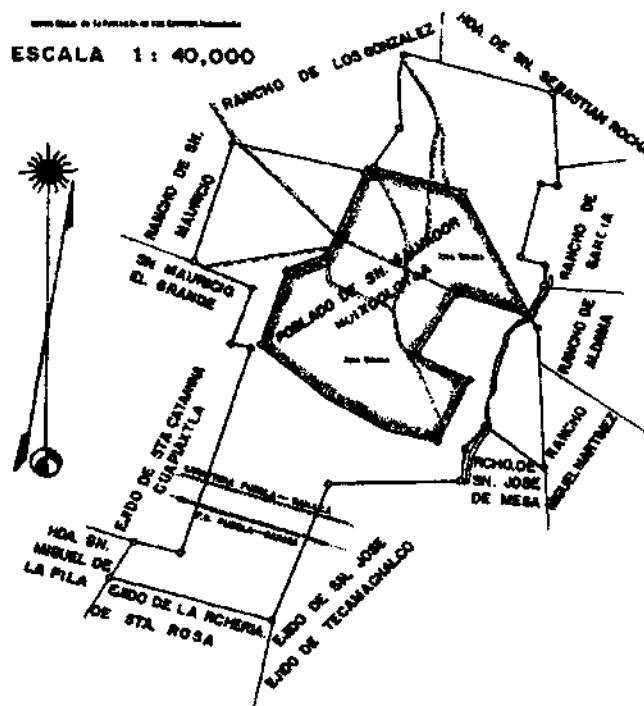


FIG. 3. LIMITE EJIDAL (HACIENDAS Y RANCHOS) DE SAN SALVADOR HUIXCOLOTLA.

2.11 HISTORIAL DE LOS TERRENOS DEL MUNICIPIO

El 28 de marzo de 1779, el agrimensor titulado de tierras y aguas, don Pedro Arana, mide los terrenos de la propiedad del pueblo de San Salvador Huixcolotla, utilizando como medida un cordel de cáñamo encerado, de un dedo de grueso y fue medido por la vara mexicana. Con esta medición alcanzó la categoría de pueblo, como se justifica con la copia de un documento y que dice en la última de sus partes :

"México, abril dos, de mil setecientos setenta y siete. Hágase todo como pide el señor Juez y Común del pueblo de San Salvador Huixcolotla, aprobado como aprueba, todas las diligencias y anulando las antes hechas ; y esto dispuesto por el agrimensor don Pedro Arana Y de éste mi superior decreto, repártase tácitamente testimonio de las fincas en los recintos del mencionado pueblo de San Salvador Huixcolotla y a éste que en el momento amojone, para que en lo adelante vivan pacíficos y el pueblo poseyendo sus intereses como de su legítima propiedad. Doy fe. Pedro Arana. Rúbrica. Angel Huarte. Rúbrica. Pascual Muñoz. Rúbrica. Joaquin Pinto. Rúbrica. Por todos o sea por el pueblo, Francisco Matamoras. Rúbrica."

Dos años después de la aprobación del documento es decir en 1779, se procede a la medición de los terrenos de la propiedad del pueblo de San Salvador Huixcolotla

Las unidades de medida que se utilizaban son : Solar, Cordel, Varas y Cuartas.

Un Solar cuadrilátero de 2 cordeles de largo por 1 de ancho, un cordel consta de 50 varas, una vara mide cuatro palmas (cuartas) equivalente a ochocientos treinta y cinco milímetros y nueve décimas.¹

Estas medidas se deben a que en la época en que se midió el lugar eran las medidas más conocidas, las cuales la utilizaban cotidianamente en las actividades diarias. Mismas medidas que se utilizaron en la capital del Estado, en la época de su fundación²

¹.- Diccionario Enciclopédico Quillet. 1985.T. XII. Pag. 185.

².- Datos extraídos del antecedente Histórico del departamento de INEGI .

En el paraje nombrado TLALPOPALTAL, en cuyo lugar plantando el instrumento que es una mesa de tres pies, portátil llamándose Plancheta y otro su adyacente que es con el que delinea, llamado Block y Triángulo Filar, y así mismo un agujero de cinco pulgadas, girando sus deoptras y visuales para el Oriente con 36° de inclinación hacia la parte del Sur lindando con tierras de la Hacienda de San Sebastián Rocha, se principió en este punto la medida, con un cordel atado en sus extremos unas estacas de encino, caladas de acero, midiendo 12 cordeles el lateral, continuando por dicha línea a los 21 cordeles se encontró el camino real que va para Tecamachalco continuando su medida se llegó a la tierra mencionada de NOPALTALÉ propia de San Salvador Huixcolotla, con 39 cordeles y 5 varas, girando al Norte con 1° de inclinación al Oriente o orilla de la citada tierra, posteriormente se midieron 9 cordeles y 2 varas hasta el punto "X" que ahora su nombre es AMOMOLOCAYO, posteriormente se gira al Oriente con 23° de inclinación al Sur hasta el punto "A" el cual su nombre es hoy AYOTZINAPAM y terminó esta medida en un METEPANTLE de nopales que tienen por lindero los naturales de San Salvador Huixcolotla, posteriormente se gira al Sur 44° de inclinación al Poniente midiendo 11 cordeles hasta el punto "N" que lleva por nombre DORAMOTILLA, posteriormente se gira para el Sur 35° de inclinación hacia el Poniente, midiendo 5 cordeles y 12 varas, hasta el punto "H" que ahora tiene el nombre de CRUSTIYATL, posteriormente se gira hacia la Hacienda de la Concepción 36° al Norte midiendo 6 cordeles hasta el punto "S" que hoy tiene el nombre de TELETLAL, cuyo nombre es propio del terreno, por ser pedregoso el cual tiene en su circunvalación, 3 cuentas, 408 varas y 3 cuartas, y es de la propiedad de la Santa Iglesia de San Salvador Huixcolotla, posteriormente en el punto semimedio del Poniente, con 17° de inclinación al Norte, a los 11 cordeles se encuentra el camino que de este pueblo sale para los Reyes de Juárez y a los 14 cordeles se encuentra una barranquilla sin profundidad, a los 125 cordeles se encontró una vereda siendo camino por donde transitan los de los pueblos de los Reyes de Juárez y Tecamachalco y se midieron en toda línea, 41 cordeles y 25 varas hasta el punto "M", posteriormente se gira para el Norte con inclinación para dicha vereda, se midieron 4 cordeles y 8 varas hasta el punto "C" que su nombre es CUAHUITZOTLAL, que es el término de las tierras de San Salvador Huixcolotla, con lo que quedó cerrada la medida del pueblo de San Salvador Huixcolotla.¹

¹ - Documentos Históricas, proporcionados por el Sr. Bernardino Macías L. (originario de San Salvador Huixcolotla).

Formando su terreno un polígono irregular de 11 lados circunvalados de 27,563.11 varas largas. (o lineales), que encierra de área en su seno como antes se expresa.

2.12 PERFIL HISTÓRICO - CULTURAL

La historia de esta comunidad es parte de la historia general de México, ubicada en el periodo de la Revolución Mexicana

En los primeros días de diciembre de 1910, se rompe el silencio de la calle principal de este pueblo con palabras como " ¡ VIVA MADERO !", simultáneamente incitando al pueblo para unirse a la causa revolucionaria.

Quienes representaban a los grupos revolucionarios como es la casa de Higinio Aguilar, tomaban como cuartel general la escuela ubicada en lo que ahora esta construido el Centro de Salud

Cuando permanecían los revolucionarios más de un día en la localidad , tiempo en el cual era aprovechado para descansar e indagar los líderes del pueblo que en ese entonces figuran personalidades como los señores Eduardo Rosales, Agustín Pérez, Agustín Macías, Perfecto Ojeda, Bernardino Macías Alonso, J. Ascensión Reynoso Macías etc. Quienes eran amenazados de fusilamiento

Por esta comunidad transitó el general Juan Lechuga gente de Francisco I Madero en el año de 1914, tomando como sitio de descanso la casa del señor Dolores Campos (casa que actualmente existe en la parte norte del centro del pueblo).

En 1916 cruza las calles de este pueblo el general Cándido Aguilar quien tomó como mujer la señora Tomasa Vivanco originaria de esta comunidad, siendo su papá el señor Teodoro Vivanco, secuestrado por el señor Higinio Aguilar. En este mismo año pasa un grupo de Carrancistas rumbo al norte.

La llegada de constantes grupos revolucionarios provocaron unirse los pobladores a los grupos revolucionarios, entre ellos podemos mencionar a Anastacio Porras, Miguel Ramírez y Genaro Carreón autoridad en ese entonces, quien reclutaba gente para los revolucionarios, dicha persona finalmente es castigada por ciertos revolucionarios colgándolo en la rama de un árbol de fresno frente a la hoy casa del señor Adolfo Cadena, (centro de la Población) por el general Barragán, pero finalmente es rescatado por sus familiares llevándolo a un pueblo cercano a Tochtepec¹

Entre los últimos grupos revolucionarios que pasaron por este pueblo están los Huertistas y Zapatistas, quienes prácticamente dejan de transitar hasta 1925.

ARTESANÍAS:

Tiene relevancia reconocida en el papel picado y el bordado a máquina

En los que se refiere al papel picado, en 1849 se inicia en manos de los señores Juan Hernández y Cristóbal Flores, quienes se les considera pioneros de esta artesanía, aportando como primera técnica para los primeros trabajos la utilización de la tijera.

En 1919 aparece el señor Santiago Vivanco Macías quién a sus 14 años dominaba la técnica de los señores antes mencionados, logrando de propia iniciativa hacer una modificación en la técnica de picado de papel misma que en la actualidad sigue vigente. Esta modificación que es lograda a base de navajas, saca-bocados y medias-cañas, son los instrumentos que sirvieron para mejorar la artesanía. " Fierros " como desde entonces se les denominó por ser de fierro forjado diseñados por el mismo.

También el Sr. Luis Vivanco Macías colabora en la perfección del arte del Papel Picado o del Papel Perforado, éste tiene mayor demanda en las temporadas de Navidad, Día de los Muertos, etc., un ejemplo maravilloso de este arte es la llamada " Catrina " que es un esqueleto acerca de la diversión de la vida.²

¹ Datos proporcionados por ancianos de la comunidad, (Febrero de 1997).

² - NATIONAL GEOGRAPHIC, vol. 191, Nº 3, March 1997. Pág. 104 - 105.



FIG. 4. SR. LUIS VIVANCO, PERFECCIONANDO EL ARTE DEL PAPEL PICADO.

La artesanía por medio de estos señores empieza a proyectarse a nivel de plazas importantes como Tecamachalco, Tepeaca, Acatzingo, San Martín Texmelucán, Tlaxcala, Santa Ana Chiautempan, Estado de México, etc.

En 1925 queda todo en manos de sus hijos y en 1960 los nietos.

Cabe aclarar que existen otras familias que practican este Arte en la misma comunidad.

En 1965 este arte empieza a llegar a las ciudades como : Guadalajara, Tijuana, Chihuahua, Monterrey, Puebla, Oaxaca, Acapulco, Quintana Roo, etc. Posteriormente se internacionaliza llegando a Chicago, New York, Wáshinton, San Luis Messouri, San Antonio Texas, Ténessi Colorado, Nueva Orleáns, Disneylandia, Canadá, Francia, Dinamarca, España, Suecia, Bélgica, Japón, China, etc!

COSTUMBRES.

Desde tiempos inmemorables los habitantes de este municipio han festejado el Santo Patrón del pueblo " EL DIVINO SALVADOR " el 6 de agosto de cada año, con el tradicional Mole Poblano para agasajar a los visitantes, al igual que otras fechas como Semana Santa, Año nuevo, y fiestas populares como son :

¹.- Información de la familia Vivanco, (modifica la técnica del papel picado).

Hacienda de San Sebastián Rocho ; 20 de Enero.
Barrio de " la Candelaria " ; 2 de Febrero.
Barrio de "Anasco ; 3^{er} Viernes de Cuaresma.
Barrio de "San Antonio" ; 13 de Junio.
Barrio de "el Calvario" ; 15 de Julio.
Barrio de "San Martín Caballero" ; 11 de Noviembre
Ermita de San Judas Tadeo ; 28 de Octubre.
Ermita de Juquila ; 8 de Diciembre y 10 de Mayo.
Capilla María Auxiliadora ; 24 de Mayo.



FIG. 5. CAPILLA DE LA VIRGEN DE
" MARIA AUXILIADORA " .

El Mole Poblano, no es originario de esta comunidad, pero presumen de ser uno de los lugares en el que se cocina mejor. En 1855 aproximadamente aparece el señor Miguel Blanco (cocinero de las Haciendas) como presunto introductor de este Mole en la comunidad e interviniendo en su elaboración ; posteriormente enseña a Pedro Mauricio (Tezqui) o Pedro Molero y él, a Pompósa Macías, Juana Flores de Reynoso, Hilaria González y Herlinda Vivanco aprenden la elaboración al igual que más personas. De ahí hasta nuestros días se ha venido propagando el conocimiento de la elaboración a muchas familias, como la Sra. Ofelia Mauricio Reynoso quién ha representado al municipio en eventos importantes.¹ En las mujeres es tradicional el uso de Mandil (babero), es parte importante de la indumentaria.

La feria del 6 de agosto (feria del pueblo) consta de la tradicional asistencia del Arzobispo y atractivos como Competencias de bandas musicales, quema de juegos artificiales, bailes con los grupos musicales del momento, juegos mecánicos, eventos deportivos, etc.

También se organizan grandes peregrinaciones a los Santuarios de : Juquila Oax., Tejalpan Pue., Ocotlán Tlax., Basílica de Guadalupe en el D.F., Chalma Méx., Tepalcingo Mor., etc. donde una gran cantidad de personas abandonan sus actividades diarias por asistir a estas reuniones, gracias a que los habitantes profesan la religión católica en un 99.2 % y el 0.8 % son protestantes evangélicos.

¹ .- Información proporcionada por personas de la comunidad. (Febrero de 1997).

PERSONAS ILUSTRES.

Sr. Román Pérez, músico y director regional (el mejor en su tiempo del Estado), También su hijo Lauro Pérez Macías

Prof Juan Ruiz Castillo, Maestro reconocido en la localidad (difunto).

Sr Perfecto Reynoso (Papá), Salvador Reynoso, Juan Reynoso y Ambrosio Reynoso (hijos) los cuales son cura - huesos .

Dr Salvador Rosales Pérez, Dermatólogo (descubrió la cura del Clazahuate).

Y otras más que han sobresalido por actividades que repercuten directamente al Municipio.

213 CRONOLOGÍA DE HECHOS HISTÓRICOS

- | | |
|-----------|--|
| 1650 | Fundación del Municipio de San Salvador Huixcolotla Pue. |
| 1779 | El 28 de marzo, se realiza la medición de terrenos reuniendo los requisitos para darle la categoría de pueblo. |
| 1910 | Se incita a la comunidad a unirse a la causa revolucionaria. |
| 1914-1915 | Los pobladores en este tiempo se dedicaban a la agricultura de granos (Gramineas), como son el maíz, frijol, trigo, etc
Posteriormente los pobladores sufren una aguda calamidad de subsistencia, perdiendo las cosechas, quedándoles como alternativa para poder sobrevivir la biznaga, punta de la milpa, cebada, trigo, metzale y otros. |

1919-1920 Periodo llamado " Año de la Gripe "(influencia española) donde el índice demográfico disminuye notablemente, muriendo aproximadamente 200 personas de septiembre a diciembre, en los inicios de esta epidemia los muertos eran enterrados individualmente, en ataúd, después envueltos en petate y fosa colectiva de aproximadamente 8 cadáveres.

1930 El 15 de abril, se erige como municipio libre y nombre oficial de "San Salvador Huixcolotla" por la legislatura poblana, siendo gobernador del estado, el doctor Leonides Andreu Almazán, y entra en vigor este Decreto, el 16 de mayo del mismo año.

PERIODICO OFICIAL .

Tomo C X X I V

Puebla de Z., viernes 16 de mayo de 1930 No. 39

LEONIDES ANDREU ALMAZÁN

Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla

DECRETO .

EL XXVII CONGRESO Constitucional del Estado Libre Y Soberano de Puebla, decreta .

ARTÍCULO PRIMERO Se eleva a la categoría de municipio, el Pueblo de San Salvador Huixcolotla, del antiguo ex-Distrito de Tepeaca, en virtud de tener los elementos económicos bastantes para su subsistencia

ARTÍCULO SEGUNDO. El Municipio de San Salvador Huixcolotla, comprenderá en su jurisdicción el antiguo pueblo de igual nombre, los Ranchos de "DOLORES", "GUADALUPE" Y "SAN SEBASTIAN" ; LAS Haciendas "LA ROCHA", "LA CONCEPCIÓN" Y "LA ASUNCIÓN" de la jurisdicción del pueblo citado ; las Haciendas de "SAN DIEGO ARIAS" y "SAN BARTOLO MARIA" , que se segregan para el efecto, del Municipio de Acatzingo ; y los Ranchos "LA PERSEVERANCIA", "LA UNIÓN" Y la Hacienda "SAN MAURICIO EL CHICO" que se segrega del Municipio de los Reyes

ARTÍCULO TERCERO El Gobernador del Estado, nombrará de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 90 de la Ley Orgánica, un Consejo Provisional que Administrará los intereses del nuevo Municipio, mientras se convoca a elecciones.

- 1931 El 12 de marzo, se inicia el periodo presidencial.
- 1947 El 12 de agosto, se inauguró el reloj público monumental, que se encuentra instalado en la torre meridional del templo, y con leves composturas hasta hoy nos proporciona la hora.
- 1955 El 25 de enero el municipio se favorece con el gran beneficio de la electrificación.
- 1975 El 10 de agosto, se inauguró la pavimentación y ornamentación del atrio monumental, único en la región.

2.1.4 CRONOLOGÍA DEL AYUNTAMIENTO

Presidentes del lapso de 1931 - 1996

- | | |
|-----------|--------------------------|
| 1931 | Sr. Román Reynoso Pérez. |
| 1931-1932 | Sr. Agustín Pérez. |
| 1932 | Sr. Genaro Carreón. |
| 1933 | Sr. Apolinar Mauricio. |
| 1934 | Sr. Rosendo Macías. |
| 1935 | Sr. Perfecto Ojeda. |
| 1936 | Sr. Antonio Alonso M. |
| 1937-1939 | Sr. Bartolomé Rosales |
| 1940-1941 | Sr. Víctor Pérez |

1941-1943	Sr. Pedro Mauricio P.
1943-1945	Sr. Juan Cruz Alcántara.
1945-1946	Sr. Francisco González Carreón.
1946-1948	Sr. Francisco Martínez M
1948-1951	Sr. Anastacio Rosales Pérez.
1951-1952	Sr. Juan Cruz Méndez.
1952-1953	Sr. Salvador Reynoso Méndez.
1954-1955	Sr. Dionisio Alonso Pérez.
1955	Sr. Celestino Cadena Reynoso.
1956	Sr. Dionisio Alonso Pérez.
1957-1960	Sr. Miguel Cruz Alcántara
1960	Sr. Juan Reynoso Flores.
1960-1963	Sr. Cristóbal Flores Arenas.
1963-1966	Sr. Jacinto Reynoso Zamora
1966-1967	Sr. Florentino Pérez Macías.
1968-1969	Sr. Dimas Ramírez Flores.
1969-1972	Sr. J. Concepción Macías Pérez.
1972-1975	Sr. Antonio Ruiz Reynoso.
1975-1976	Sr. Fermín Méndez Beristáin.
1976-1978	Sr. Alejandro Méndez Cadena
1978-1981	Sr. Roman Alonso Pérez.
1981-1983	Sr. José Isabel Sánchez Reynoso.
1984	Sr. Melesio Pérez Rosales.
1984-1987	Sr. Ruben Alonso Alcántara.
1987-1990	Lic. Jorge Manuel Flores Flores.
1990-1993	Prof. Isaac Cruz Reyes
1993-1996	Dr. Alejandro Porras Ramírez.
1996	Sr. Leonardo Francisco Porras Ramírez.

ARTÍCULO TERCERO. El Gobernador del Estado, nombrará de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 90 de la Ley Orgánica, un Consejo Provisional que Administrará los intereses del nuevo Municipio, mientras se convoca a elecciones.

- 1931 El 12 de marzo, se inicia el periodo presidencial.
- 1947 El 12 de agosto, se inauguró el reloj público monumental, que se encuentra instalado en la torre meridional del templo, y con leves compasturas hasta hoy nos proporciona la hora.
- 1955 El 25 de enero el municipio se favorece con el gran beneficio de la electrificación
- 1975 El 10 de agosto, se inauguró la pavimentación y ornamentación del atrio monumental, único en la región.

2.1.4 CRONOLOGÍA DEL AYUNTAMIENTO

Presidentes del lapso de 1931 - 1996

- 1931 Sr. Román Reynoso Pérez.
- 1931-1932 Sr. Agustín Pérez
- 1932 Sr. Genaro Carreón.
- 1933 Sr. Apolinar Mauricio.
- 1934 Sr. Rosendo Macías.
- 1935 Sr. Perfecto Ojeda
- 1936 Sr. Antonio Alonso M
- 1937-1939 Sr. Bartolomé Rosales.
- 1940-1941 Sr. Víctor Pérez.

1941-1943	Sr. Pedro Mauricio P.
1943-1945	Sr. Juan Cruz Alcántara.
1945-1946	Sr. Francisco González Carreón.
1946-1948	Sr. Francisco Martínez M.
1948-1951	Sr. Anastacio Rosales Pérez
1951-1952	Sr. Juan Cruz Méndez.
1952-1953	Sr. Salvador Reynoso Méndez
1954-1955	Sr. Dionisio Alonso Pérez.
1955	Sr. Celestino Cadena Reynoso.
1956	Sr. Dionisio Alonso Pérez
1957-1960	Sr. Miguel Cruz Alcántara.
1960	Sr. Juan Reynoso Flores
1960-1963	Sr. Cristóbal Flores Arenas.
1963-1966	Sr. Jacinto Reynoso Zamora.
1966-1967	Sr. Florentino Pérez Macías.
1968-1969	Sr. Dimas Ramírez Flores.
1969-1972	Sr. J. Concepción Macías Pérez.
1972-1975	Sr. Antonio Ruiz Reynoso.
1975-1976	Sr. Fermín Méndez Beristáin.
1976-1978	Sr. Alejandro Méndez Cadena.
1978-1981	Sr. Roman Alonso Pérez.
1981-1983	Sr. José Isabel Sánchez Reynoso.
1984	Sr. Melesio Pérez Rosales.
1984-1987	Sr. Ruben Alonso Alcántara.
1987-1990	Lic. Jorge Manuel Flores Flores
1990-1993	Prof. Isaac Cruz Reyes.
1993-1996	Dr. Alejandro Porras Ramírez.
1996-	Sr. Leonardo Francisco Porras Ramírez.

22 DELIMITACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO

DELIMITACIÓN

El área de estudio se localiza en la parte central del estado de Puebla, conformada por los municipios de Acatzingo, Quecholac, Tecamachalco, Cuapiaxtla de Madero, y los Reyes de Juárez; perteneciendo a la región socioeconómica VII de Tehuacán.

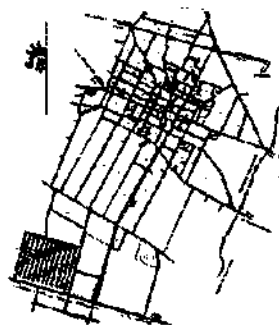
Para una prestación y distribución adecuada de los servicios, el municipio tiene una integración de organismos y autoridades auxiliares, como principal tenemos a San Salvador Huixcolotla, y como dependientes a las colonias Asunción del Moral, Rancho Dolores, Colonia Juárez y San Sebastián Rocha (hoy granja avícola)¹

El municipio de San Salvador Huixcolotla, tiene una superficie de 33.18 km² o 3,318 hectáreas, las cuales se encuentran repartidas de manera aproximada como : 1959 de temporal, 1033 de riego, 34 de pastoreo, 250 de servicio urbano y 42 en el tianguis (Centro de Acopio)²

DESCRIPCIÓN

El estudio es sobre la localidad de San Salvador Huixcolotla, la cual ha absorbido las cinco localidades restantes, conformándose actualmente de 5 barrios que son : San Martín, San Antonio, el Calvario, Anasco y la Candelaria. Ocupando una superficie aproximada de 250 hectáreas como área urbanizada.

FIG. 6. PLANO MANZANERO DE LA
ÁREA URBANA, (S. S. HUIXCOLOTLA)



¹.- Datos Proporcionados por el H. Ayuntamiento de San salvador Huixcolotla. (Marzo de 1997).

².- Investigaciones del Sr. Bernardino Macías Limón, (marzo - 1995).

Como principal recurso económico es el comercio regional de productos agropecuarios en el tianguis (Centro de Acopio) uno de los más grande de América Latina y la agricultura de riego y de temporal, además de los alimentos, dulces y bebidas típicas, al igual que sus artesanías que andado personalidad mundial.

Cuenta con una población en el año 1995 de 8640 habitantes, dotación de infraestructura y equipamiento en su mayoría de área urbanizada¹

23 LOCALIZACIÓN DEL CENTRO DE POBLACIÓN

23.1 SISTEMA URBANO NACIONAL

El Estado de Puebla, situado en la porción Centro Este del país, abarca una superficie de 34,017 04 Kms², se localiza entre los paralelos 17° 52' 30" y 20° 50' 39" de latitud Norte y los meridianos 96° 43' 00" y 99° 04' 10" de longitud Oeste.

Su contorno semeja un triángulo isósceles, cuyo vértice apunta hacia el Norte y la base hacia el Sur. Limitada al Norte y Este, con el estado de Veracruz, al Sur con Oaxaca y Guerrero y al Oeste con el estados de Morelos, México, Tlaxcala e Hidalgo.



FIG. 7. DIVISIÓN POLÍTICA DE LA REPUBLICA MEXICANA, (EL ESTADO DE PUEBLA Y SUS COLINDANTES).

¹ .- Censo de Población y vivienda, resultados definitivos tabulados basicos, 1995. (INEGI).

Puebla comparte con Veracruz las más elevadas cumbres del país, como el Pico de Orizaba Citlaltepetl, cuya altitud es de 5,610 msnm , con Tlaxcala con la Malinche o Matlalcueyetl, y tiene una altura de 4,461 msnm ; con los estados de México y Morelos el Popocatepetl con una altitud de 5,461 msnm y con el estado de México el Iztaccihuatl, que alcanza una altura de 5,230 msnm

La entidad esta integrada por 217 municipios, los cuales destacan por su actividad agrícola, pecuaria, comercial, industrial y turística

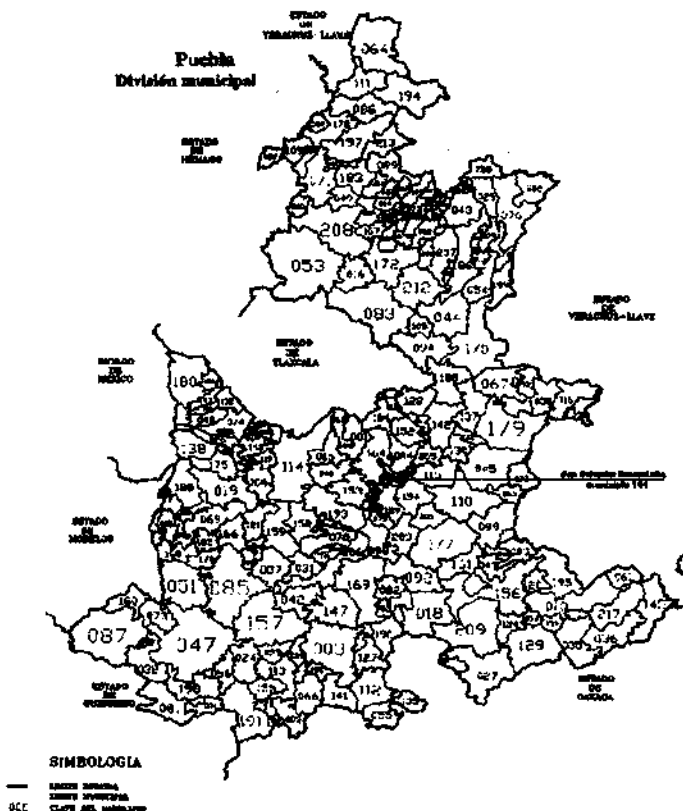
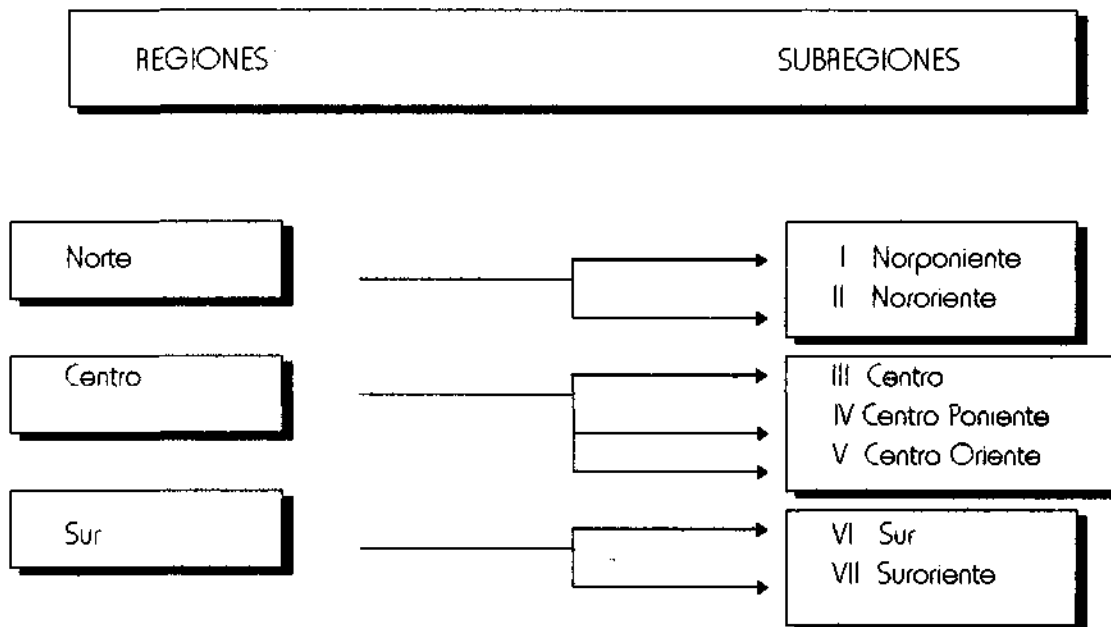


FIG. 8. DIVISIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE PUEBLA (INTEGRADA POR 217 MUNICIPIOS).

232 SISTEMA URBANO ESTATAL

En el Plan Estatal de Desarrollo Urbano se plantea la estructura regional del Estado de Puebla, como una conveniencia en agrupar asentamientos humanos homogéneos a nivel histórico, económico, social, físico y geográfico, para desarrollar convenientemente políticas de desarrollo, así como para estructurar planes, programas, esquemas y proyectos

De ésta manera, se definen 3 áreas regionales : Norte, Centro y Sur, las cuales a su vez engloban a 7 subregiones conformadas dentro de las 3 regiones :



En la Región Norte, la proporción correspondiente a las provincias de la Sierra Madre Oriental y la llanura costera del Golfo Norte, los climas cálidos de la vertiente Este, han proporcionado el desarrollo de una comunidad vegetal exuberante, que es la selva alta perennifolia, la cual contrasta con el bosque de coníferas de las laderas de la sierra.

Tales condicionantes son propicias para el desarrollo de las zonas frutícolas, que en algunas áreas se observan.

La Región Centro, es integrante del eje Neovolcánico, formado por los volcanes Pico de Orizaba, al Oriente ; al centro la Malinche o Matlalcueyetl ; y el Popocatepetl e Iztaccihuatl al Poniente.

En las faldas de las elevaciones se distribuyen los bosques de coníferas, en tanto que las partes bajas de las elevaciones, conforman una gran meseta de llanuras y valles donde se practica la agricultura.

La Región Sur esta considerada en la Sierra Madre del Sur, florece la selva mediana, subperennifolia ; en el Sureste pasando por la selva baja caducifolia, que es la mayor distribución en la entidad ; hasta los matorrales y chaparrales, que se adaptan a las condiciones de mayor humedad ambiental.

Respecto a lo económico : la región Norte comprende las regiones económicas I y II , la región Centro comprende las regiones económicas III, IV y V ; y la región Sur comprende las regiones económicas VI y VII

La Región Norte aporta un producto interno bruto estatal más bajo que las otras dos regiones, a pesar de que la ocupación principal es la agropecuaria y de que cuenta con grandes posibilidades de desarrollo en relación a sus recursos naturales : agrícola, ganadera y silvícola. La Región Centro aporta el producto interno bruto más alto del estado, con una gran actividad industrial. Es la región de aglomeraciones económicas a la cual se dirigen fuentes corrientes de población migrantes provocada por los cambios de la estructura ocupacional del estado.

En la Región Sur se observa que las actividades primarias como la agricultura y la industria, son el motor de la economía.

En la Región Sur se encuentra la subregión que nos interesa, en la parte occidental se encuentra la Subregión VI de Izúcar de Matamoros y en la parte Oriental la Subregión VII de Tehuacán. En esta región se concentran 98 municipios, la mayor cantidad del estado y se distribuyen de la siguiente manera :

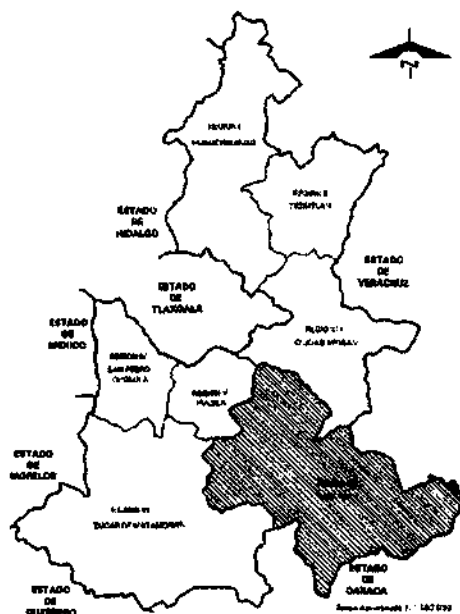
Subregión VI Izúcar de Matamoros con 48 Municipios.
 Subregión VII de Tehuacán con 50 Municipios

El conocimiento de esta estructura básica es muy importante en la medida en que la estructura espacial refleja los objetivos potenciales y acumulados¹

2.3.3 SISTEMA URBANO REGIONAL

La subregión de Tehuacán, se ubica al Sureste de la capital de la entidad, pertenece a la zona sur o de la tierra caliente, y tiene por límites : al norte, los distritos de Tecamachalco y Chalkicomula ; al Oriente el distrito de Tepexi, funcionando como centro regional y como centro de servicios de una zona rural. Además, por su ubicación presenta ventajas para el establecimiento de actividades del sector secundario - industrial - que permiten su desarrollo urbano.

FIG. 9. DIVISIÓN SUBREGIONAL DEL ESTADO DE PUEBLA (DESTACANDO LA SUBREGIÓN VII DE TEHUACÁN).



¹ - Regiones Socioeconómicas del Estado de Puebla (INEGI).

Las colindancias regionales y subregionales de la subregión VII de Tehuacán, son:

- Al Oeste con el estado de Morelos.
- Al Suroeste con el estado de Guerrero.
- Al Sur con el estado de Oaxaca.
- Al Sureste con el estado de Veracruz.

En el interior del estado colinda:

- Al Norte con la región Centro.
- Al Oeste con la Subregión VI de Izúcar de Matamoros.

La Subregión económica VII de Tehuacán contiene 50 municipios, los cuales son:

- ACATZINGO
- AJALPAN
- ALTEPEXI
- ATEXCAL
- ATOYATEMPAN
- CALTEPEC
- COXACLAN
- COYOMEAPAN
- COYOTEPEC
- CUAPIAXTLA DE MADERO
- CHAPULCO
- CHIGMECATITLAN
- ELOXOCHITLAN
- GENERAL FELIPE ANGELES
- HUATLATLAUCA
- HUITZILTEPEC
- IXCAQUIXTLA
- JUAN N. MENDEZ
- MAGDALENA TLATLAUQUITEPEC
- MIXCLA

MOLCAXAC
NICOLAS BRAVO
PALMAR DE BRAVO
QUECHOLAC
LOS REYES DE JUAREZ
SAN ANTONIO CAÑADA
SAN GABRIEL CHILAC
SAN JOSE MIAHUATLAN
SAN JUAN ATZOMPA
SAN SALVADOR HUIXCOLOTLA
SAN SEBASTIAN TLACOTEPEC
SANTA CATARINA TLALTEMPAN
SANTA INES AHUATEMPAN
SANTIAGO MIAHUATLAN
SANTO TOMAS HUEYOTLIPAN
TECAMACHALCO
TEHUACÁN
TEPANCO DE LÓPEZ
TEPEXI DE RODRÍGUEZ
TEPEYAHUALCO DE CUAUHEMOC
TLACOTEPEC DE BENITO JUAREZ
TLANEPANTLA
TOCHTEPEC
VICENTE GUERRERO
XOCHITLAN DE TODOS SANTOS
YEHUALTEPEC
ZACAPALA
ZAPOTITLAN
ZINACATEPEC
ZOQUITLA

Las colindancias regionales y subregionales de la subregión VII de Tehuacán, son :

- Al Oeste con el estado de Morelos.
- Al Suroeste con el estado de Guerrero.
- Al Sur con el estado de Oaxaca.
- Al Sureste con el estado de Veracruz

En el interior del estado colinda :

- Al Norte con la región Centro.
- Al Oeste con la Subregión VI de Izúcar de Matamoros.

La Subregión económica VII de Tehuacán contiene 50 municipios, los cuales son :

- ACATZINGO
- AJALPAN
- ALTEPEXI
- ATEXCAL
- ATOYATEMPAN
- CALTEPEC
- COXCACLAN
- COYOMEAPAN
- COYOTEPEC
- CUAPIAXTLA DE MADERO
- CHAPULCO
- CHIGMECATITLAN
- ELOXOCHITLAN
- GENERAL FELIPE ANGELES
- HUATLATLAUCA
- HUITZILTEPEC
- IXCAQUIXTLA
- JUAN N. MENDEZ
- MAGDALENA TLATLAUQUITEPEC
- MIXCLA

La extensión territorial de la Subregión VII de Tehuacán es de 4,286.50 Kms² que corresponde al 12.634% del territorio estatal.¹

23.4 SISTEMA URBANO MUNICIPAL

El municipio de San Salvador Huixcolotla se localiza en la parte central del estado de Puebla. Sus coordenadas geográficas son los paralelos 18° 52' 54" y 18° 57' 42" de latitud norte y los meridianos 97° 45' 00" y 97° 47' 18" de longitud oeste, y una altitud de 2,040 msnm. Tiene una superficie de 33.18 kms² o 3,318 Hectáreas, que lo ubican en el 16avo. lugar de los municipios más pequeños entre los 217 de todo el estado.

Las poblaciones más importantes en un radio de aproximadamente de 5 Km. son: Tecamachalco, San Mateo Tlaixpan, San Juan Bautista, Actipan de Morelos, Los Reyes de Juárez, Cuapixtla de Madero, Santa Rosa; un poco más distante no mayor de 10 Km. se tiene: Acatzingo de Hidalgo, San Juan Acozac, San Martín Caltenco. Las ciudades de mayor importancia en la región próximas a San Salvador Huixcolotla son: Tecamachalco a 5.5 Km. y Tepeaca a 15 Km. ²

23.4.1 LÍMITES MUNICIPALES

San Salvador Huixcolotla colinda con los municipios siguientes:

- Al Norte con Acatzingo
- Al Noreste con Quecholac
- Al Este con San Mateo Tlaixpan
- Al Sureste con Tecamachalco
- Al Sur con Santa Rosa
- Al Suroeste con San Martín Caltenco
- Al Oeste con Cuapixtla de Madero
- Al Noroeste con Los Reyes de Juárez

¹.- Regiones Socioeconómicas del Estado de Puebla. (INEGI).

².- Archivos generales del H. Ayuntamiento de San Salvador Huixcolotla.

23.45 SISTEMA DE ENLACE MUNICIPAL

San Salvador Huixcolotla se encuentra en el kilometro 51 de la carretera federal Puebla - Tehuacán. Favoreciendo este sistema carretero con la comunicación con otras ciudades de importancia en la región como son :

Al Norte se comunica con Acatzingo, en el estado de Puebla.

Al Este se comunica con Tehuacán, en el estado de Puebla.

Al Sur se comunica con Tecamachalco, en el estado de Puebla.

Al Oeste se comunica con Tepeaca, en el estado de Puebla.

Partiendo de Puebla, ciudad capital del Estado, con dirección a Tehuacán sobre la carretera federal se encuentra el entronque que conduce al Municipio de San Salvador Huixcolotla, pasando por poblaciones como Chachapa, Amozac, Ocotitlán, Tepeaca, San Hipólito, Cuapiaxtla de Madero, etc.

A ésta carretera se entroncan otras rutas de importancia como la Intermixteca que comunica a poblaciones como Acatlán de Osorio, San Juan Ixcaquixtla, Molcaxac, Tepexi de Rodríguez y otros más, el entronque se localiza en el lugar denominado " La Colorada", a una distancia aproximada de 75 Km de San Salvador Huixcolotla.

La autopista México - Puebla - Veracruz cruza la región por la parte norte del municipio no teniendo un acceso directo a la población por lo que para llegar a ella se toma un entronque (el empalme) que se localiza entre san Juan Acozac y Acatzingo de Hidalgo.

23.46 SUPERFICIE DEL CENTRO DE POBLACIÓN

El centro de población se encuentra en una superficie aproximada de 250 a 300 Has. Lo cual representa el 9.04 % del total de área del municipio, de tal manera que el índice de hacinamiento es de 29 habitantes por 1 Ha, o (260.4 hab./Km²).

El cual esta conformado por 4 barrios (San Martín Caballero, San Antonio, el Calvario y la Candelaria), 6 localidades, las cuales fueron absorbidas por San Salvador Huixcolotla (actualmente no hay localidades) solo colonias, fuera de esto no hay asentamientos subalternos.

23.4.7 POBLACIÓN MUNICIPAL

El Municipio de San Salvador Huixcolotla, cuenta con una población total para el año 1995 de 8,640 habitantes cifra que representa el 0.20 % de la población estatal y el 0.09 % de la población nacional, de los cuales 4,270 son hombres y 4,370 mujeres.¹

Tomando en cuenta otros estudios hechos en la comunidad por dependencias particulares se tiene, la población general es de 13,875 habitantes, de los cuales 7,100 hombres y 6,775 mujeres.²

Es importante mencionar que del total de habitantes el 0.081 % hablan Náhuatl, (7 personas, 4 Hombres y 3 Mujeres) y el restante de 99.919 % hablan Español Y el 82 % sabe Leer y escribir y el 18 % restante no sabe leer ni escribir.

24 ASPECTOS DEL MEDIO FÍSICO NATURAL

24.1 GEOLÓGICAS

Esta región se caracteriza como una enorme masa de rocas volcánicas cuyo origen es el periodo terciario de la era Cenozoica

¹.- Censo de población de noviembre de 1995, (INEGI).

².- Servicios Coordinados de Salud Pública en el Estado de Puebla. (1995-1996).

El municipio de San Salvador Huixcolotla se localiza al centro del valle de Tepeaco, provincia fisiográfica denominada eje neovolcánico, que es una enorme franja de rocas volcánicas de diversos tipos y texturas como derrames lávicos, tobas y cenizas volcánicas que fueron emitidas en el Cenozoico y que forman un extenso y grueso paquete de rocas sedimentarias, constituidas por intercalaciones de andesitas con calizas, areniscas y lutitas. (Los andesitas tienen una estructura fluida, almohadillada y vesicular, las calizas son oolíticas conglomeráticas de aspecto masivo con liticos de andesitas y presentan fósiles, las areniscas son de color rojizo en capas delgadas).

En la provincia de los lagos y volcanes de Anáhuac, esta llanura colinda con lomerios bajos como son : los Llanos de San Juan, Llanos de San Andrés y Llanos de Tepexi. Al sureste se aprecia el inicio de la Sierra de Soltepec, un poco más distante se encuentran los volcanes al norte el Matlalcuéyatl (Malinche) y al este el Citlaltépetl (Pico de Orizaba).¹

2.4.2 TOPOGRÁFICOS

La topografía que presenta el municipio de San Salvador Huixcolotla es casi plana con ligero declive en dirección Norte - Sur y se encuentra entre las curvas de nivel extremas de 2000 y 2100 msnm, conteniendo en ese parámetro 4 curvas de nivel, lo cual da como resultado en todo el municipio la pendiente del 0.01 %, pero en el centro de la comunidad se tienen 5 zonas a desnivel las cuales son : la 001 N-0 m, la 002 N-1 m, la 003 N-3 m, la 004 N-6 m y la 005 N-7 m. es con pendientes suaves del 2 %, la elevación media del centro de la comunidad es de 2040 msnm.²

(ver anexo gráfico 2.4.2-T)

¹.- Departamento de Ingeniería Civil de la B.U.A.P.

².- Datos básicos de (INEGI) y datos elaborados por la casa de la Salud, Estado de Puebla, 1996

2.4.3 EDAFOLÓGICOS

En el municipio se identifica un solo grupo de suelos : CAMBISOL (B), TESOSOL y XEROSOL

Cambisol (B) : son adecuados para actividades agropecuarias

Tesosol . suelos marginados a partir de sedimentos aluviales y lacustres.

Estos son adecuado para actividades de moderada a buena, según la fertilización a que sean sometidos. Encontrándose estos suelos a profundidades de 20 a 80 cm.¹

Xerosol . Que se localiza en las zonas de clima seco de la entidad, dichos suelos presentan una capa superficial de color pardo o pardo pálido fundamentalmente de origen aluvial, pero también hay de origen residual, derivados de rocas sedimentarias (calizas, areniscas y conglomerados) . Cerca del 50 % de estos suelos están limitados por una capa de caliche a menos de 50 centímetros de profundidad, por lo que la productividad de estos suelos está limitada y depende de la cantidad de agua que se les proporcione por sistema de riego.²
(ver anexo gráfico 2.4.3-E)

2.4.4 HIDROLÓGICOS

Su territorio cuenta con corrientes superficiales naturales , como son arroyos intermitentes (barrancas), por mencionar a dos importantes como la barranca de Texahuapan y la barranca San Jeronimo procedentes del norte y que recorren el oriente del municipio.

Al extremo sur, pasa el Canal Principal, recorriendo de Poniente a Oriente y uno de los más importantes del sistema de regadío del valle de Tepeaca.³
(ver anexo gráfico 2.4.4-H)

¹ .- Información básica del antecedente histórico Municipal. (INEGI , 1995).

² .- Datos extraídos del Plan de Desarrollo Municipal de San Salvador Huixcolotla Pue., (1996 - 1999).

³ .- Información basada de los antecedente histórico Municipal. (INEGI -1995).

2.45 CLIMATOLÓGICOS

El municipio se ubica dentro de las zonas de climas templados del valle de Tepeaca y Puebla, presentan un sólo clima:

C (WO) (W), clima templado subhúmedo con lluvias en verano, temperatura media anual entre 12° y 18° C; precipitación del mes más seco menor de 40 milímetros (40 litros por metro cuadrado); porcentaje de precipitación invernal con respecto a la anual, menor de 5%; temperatura del mes más frío -3 y más cálido 18°C.

25 VOCACIÓN NATURAL DEL SUELO

25.1 VEGETACIÓN

La zona de pastizales se encuentra hacia el Norte del área urbana; El pastizal consiste en una asociación de gramíneas de diversos géneros muy útil para el pastoreo. Al Oriente de la población, que es la parte más productiva desde el punto de vista agrícola.

El tipo de suelo que se encuentra en zonas de cultivo es Cambisol, Tesosol y Xerosol. La Flora se encuentra constituida principalmente por árboles de pirul, álamos, fresno, y frutales como: capullín, manzanos, tejocotes, chabacanos, ciruelas, guayabas, limones, etc., también se encuentran cactáceas como: maguey, nopal y órganos.¹
(ver anexo gráfico 25.1V)

¹.- Datos proporcionados por personas originarias de la comunidad, (Marzo - 1997).

25.2 FAUNA

Se encuentra constituida por ganado Bovino, Porcino, Equino, Caprino y Ovino. La desaparición gradual de los elementos naturales boscosos, representan ineludiblemente la desaparición de las diversas especies salvajes de la región. Existen algunas especies que subsisten como : aves de corral como son : gallinas, patos, guajolotes, gansos, etc., también encontramos perros, gatos, ratas, ratones, conejos, etc., en la periferia del municipio encontramos tlacuache, conejo silvestre, ardilla, tejón, zorrillo, cozón, etc., en aves encontramos palomas, pichones, zopilotes, huracac, gavilanes, tordos, colibríes, lechuzas, etc., como insectos tenemos a los chapulines, las orugas, mariposas, avispas, abejas, arañas como viuda negra y tarántulas, en ocasiones encontramos reptiles como : lagartijas y serpientes como de cascabel, ratoneras, etc.

Otros animales que se pueden encontrar son alacranes, hormigas, cucarachas, garrapatas, moscos, etc.¹

Estas especies deben ser convenientemente protegidas y aprovechadas para propiciar el equilibrio ecológico, especialmente aquellas que se encuentran en vías de extinción.

Otro aspecto que representa la desaparición de estos tipos de especies y de aves, es la cacería de ellas con armas de fuego, con un fin de diversión y de alimento.

(ver anexo gráfico 2.5.2-F)

2.6 ESTRUCTURA SOCIO - ECONÓMICA

2.6.1 ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

La localidad de San Salvador Huixcolotla cuenta con 8,640 habitantes, de los cuales 4,270 son hombres representando el 49.40 % del total y 4,370 son mujeres que representan el 50.60 %.

La población de este municipio está compuesta predominantemente de niños y jóvenes, de hombres y mujeres que van de 0 a 19 años, representando el 49.70 % del total de la población.

¹.- Datos proporcionados por personas originarias de la comunidad. (Marzo - 1997).

Integrado por habitantes de 0 a 4 años que es 12.30 %, 5 a 9 años y que representan el 13.40 %, seguido por otro grupo que es el de 10 a 14 años y que representa el 12.50 % y de 15 a 19 años representando el 11.60 % tan sólo estos cuatro grupos de edad representan más del 49 % de la población total del municipio.¹

DISTRIBUCIÓN POR GRUPOS DE EDAD (1995)

Hombres	Edad	Mujeres
7	No especificado	2
	100 y más años	1
9	95 - 99	5
8	90 - 94	2
32	85 - 89	23
31	80 - 84	29
34	75 - 79	32
50	70 - 74	48
67	65 - 69	79
89	60 - 64	72
94	55 - 59	102
116	50 - 54	121
158	45 - 49	130
170	40 - 44	181
252	35 - 39	297
271	30 - 34	262
347	25 - 29	365
425	20 - 24	432
470	15 - 19	523
531	10 - 14	553
582	5 - 9	577
527	0 - 4	534
4270		4370

1995 - 1996 - 1997

¹.- Datos extraídos del Plan de Desarrollo Municipal de San Salvador Huixcolotla Pue., 1996-1999

La tasa de natalidad anual es de 4.6 % , por ejemplo en el ciclo 94-95 nacen 397 niños de los cuales 186 son hombres y 211 son mujeres.

Defunciones generales por año del total de habitantes es de 0.59 %, para darnos una mejor idea en el lapso de un año 94-95 mueren 51 individuos de los cuales 26 son hombres y 25 son mujeres.

Los matrimonios y divorcios es en porcentaje 0.39 % con relación al total de habitantes, por ejemplo en un ciclo de 2 años (93-95) hubo 33 matrimonios y 1 divorcio.

La población usuaria de los servicios médicos de las instituciones del sector salud es de 34.29 % con relación al total de habitantes, el año del 1995 uso los servicios médicos 2963 habitantes.¹

De esta cantidad se encuentran habitantes preparados como : Profesores, Ingenieros, Arquitectos, Químicos, Doctores, Licenciados, Psicólogos y de más, conformando un grupo de 90 a 100 profesionistas aproximadamente.

PRONÓSTICO.

La tasa de crecimiento anual es de 4.6 % la cual se ha mantenido desde los inicios de esta década por lo que se deduce :

1995	8640	Habitantes
1996	9037	Habitantes
1997	9453	Habitantes
1998	9888	Habitantes
1999	10343	Habitantes
2000	10819	Habitantes
2005	13547	Habitantes

Se contempla como expectativa un ligero incremento de la población por migración, dado el fomento del sector comercio.

¹ . Censo general de población y vivienda 1995 (INEGI).

2.6.11 DENSIDAD DE POBLACIÓN

La distribución de la población en el municipio muestra que el 96.8 % se encuentra en la cabecera municipal, en área propiamente urbana y el 3.2 % restante forma parte de la zona rural que se encuentra colindado en el perímetro municipal.

Para 1995, la densidad de la población en el municipio representa un total de 260.39 habitantes por Km² y en comparación a la densidad de la población estatal que es de 121.29 hab./Km², por lo que se puede apreciar que es más del doble, debido a lo pequeño del municipio.

La densidad de la población de la área urbana es de 29 personas por Hectárea, que es considerada de baja a regular densidad. En el centro de la comunidad y la llamada "Estación Mayor" se encuentra la densidad mas alta, siguiendo con moderada en los radios de influencia siguientes de la estación mayor alejándose del centro de la población hasta llegar a bajos (colonias y rancherías) los cuales colindan con los suelos de primer tipo (aptos para cultivo).

Aunada a esta densidad de la población, hay que tomar en cuenta la tasa media alta anual de crecimiento poblacional, la cual es de 3.6 % para los años de 1970 a 1980, descendiendo de manera pronunciada a 1.3 % de 1980 a 1990. Sin embargo, es de resaltar que ésta crece con un dinamismo impresionante, en la primera mitad de este decenio, a un ritmo del 4.6 %¹

El municipio no se caracteriza por tener fuertes movimientos migratorios, hasta el momento se han detectado 20 familias que no son originarias de San Salvador Huixcolotla. Sin embargo, habría que considerar en un futuro próximo el efecto que en cuestión de migración pueda tener el establecimiento del " Centro de Acopio ".
(ver anexo gráfico 2.6.11-D)

¹ - Datos extraídos del Plan de Desarrollo Municipal de San Salvador Huixcolotla, Pue., 1996-1999

PRONÓSTICO.

En este sentido la mancha urbana va creciendo sobre el primer tipo de suelos (cultivo), cuando bien lo podrían hacer sobre el segundo tipo como los que se encuentran en la parte Oriente y algunos del Sur de la población. El problema puede ser más grave si no se da una política de planeación urbana.

La mejor distribución de la población será a través de inducir el crecimiento urbano en las zonas cercanas al primer cuadro con la mejora de infraestructura urbana ; así como la urbanización hacia las nuevas áreas que se encuentran al sur de la Población aledañas a los corredores urbanos del acceso perpendicular a la Carretera Federal Puebla - Tehuacán.

2.6.12 NIVEL DE VIDA

En general la población de San Salvador Huixcolotla se encuentra de regular a buen nivel, gracias a que el total de la población económicamente activa en promedio del 89.72 % está distribuido en el sector primario y terciario ; es decir la actividad económica del municipio es primordialmente agrícola y comercial

PRONÓSTICO.

De 1996 a la actualidad un gran número de habitantes prefieren la actividad del comercio (cerca del 50 % del total de personas adultas), lo cual irá aumentando debido al auge que tiene el comercio en este lugar, ya que el Tianguis (centro de acopio) es una fuente de trabajo primordialmente para el municipio

262 ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Agricultura : EL municipio produce maíz y frijol ; en fruticultura, contamos con pera, guayaba y ciruela. En cuanto a las hortalizas : haba verde, chile verde, jitomate, tomate de cáscara, zanahoria, ejote, cilantro, lechuga y papa. Además cuenta también con forraje como alfalfa.

Ganadería : En esta actividad, el municipio cuenta con ganado vacuno, Caprino, Equino, Bovino, Porcino y avícola (granjas de gallina ponedora) y otros como el asnal y mular. Se cría pato, pavo, ganso, paloma y cría de conejo.

Industria : El municipio cuenta con la fabricación de alimentos y herrería, también cuenta con talleres de costura al igual que de papel picado.

La industria se basa principalmente en la actividad del papel picado, bordado de telas en un porcentaje del 10 % y el 90 % a otra actividad como es el comercio.

Comercio : Desarrolla una actividad comercial muy fuerte, en gran porcentaje a comparación de las demás localidades. Gran parte de la población se dedica al comercio de perecederos de frutas, legumbres, hortalizas, etc., al igual con la ganadería y la industrial, lo cual se realiza en el Tianguis (centro de acopio), que es uno de los más grandes de América Latina, ubicado en el Municipio.

Esto se debe a que las personas siguen una tradición de comercialización de productos de sembradíos del lugar y de la región hasta de estados extremos de la República Mexicana desde años atrás, legando estas costumbres, lo cual encausa a la vocación de comerciante a los descendientes.¹

PRONÓSTICO.

Para la segunda mitad de esta década se prevé un gran desarrollo en los cuatro sectores, pero indudablemente más en el agrícola y comercial debido al gran número de personas que comercializan productos en el Tianguis (centro de acopio) localizado en este lugar

¹.- Datos Proporcionados por el H. Ayuntamiento de San Salvador Huixcolotla.

Además el sector agrícola debe consolidar su desarrollo aprovechando que se encuentra cerca el Tianguis (centro de acopio), es probable utilizar el impulso del sector comercial para fortalecer el sector agrícola y reactivar el sector industrial, buscando la diversidad.

2.7 AMBITO URBANO

2.7.1 USOS DEL SUELO CIRCUNDANTES AL ÁREA DE ESTUDIO

En cuanto a este rubro los usos del suelo que se identifican, son los siguientes : fauna, vegetación natural e inducida (agrícolas de riego y temporal).

Lo que se refiere a la producción de las zonas agrícolas, ecológicas de los suelos y su potencial de rendimiento, está determinado principalmente por el primer estrato o capa del suelo, encontrando material orgánico en descomposición, siendo determinante para el uso del suelo o la vocación natural.

La superficie del municipio es de 3318 Has. de las cuales de cultivo son, en 1995 es de 1990.14 Has. de las cuales 1745.55 Has son de labor ; 232.25 Has de pastos naturales, agostadero o enmantado y 12.34 son sin vegetación

Para los cultivos agrícolas que son 1745.55 Has. de superficie de labor 1244.4 Has. son de temporal (71.29 %) y 501.15 Has. son de riego (28.71 %). Según la tenencia de la tierra el 53.1 % es propiedad privada y el 46.9 % son tierras ejidales.¹
(ver anexo gráfico 2.7.I.USCAE)

PRONÓSTICO.

Existe una tendencia actual de los agricultores a incrementar las zonas agrícolas bajo riego, poniendo en riesgo por sobre explotación de los mantos acuíferos. Además la superficie de cultivo presenta actualmente problemas de fertilización por un mal empleo del mismo

¹.- Datos extraídos del Plan de Desarrollo Municipal de San Salvador Huixtlatla Pue.. (1996-1999).

2.7.2 USO Y DESTINO DEL SUELO EN LA ÁREA URBANA

El centro urbano se localiza en la Plaza Cívica (zócalo) siendo la área donde se concentran las funciones comerciales, financieras, y de servicios.

Se considera que el 84.10 % de las construcciones en el municipio, son de tipo habitacional, comercial, industrial, y a la vez privada y un 81.62 % de estas cuenta con los servicios de infraestructura básica.

El 15.90 % restante del suelo es ocupado por servicios públicos y predios baldíos.

Actualmente, dentro de la área urbana el porcentaje del uso del suelo es aproximadamente :

63.50 %	Habitacional.
16.70 %	Comercial
9.80 %	Servicios.
0.40 %	Industria
3.50 %	Espacios Abiertos.
6.10 %	Predios Baldíos.
<hr/>	
100 %	

PRONÓSTICO.

Se debe fomentar el uso del suelo en áreas comunales como parques y jardines que permitan aumentar el crecimiento armónico y estético en las áreas habitacionales, además la mancha urbana esta creciendo desproporcionadamente, extendiéndose en la parte sur (área de cultivo), lo cual trae como consecuencia problemas graves.

273 RÉGIMEN DE LA PROPIEDAD

Existen en el municipio de San Salvador Huixcolotla diversos tipos de propiedad como la comunal, ejidal, particular y municipal.

Actualmente existe 1116 predios urbanos y 436 ejidatarios, cada uno con 2 Has.
(ver anexo gráfico 2.7.3-AP)

PRONÓSTICO.

Se debe poner especial atención en la regulación de la tenencia de la tierra en las zonas de crecimiento urbano sobre las agrícolas, especialmente en las ejidales.

El crecimiento de estos requiere de una planeación para prever problemas a futuro.

274 VALOR DEL SUELO

El valor comercial del suelo en el municipio de San Salvador Huixcolotla se encuentra dividido en seis áreas: el centro del mismo, los corredores urbanos como el boulevard 16 de septiembre, así como la carretera principal Puebla - Teuacán, libramientos del municipio, colonias y barrios y área del tianguis

El valor del suelo en el Boulevard es de 800 pesos el m² aproximadamente, la área del tianguis tiene un valor aproximado de 2000 pesos el m² y las demás áreas tienen un valor promedio de 350 pesos el m².
(ver anexo gráfico 2.7.4-VS)

PRONÓSTICO.

Se requiere de un régimen del valor del suelo estandarizando precios en base a las cualidades del terreno y de servicios urbanos, con esto se evitara problemas en los próximos años

275 TAMAÑO PREDOMINANTE DE PREDIOS URBANOS

Desde la fundación del municipio se han utilizado las medidas como cordel, varas y palmas, por lo que se cree que fueron medidas los predios del primer cuadro.

Una manzana tipo, mide 100 por 150 varas (una vara equivale a 0.8359 m, el cual se divide en 6 lotes quedando cada uno de 50 por 50 varas (42x42 m). Fuera del primer cuadro se encuentran predios que son subdivisiones de una Hectárea los cuales miden 25, 50 y 75 m. (de frente) y predios de $\frac{1}{4}$ y $\frac{1}{2}$ Ha.

Actualmente los predios son subdivididos en mas y diferentes partes, los cuales son derivados de las medidas ya mencionadas

PRONÓSTICO.

Esto se esta convirtiendo en un problema ya que no existe un criterio para subdividir predios, que a futuro traen como consecuencia problemas de servicio urbano principalmente, se debe realizar un análisis para definir los predios tipos que regulen el crecimiento poblacional.

28 VIVIENDA

Los habitantes del municipio de San Salvador Huixcolotla se alojan en 1524 viviendas, (ocupantes 8622) cantidad que aumentó en un 35.34 % en relación al año de 1990, de lo cual se deduce hay aproximadamente 6 habitantes por vivienda : el 90.2 % son propias y el 9.8 % son alquiladas, y el promedio de habitantes por cuarto es de dos personas¹

Otros datos generados por instituciones particulares, arrojan que en el municipio existen 1772 viviendas²

¹.- Censo general de población y vivienda 1995 (INEGI).

².- Datos generados por Servicios Coordinados de Salud Pública en el Estado de Puebla, (1995 - 1996).

PRONÓSTICO.

En proporción al aumento de habitantes por año se deduce :

En 1995	1524	Viviendas
En 1996	1594	Viviendas
En 1997	1667	Viviendas
En 1998	1744	Viviendas
En 1999	1824	Viviendas
En 2000	1908	Viviendas

Es notorio la construcción de nuevas viviendas y el acondicionamiento de las existentes ; por ello, es conveniente iniciar un programa de supervisión y control de la construcción con la finalidad de asegurar la vivienda de la población.

2.8.1 CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA A NIVEL MUNICIPAL

En el municipio se encuentran casa muy diversas según el rango económico de las familias. De las 1524 viviendas particulares habitadas 48 son viviendas particulares con paredes de lamina de cartón o materiales de desecho, 92 viviendas particulares con techos de lamina de cartón o materiales de desecho, 935 viviendas particulares con piso diferente a tierra, 192 viviendas particulares con un solo cuarto y 257 viviendas particulares con dos cuartos incluyendo cocina.

Las condiciones de la vivienda de todo el municipio es regular, ya que en las zonas fuera de la área urbana son muy pobres en materiales de construcción por lo que se consideran poco durables.

FIG. 12. CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA
EN EL PERÍMETRO DEL ÁREA URBANA.



En 1995 el 16.34 % de las viviendas no contaban con agua entubada y el 37.47 % carecían de alcantarillado sanitario¹

PRONÓSTICO.

Estas condiciones se irán mejorando a medida que el desarrollo económico aumente lo cual se está notando que así es desde 1990 a la actualidad y se espera que aflore más por el desarrollo de los sectores Agrícola, Ganadero, Industrial y Comercial.

2.8.2 CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA A NIVEL ÁREA URBANA

En la parte central del área urbana se encuentra un tipo de casas muy diferente al resto del municipio. Este tipo de casas tienen una mejor imagen ya que fueron hechas por supervisión profesional.

Los materiales de construcción que se emplean en su mayoría son tabique, block, teja (árabe y romana), lamina de asbesto, piedra (mármol, braza, halnene, bola, etc.) Morteros, concretos y otros.



FIGS. 13 Y 14 CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA A NIVEL ÁREA URBANA (SOBRE EL BOULEVARD 16 DE SEPTIEMBRE).

¹.- Datos extraídos del Plan de Desarrollo Municipal de San Salvador Huixcolotla Pue.. (1996 - 1999).

En las zonas del centro de población (dentro de la estación mayor), se encuentran casas en buenas condiciones (conservadas) y en partes aledañas a la misma se encuentran construcciones modernas y de grandes dimensiones (diseñadas), en la parte del boulevard 16 de septiembre se encuentran construcciones con diseños muy variados lo cual da un atractivo visual al visitante, al igual que un carácter arquitectónico más definido!

PRONÓSTICO.

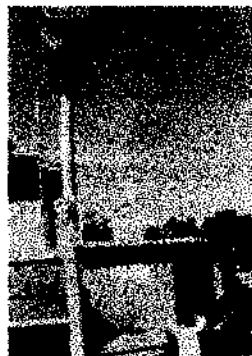
Este desarrollo se esta acrecentando y adaptando en otras zonas dentro de la área urbana, gracias al desarrollo económico que se tiene actualmente en la comunidad, lo cual debe reflejar un estilo propio de San Salvador Huixcolotia

29 INFRAESTRUCTURA

29.1 AGUA POTABLE

El agua que se consume en el municipio proviene de un pozo profundo con un diámetro de tubería de 6", y una profundidad de 130 m., Bomba sumergible de 70 HP., funcionando 12 hrs. al día ubicado en la parte norponiente a una distancia de 1.2 Km. del centro de la población ; el tratamiento que recibe el agua es la cloración pulsatil automática que se encuentra bajo la vigilancia de la Comisión Nacional del Agua (CNA) y personal responsable del servicio.

FIG. 15. POZO PROFUNDO QUE DOTA DE AGUA AL MUNICIPIO ACTUALMENTE.



1.- Información proporcionada por personas que se dedican a la construcción, originarios del lugar. (Marzo - 1997).

Se tiene un pozo de reserva, el cual dotó a la comunidad de 1990-1995 sacando 3 1/2" por lo que no alcanzó, actualmente la bomba no sirve pero aun se encuentra agua, ubicado en la parte sur del municipio sobre el boulevard 16 de septiembre a una distancia del centro de la población de 2.2 Km., tal pozo era el que abastecía anteriormente al municipio de este servicio



FIG. 16. POZO PROFUNDO EN RESERVA,
QUE DOTO DE AGUA AL MUNICIPIO DE 1990-1995.

El pozo profundo activo abastecen un depósito localizado en la parte nororiente de la localidad con una cap. aproximada de 250,000 litros, cubriendo más del 80 % en dotación de la población con este servicio.

FIG. 17. TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA
QUE PROPORCIONA AL MUNICIPIO.



El servicio de agua potable creció de 1990 a 1995 en un 32.81 % y atiende al 83.66 % como dotación del total de las viviendas habitadas.

Actualmente hay 1640 tomas de agua en todo el municipio, incluyendo tomas domiciliarias, comerciales e industriales, tan sólo de vivienda son 1524.

La comunidad cuenta con aproximadamente con 10 pozos profundos para agua de riego de las tierras agrícolas, los cuales se encuentran distribuidos en todo el territorio fuera del área urbana¹

En 1996 la inversión de este servicio fue de \$ 21,151.51
(ver anexo gráfico 2.9.1-AP)

¹ - Datos proporcionados por el H. Ayuntamiento de San Salvador Muizcolotla.

DATOS BASICOS.

(año 1997)

Población 9453 Hab.

Dotación 150 lt/hab/día

Gasto medio : 16.41 lps

Gasto medio : 24 615 lps.

HB = 118 m. O.K. Pozo suficiente.

Capacidad del tanque : 250 m³ , requerimiento de 351.43 m³.

PRONÓSTICO.

La demanda creciente de agua potable requiere cubrir el crecimiento del sistema a nuevas áreas, establecer una política de mantenimiento, conservación de la obra existente.

Este servicio aun no cubre el 100 % de la área urbana, en dotación, calidad y buen servicio, con estos detalles aunado a la cobertura del 80 % en dotación de la área urbana se tiene un problema que se agravara sino se actúa en un lapso no mayor de un año debido al crecimiento de la población.

También se debe consolidar al sistema operador en la parte técnica, administrativa y financiera, que asegure una correcta operación.

29.2 ALCANTARILLADO SANITARIO

Este servicio se encuentra desde hace 7 años Cubre la mancha urbana del centro de población de un 70 % de la área efectiva ; y aproximadamente 1257 viviendas particulares se encuentran conectadas a la red, capturando las aguas de la parte norte hacia el sur desembocando en una barranquilla seca a los afueras del municipio a una distancia aproximada de 4 km. Del centro de la población.

Se encuentra un solo tipo de alcantarillado sanitario, captando aguas negras y pluviales, los diámetros utilizados son: para red principal 45 cm. y para ramificaciones 30 cm., la profundidad es de 2.00 m. en sus inicios (parte norte) y 3.00 m. en la descarga hacia fuera del centro de la población¹

En 1996 la inversión de este servicio es de \$ 57,241.25
(ver anexo gráfico 2.9.2-AS)

PRONÓSTICO.

Las aguas residuales son descargadas al aire libre sin tratamiento alguno y el aumento de descarga es cada vez mayor, de 1995 a la actualidad ha aumentado considerablemente ya que la aportación es del 80 % del agua total que se dota a la comunidad, lo cual da pauta a implementar una planta tratadora de aguas negras en un lapso no muy prolongado (5 años, máximo 10 años).

2.9.3 GUARNICIONES Y BANQUETAS

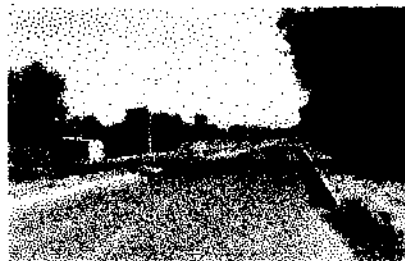
La área urbana que se encuentra cubierta con esta infraestructura es aproximadamente en un 60 %, la cual se encuentra en el boulevard 16 de septiembre, la "Estación Mayor" y calles aledañas



FIGS. 18 Y 19. CALLES EQUIPADES CON GUARNICIONES Y BANQUETAS (PRIMER CUADRO).

¹ - Datos proporcionados por el H. Ayuntamiento de San Salvador Huixtla.

Algunas obras recientes tenemos al camellón del boulevard 16 de septiembre con una longitud de 2031.4 m. y un ancho de 1 m. y la guarnición de calles del perímetro de la Estación Mayor y algunas otras que tienen tránsito constante dentro de la Estación Mayor, al igual que calles secundarias que se desprenden del primer cuadro.



FIGS. 20 Y 21. BOULEVAD 16 DE SEPTIEMBRE. (DA ACCESO DIRECTO AL MUNICIPIO).

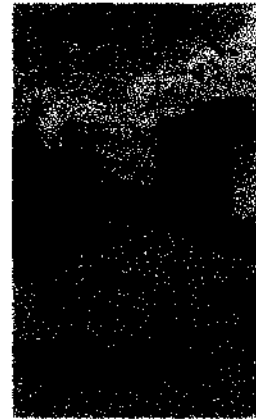
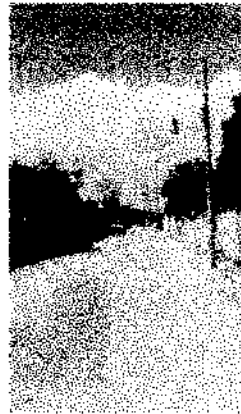
Esto se está elaborando con material concreto en su mayoría y con una forma de pirámide truncada y las banquetas son con material adoquín y concreto u otro material semejante (ver anexo gráfico 293-GB)

PRONÓSTICO.

El 60 % de la cobertura en el área urbana de esta infraestructura, se percibe un aumento en los próximos años ya que la participación de los habitantes es mayor y es participe en un porcentaje mínimo del costo de este servicio.

29.4 PAVIMENTACIÓN

Del total de la área urbana, el 50 % cuenta con esta infraestructura, utilizando materiales principalmente como concreto y adoquín (este sobre una capa de compresión de arena).



FIGS. 22, 23 Y 24. CALLES ADOQUINADAS DEL PRIMER CUADRO DEL ÁREA URBANA.

Las partes cubiertas de pavimento son las vías de mayor tráfico como son . el boulevard 16 de septiembre, todo el cuadro de la Estación Mayor y avenidas que seccionan en cuadrantes al centro de la población y calles conformantes del primer cuadro (23 manzanas) (ver anexo gráfico 29.4-P)

PRONÓSTICO.

Al ritmo del crecimiento del sector comercio y de la población en un tiempo corto requerirá el municipio de pavimentar el camino que une el centro de la población con la Carretera Federal Puebla - Tehuacán, el cual se encuentra paralelo al Boulevard 16 de Septiembre (cuadrante 3), y la pavimentación de la prolongación de la Av. 16 de Septiembre al Municipio de Acatzingo (cruzando la autopista), como obras inmediatas a realizar.

La pavimentación de calles secundarias se esta promoviendo con los habitantes directamente afectados u se prevé que crezca equitativamente con la infraestructura de las guarniciones y banquetas.

295 ENERGÍA ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO

La energía es repartida por el sistema aéreo en todo el municipio cubriendo el 98.68 % de la población, es decir que 1504 viviendas se les dota de este servicio.¹

La cobertura de energía eléctrica creció en el municipio de 1990 a 1995 en un 41.22 %

El alumbrado público se encuentra principalmente en las calles primarias y secundarias del área urbana, como en el boulevard 16 de septiembre (38 lámparas), la plaza cívica, Cuadro de la Estación Mayor y calles que se encuentran en la perimetría de la área urbana.²



FIG. 25. ENERGÍA ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO (BOULEVAD 16 DE SEPTIEMBRE).



FIG. 26. ENERGÍA ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO (CENTRO DE LA POBLACIÓN)

El cual se encuentra en buen estado, ya que en 1995 se colocaron nuevas instalaciones públicas cubriendo casi toda la área urbana.
(ver anexo gráfico 295-EEAP)

¹ .- Censo de población y vivienda, resultados definitivos tabulados básicos, INEGI - 1995.

² .- Información recabada por recorridos en el municipio y datos proporcionados por H. Ayuntamiento de San Salvador Huixcolotla. (Abril - 1997).

PRONÓSTICO.

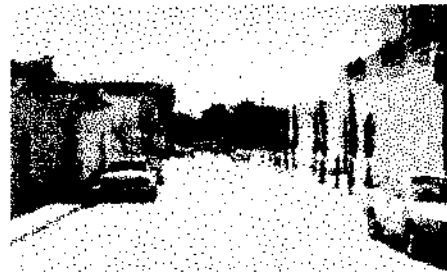
Este servicio es importante que se dosifique en áreas especiales como en el Tianguis (centro de acopio) y lugares que demanden más de este servicio.

2.10 VIALIDAD Y TRANSPORTE

2.10.1 VIALIDAD

La vialidad en este lugar se divide en 3 rubros que son : principales, primarias y secundarias.

Como principales y primarias tenemos a los corredores urbanos al boulevard 16 de septiembre el cual es de 4 carriles con una extensión de 2.031 Km. que comunica el centro de la población con la carretera Federal Puebla - Tehuacán (parte Sur); dicho boulevard se prolonga después de centro de la población como una avenida llamada 16 de septiembre (Terracería) que entronca con la autopista México - Puebla - Veracruz (parte Norte), cerca del municipio de Acatzingo, dividiendo en dos partes equitativas a la comunidad, también como principales tenemos a las avenidas que conforma el cuadro de la Estación Mayor dentro de la área urbana.



FIGS. 27 Y 28. AVENIDAS PRIMARIAS QUE CONFORMAN EL PRIMER CUADRO (ESTACIÓN MAYOR).

Como secundarias tenemos a las calles restantes que ramifican a toda la área urbana.



FIGS. 29 Y 30. AVENIDAS SECUNDARIAS QUE CONFORMAN EL ÁREA URBANA.

Cabe aclarar que el 90 % de la área urbana se encuentra con un trazo vial lo que significa que esta fragmentada por avenidas, calles, privadas, camellones, etc.
(ver anexo gráfico 2.10.1-V)

PRONÓSTICO.

La vialidad es importante para el desarrollo de la comunidad, sobretodo ayuda directamente a la mejora de la calidad de vida, en este lugar la vialidad se esta tomando muy en cuenta por el desarrollo acelerado del sector comercio.

2.10.2 TRANSPORTE

Aproximadamente entre 1934-1935 empezó a funcionar la carretera Puebla - Tehuacán, posteriormente en 1937 el Sr. Esteban Carreón Alcántara gestionó la parada de autobuses de servicio mixto (pasajeros y carga) para Huixcolotla, en ese entonces uno de varios dueño de líneas de autobuses es el Sr. Miguel González Rodríguez originario de la comunidad de Santa Rosa, aledaña al municipio de San Salvador Huixcolotla, en 1939 el Sr. Esteban Rosales Pérez gestionó la parada obligatoria en Huixcolotla del ferrocarril México - Oaxaca, la cual se encuentra aproximadamente a tres Kilómetros al lado Sur del Centro de Población.

Actualmente como transporte público tenemos taxis permisionados (oficiales), taxis no permisionados (piratas), colectivos y autobuses, sumando aproximadamente 135 unidades

Las cuales son :

- Taxis (con permiso), San Martín de Porres (8 unidades, 4 en servicio).
- Taxis (con permiso), San Judas Tadeo (7 unidades).
- Taxis (con permiso), San Salvador (10 unidades).
- Taxis (con permiso), Unión Benito Juárez (29 unidades).
- Camionetas de Servicio Colectivo (con permiso), (14 unidades, 4 en servicio).
- Taxis (sin permiso), Piratas (60 unidades)
- Autobuses Surianos (con permiso), (3 unidades).
- Autobuses Estrella de Oriente (con permiso), (4 unidades).

El transporte es fundamental en este lugar por el gran flujo económico comercial, el cual es pesado en su mayoría, se calcula que hay un vehículo por cada 10 habitantes entre los cuales son . Trailers, camión torton, camión corto, autobús, camioneta de 3 Ton. (doble rodada), pick ups, autos, tractor, carretas, motocicletas y bicicletas.

El transporte pesado circula en varios estados de la república, USA, y centro América, mediante el sistema de fletes transportando producto perecedero de la región.¹

PRONÓSTICO.

Los habitantes no tienen problemas de transporte ya que el número de vehículos llegan a abastar los requerimientos de la comunidad, el crecimiento de este servicio puede traer consecuencias en contaminación y riesgos sociales sino se controla adecuadamente

¹ - Información proporcionada por la directiva "Benito Juárez" del Triángulo de Ejidatarios, (Abril - 1997).

2.11 EQUIPAMIENTO URBANO

(ver anexo gráfico 2.11-EU)

2.11.1 EDUCACIÓN

Respecto al servicio educativo en el municipio de acuerdo con los datos del ciclo escolar 1994 - 1995, la estructura de instituciones educativas observa que el 85 % de los alumnos corresponde al nivel de enseñanza elemental, el 11.85 % al medio básico, el 2.63 % al medio superior y el 0.52 % a la educación para adultos. Conforme a los datos del ciclo referido, existían en el municipio un total de 2149 alumnos en todos los niveles educativos, que atienden 71 docentes. El nivel que registra la mayor relación es la educación básica con un promedio de 30.27 alumnos por docente¹

De la población mayor de 6 años de edad existente en el municipio, el 80 % son habitantes alfabetizados y el 20% restante son analfabetas.

En la educación preescolar actualmente cursan 270 niños de los cuales 125 son mujeres y 145 son hombres; en la educación primaria cursan 1587 alumnos de los cuales 838 son mujeres y 749 son hombres.



FIG. 31. PRIMARIA OFICIAL "BENITO JUÁREZ".



FIG. 32. PRIMARIA FEDERAL
"AÑO INTERNACIONAL DEL NIÑO".

¹.- Datos extraídos del Plan de Desarrollo Municipal de San Salvador Huixcolotla Pue., (1996 - 1999).

En la educación secundaria cursan 292 adolescentes, en un promedio de edades de 13 a 15 años, de los cuales 139 son mujeres y 153 son hombres.

En la educación media superior se encuentran cursando 76 alumnos de los cuales 33 son hombres y 43 son mujeres.



FIG. 33. SECUNDARIA FEDERAL
" FRANCISCO I MADERO ".



FIG. 34. BACHILLERATO OFICIAL
" BENITO JUÁREZ ".

En todo el municipio se encuentran 2 jardines de niños (Moctezuma y Juventino Rosas) los cuales son Federales, 3 escuelas primarias de las cuales 2 son Federales (Año Internacional del Niño, José Vasconcelos) y 1 Oficial (Lic. Benito Juárez); 1 escuela secundaria Federal (Francisco I Madero) y 1 bachillerato Oficial (Benito Juárez).

PRONÓSTICO.

JARDÍN DE NIÑOS

SISTEMA NORMATIVO DE EQUIPAMIENTO URBANO (SEDESOL).

Radio de influencia : 750 m.

Población demandante : 4 , 5 años de edad.

Unidad básica de servicio : Aula.

Capacidad de diseño por (U.B.S.) : 35 alumnos.

Porcentaje respecto a la población total : 5.3 %

Población atendida (Hab./U.B.S) : 665

M² construido/ U.B.S : 96 a 100

M² de terreno/ U.B.S : 262 a 329

Equipamiento existente : 2 jardines de niños con 8 U.B.S, 850 m² construidos, 5600 m² de terreno

Equipamiento requerido : para 1997 (9453 Habitantes).

14.2 U.B.S., 1422 m² de construcción, 4677 m² de terreno.

Equipamiento requerido : para 2000 (10819 Habitantes)

16.3 U.B.S., 1627 m² de construcción, 5353 m² de terreno.

Equipamiento requerido : para 2005 (13547 Habitantes).

20.4 U.B.S., 2037 m² de construcción, 6702 m² de terreno.

ESCUELA PRIMARIA.

SISTEMA NORMATIVO DE EQUIPAMIENTO URBANO (SEDESOL).

Radio de influencia : 500 m.

Población demandante : 6 a 14 años.

Unidad básica de servicio : Aula

Capacidad de diseño por (U.B.S) : 35 alumnos.

Porcentaje respecto a la población total : 18 %

Población atendida (Hab./U.B.S) : 420

M² construido/ U.B.S : 77 a 115

M² de terreno/ U.B.S : 217 a 283

Equipamiento existente : 3 Primarias con 38 U.B.S, 2700 m² construidos, 25000 m² de terreno.

Equipamiento requerido : para 1997 (9453 Habitantes).

22.5 U.B.S., 2588 m² de construcción, 6370 m² de terreno.

Equipamiento requerido : para 2000 (10819 Habitantes).
25.8 U.B.S., 2962 m² de construcción, 7290 m² de terreno.

Equipamiento requerido : para 2005 (13547 Habitantes)
32.3 U.B.S., 3709 m² de construcción, 9128 m² de terreno.

SECUNDARIA FEDERAL

SISTEMA NORMATIVO DE EQUIPAMIENTO URBANO (SEDESOL)

Radio de influencia : 1000 m.

Población demandante : 13 a 15 años.

Unidad básica de servicio : Aula.

Capacidad de diseño por (U.B.S.) : 40 alumnos.

Porcentaje respecto a la población total : 4.55 %

Población atendida (Hab./U.B.S.) : 880

M² construido/ U.B.S. : 278 a 294

M² de terreno/ U.B.S. : 600 a 918

Equipamiento existente : 1 Secundaria con 73 U.B.S., 2400 m² construidos, 20000 m² de terreno.

Equipamiento requerido : para 1997 (9453 Habitantes).
10.8 U.B.S., 3161 m² de construcción, 9871 m² de terreno.

Equipamiento requerido : para 2000 (10819 Habitantes).
12.3 U.B.S., 3618 m² de construcción, 11298 m² de terreno.

Equipamiento requerido : para 2005 (13547 Habitantes).
15.4 U.B.S., 4531 m² de construcción, 14146 m² de terreno.

BACHILLERATO

SISTEMA NORMATIVO DE EQUIPAMIENTO URBANO (SEDESOL).

Radio de influencia : 2000 A 5000 m.

Población demandante : 16 a 18 años.

Unidad básica de servicio : Aula.

Capacidad de diseño por (U.B.S.) : 40 alumnos.

Porcentaje respecto a la población total : 0.36 %

Población atendida (Hab./U.B.S.) :

M² construido/ U.B.S : 297 a 420

M² de terreno/ U.B.S : 752 a 1229

Equipamiento existente : 1 Bachillerato con 2 U.B.S, 400 m² construidos, 3500 m² de terreno.

Equipamiento requerido : para 1997 (9453 Habitantes)

1 U.B.S., 357 m² de construcción, 1046 m² de terreno.

Equipamiento requerido : para 2000 (10819 Habitantes)

1 U.B.S., 409 m² de construcción, 1198 m² de terreno.

Equipamiento requerido : para 2005 (13547 Habitantes).

12 U.B.S., 512 m² de construcción, 1498 m² de terreno.

2.1.2 CULTURA

Cuenta con una biblioteca pública llamada NETZAHUALCOYOTL, la cual se encuentra a lado de la presidencia municipal

Construcción de dos niveles, en el primero nivel se encuentra el acervo cultural (algunos libros son donados por profesionistas originarios de la comunidad), y en el segundo nivel se encuentra una sala de exposiciones.

Los metros construidos de toda la construcción es aproximadamente de 300 m².

FIG. 35. BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL
"NETZAHUALCOYOTL".



PRONÓSTICO.

BIBLIOTECA MUNICIPAL

SISTEMA NORMATIVO DE EQUIPAMIENTO URBANO (SEDESOL)

Radio de influencia : 1500 m.

Población demandante : mayor de 6 años.

Unidad básica de servicio : silla en sala de lectura.

Capacidad de diseño por (U.B.S.) : 5 usuarios al día por silla.

Porcentaje respecto a la población total : 80 %

Población atendida (Hab./U.B.S) : 350

M² construido/ U.B.S : 4.2

M² de terreno/ U.B.S : 11.25

Equipamiento existente : 1 Biblioteca con 25 U.B.S, 300 m² construidos, 160 m² de terreno

Equipamiento requerido : para 1997 (9453 Habitantes)
27 U.B.S., 115 m² de construcción, 305 m² de terreno.

Equipamiento requerido : para 2000 (10819 Habitantes)
30.9 U.B.S., 130 m² de construcción, 350 m² de terreno.

Equipamiento requerido : para 2005 (13547 Habitantes)
39 U.B.S., 163 m² de construcción, 439 m² de terreno.

2.11.3 SALUD

El municipio para el cuidado de la salud de la población cuenta con 1 Centro de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), ubicado en el centro de la población, También se encuentran Clínicas Dentales y Consultorios Médicos particulares.



FIG. 36. CENTRO DE SALUD, (IMSS).

Como principales causas de consulta en el Centro de Salud tenemos infección respiratoria aguda, Infección de vías urinarias, Infección intestinal mal definida, traumatismos y envenenamientos.

PRONÓSTICO.

CENTRO DE SALUD RURAL

SISTEMA NORMATIVO DE EQUIPAMIENTO URBANO (SEDESOL)

Radio de influencia : centro de la población, (la localidad).

Población demandante = población total

Unidad básica de servicio = consultorio

Capacidad de diseño por (U.B.S.) : 28 consultas

Porcentaje respecto a la población total : 100 %

Población atendida (Hab /U.B.S) 5000

M² construido/ U.B.S 151 a 212

M² de terreno/ U.B.S 600

Equipamiento existente : 1 Centro de Salud con 1 U.B.S, 200 m² construidos, 6614 m² de terreno.

Equipamiento requerido para 1997 (9453 Habitantes)

2 U.B.S., 424 m² de construcción, 1200 m² de terreno.

Equipamiento requerido para 2000 (10819 Habitantes)

22 U.B.S., 459 m² de construcción, 1298 m² de terreno.

Equipamiento requerido para 2005 (13547 Habitantes)

27 U.B.S., 574 m² de construcción, 1626 m² de terreno

2.11.4 ASISTENCIA PUBLICA

Se tiene la Iglesia principal donde asiste la mayor parte de la población a misa y en la cual se venera el Santo Patrón del pueblo (Divino Salvador), ocupa una superficie de 2524 m² y su atrio ocupa 2172.32 m²



FIG. 37. IGLESIA PRINCIPAL (EL DIVINO SALVADOR)



FIG. 38. ERMITA " SAN SEBASTIÁN ROCHA "

Cuenta con 6 capillas, en las cuales se venera un Santo en cada una de ellas, las cuales se llaman : Anasco, San Antonio, la Candelaria, el Calvario, San Martín Caballero y María Auxiliadora.

También cuenta con 3 Ermitas que se llaman : San Judas Tadeo, Juquila, y la de San Sebastián Rocha

Se encuentra también una Plaza Cívica para celebraciones especiales el la población (centro de la comunidad), ocupa una superficie de 2590.11 m².

PRONÓSTICO.

PLAZA CIVICA

SISTEMA NORMATIVO DE EQUIPAMIENTO URBANO (SEDESOL)

Radio de influencia : 335 a 670 m.

Población demandante : población total.

Unidad básica de servicio : m² de plaza.

Capacidad de diseño por (U.B.S.) : 6.25 usuario por cada m² de plaza.

Porcentaje respecto a la población total : 100 %

Población atendida (Hab./U.B.S) : 6.25

M² construido/ U.B.S : 0.015 a 0.03

M² de terreno/ U.B.S : 1.35

Equipamiento existente : 1 Plaza Cívica con 1512.5 U.B.S, 101 m² construidos, 2590 m² de terreno

Equipamiento requerido : para 1997 (9453 Habitantes)

1513 U.B.S., 45 m² de construcción, 2042 m² de terreno.

Equipamiento requerido : para 2000 (10819 Habitantes).

1731 U.B.S., 52 m² de construcción, 2337 m² de terreno.

Equipamiento requerido : para 2005 (13547 Habitantes).

2168 U.B.S., 65 m² de construcción, 2926 m² de terreno

2.115 COMERCIO AL DETALLE

En la primera manzana del centro de la comunidad se encuentra, la Iglesia principal, Plaza cívica (zócalo), Mercado al Detalle y un Centro de Salud. Cubriendo una área total de 13,147.75 m²

De los cuales 1,486.21 m² son ocupados por el mercado al detalles, el cual se encuentra cubierto con estructura metálica en un 50 % aproximadamente y el resto se cubre de la intemperie con manteados, hules, lonas, etc.

Comercializando todo tipo de cosas, como ropa, calzado, artesanías y alimentos al menudeo como son : frutas, legumbres, leguminosas, Lácteos, Carne Cruda y antojitos.

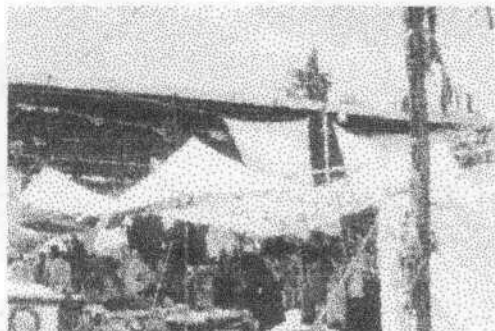


FIG. 39. MERCADO MUNICIPAL

La fundación de este mercado parece ser que fue en 1970 por los señores comerciantes como :

Sr. Juan Mauricio Moisés
Sra. Aurelia Reynoso Pérez
Sr. Miguel Reynoso.
Sra. Julia Campos
Sra. Merced Ramírez
Sr. Tibursio Pérez
Etc

Gente de otros lugares como Tecalzingo, Tlacotepec, etc. la cual traía carbón, leña, frutas de la región, etc.

Comercializaba con la unidad de peso Kilogramo, también canastas y trueque, como días de actividad comercial eran Sábados y Miércoles, Actualmente los días de comercialización son Sábados y Domingos.

Posteriormente entre 1978 -1980, se reactiva este sector aumentando notablemente su desarrollo con personas que en la actualidad siguen vendiendo como son :

Sr. Asunción Macías
Sra. Isabel Zavaleta
Sra. Irene Zavaleta
Sra. Amalia Reynoso
Sra. Ofelia Mauricio R.
Etc.

PRONÓSTICO.

MERCADO PÚBLICO.

SISTEMA NORMATIVO DE EQUIPAMIENTO URBANO (SEDESOL)

Radio de influencia : 750 m.

Población demandante : población total

Unidad básica de servicio : local o puesto.

Capacidad de diseño por (U.B.S) : 121 habitantes por local o puesto.

Porcentaje respecto a la población total : 100 %

Población atendida (Hab./U.B.S) : 121

M² construido/ U.B.S : 18

M² de terreno/ U.B.S : 30

Equipamiento existente : 1 Mercado con 90 U.B.S, 743 m² construidos, 1486 m² de terreno.

Equipamiento requerido : para 1997 (9453 Habitantes).

78.1 U.B.S., 1406 m² de construcción, 2344 m² de terreno.

Equipamiento requerido : para 2000 (10819 Habitantes).

89.4 U.B.S., 1609 m² de construcción, 2682 m² de terreno.

Equipamiento requerido para 2005 (13547 Habitantes).

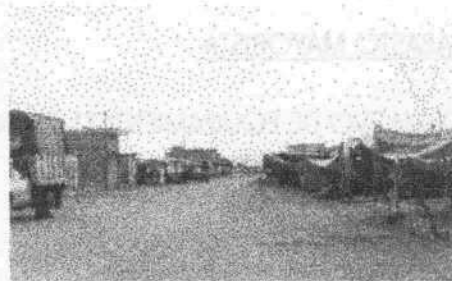
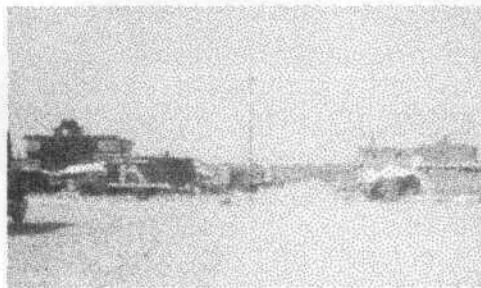
112 U.B.S., 2015 m² de construcción, 3359 m² de terreno.

2.11.6 ABASTO

El municipio cuenta con el equipamiento de un "Tianguis de Ejidatarios" denominado, **Benito Juárez**, para la distribución y abasto de productos básicos, el cual se establece en una superficie de 42 Has y registra a un número aproximado de 1800 locatarios establecidos, sobre todo originarios de este municipio, (uno de los más grande de América Latina)

Domingos, miércoles, y jueves son los días de mayor dinamismo comercial, siendo el sábado como día de menor actividad.

Se comercializa todo tipo de mercancía como perecederos principalmente (frutas y legumbres), semillas, ganado, etc., llevando estos productos a varios estados de la República Mexicana, U.S.A, Centro y Sur América.



FIGS. 41 Y 42. NAVES DEL TIANGUIS * BENITO JUÁREZ * (CENTRO DE ACOPIO).

La área que ocupa esta dividida en 11 naves con circulación en su perimetría y en la parte media dividiéndolo es dos partes equidistantes, cuenta con los servicios de alcantarillado sanitario, alumbrado público y muy poco en pavimentación y luz eléctrica, también cuenta con 2 básculas para camiones.



FIG. 40. TIANGUIS (CENTRO DE ACOPIO) * BENITO JUÁREZ *.

Se ubica en la zona sur del municipio, lo cual favorece a la población sobre el problema de la contaminación ambiental y en problemas de insuficiencia de las redes de servicio.

Se encuentra comunicado directamente con los corredores urbanos principales del municipio y con la carretera federal Puebla Tehuacán

PRONÓSTICO.

UNIDAD DE ABASTO MAYORISTA

SISTEMA NORMATIVO DE EQUIPAMIENTO URBANO (SEDESOL)

Radio de influencia : centro de población.

Población demandante : población total.

Unidad básica de servicio : m² de bodega.

Capacidad de diseño por (U.B.S) : 750 Kg/m² de bodega

Porcentaje respecto a la población total : 100 %

Población atendida (Hab./U.B.S)

M² construido/ U.B.S . 222 a 627

M² de terreno/ U.B.S . 2332 a 2758

Equipamiento existente : 1 Unidad de Abasto con 57600 U.B.S. 64800 m² construidos, 420000 m² de terreno

Equipamiento requerido para 1997 (9453 Habitantes)

3151 U.B.S., 19757 m² de construcción, 86905 m² de terreno.

Equipamiento requerido : para 2000 (10819 Habitantes)

3606 U.B.S., 22612 m² de construcción, 99463 m² de terreno.

Equipamiento requerido : para 2005 (13547 Habitantes)

4516 U.B.S., 28313 m² de construcción, 124542 m² de terreno

2.11.7 COMUNICACIONES

Cuenta con el correo, teléfono, radio, televisión, periódico, etc.

Agencia de correos ; establecido en una casa particular, ubicado en la calle José María Morelos y Pavón No. 48 , ahí llega toda la correspondencia, el código postal del municipio es 75440

Caseta telefónica ; con 2 líneas en servicio, ubicada en la Av. 16 de Septiembre No. 512, la localidad cuenta con más de 220 líneas telefónicas particulares, la lada de esta región es (242)

PRONÓSTICO.

AGENCIA DE CORREOS

SISTEMA NORMATIVO DE EQUIPAMIENTO URBANO (SEDESOL).

Radio de influencia : 1000 m².

Población demandante : 6 años y más

Unidad básica de servicio : ventanilla de atención al público.

Capacidad de diseño por (U.B.S) : 5 Kg de correspondencia

Porcentaje respecto a la población total : 85 %

Población atendida (Hab /U.B.S) 8500

M² construido/ U.B.S : 25.5

M² de terreno/ U.B.S : 45.5

Equipamiento existente : 1 Agencia de Correos con 1 U.B.S, 25 m² construidos, 50 m² de terreno.

Equipamiento requerido : para 1997 (9453 Habitantes).

11 U.B.S, 28.4 m² de construcción, 50 m² de terreno

2.11.7 COMUNICACIONES

Cuenta con el correo, teléfono, radio, televisión, periódico, etc

Agencia de correos : establecido en una casa particular, ubicado en la calle José María Morelos y Pavón No. 48 , ahí llega toda la correspondencia, el código postal del municipio es 75440

Caseta telefónica : con 2 líneas en servicio, ubicada en la Av. 16 de Septiembre No 512, la localidad cuenta con más de 220 líneas telefónicas particulares, la lada de esta región es (242)

PRONÓSTICO.

AGENCIA DE CORREOS.

SISTEMA NORMATIVO DE EQUIPAMIENTO URBANO (SEDESOL)

Radio de influencia : 1000 m²

Población demandante : 6 años y más

Unidad básica de servicio : ventanilla de atención al público

Capacidad de diseño por (U.B.S) : 5 Kg. de correspondencia.

Porcentaje respecto a la población total : 85 %

Población atendida (Hab /U.B.S) : 8500

M² construido/ U.B.S : 25.5

M² de terreno/ U.B.S : 45.5

Equipamiento existente : 1 Agencia de Correos con 1 U.B.S, 25 m² construidos, 50 m² de terreno

Equipamiento requerido : para 1997 (9453 Habitantes).

1.1 U.B.S., 28.4 m² de construcción, 50 m² de terreno

Equipamiento requerido : para 2000 (10819 Habitantes)

13 U.B.S., 33 m² de construcción, 58 m² de terreno.

Equipamiento requerido : para 2005 (13547 Habitantes)

16 U.B.S., 41 m² de construcción, 73 m² de terreno.

2.11.8 TRANSPORTE

La comunidad carece de paradas de transporte público, solo hay paradas en zonas ya establecidas por costumbre o por importancia del lugar.

2.11.9 RECREACIÓN

Cuenta con varias opciones como cafeterías, juguerías, club de vídeo juegos, club de videos (películas), billar y el parque del centro de la población (plaza cívica).

La Plaza Cívica ubicada en el centro de la población con una superficie total de 13,147.75 m² y su área de recreación es de 2,590.11m² (jardín).

2.11.10 DEPORTE

El municipio cuenta con 5 canchas de basket-boll y bolei-bol, campos deportivos, uno de fútbol y otro de béisbol, ocupando el 4.3 % del área urbana.

FIG. 43. CAMPO DEPORTIVO (UBICADO AL ORIENTE DE LA ÁREA URBANA)



En términos físicos y cuantitativos se detecta un déficit de área aptas para el desarrollo de deporte, incluyendo campos y unidades deportivas

PRONÓSTICO.

CENTRO DEPORTIVO

SISTEMA NORMATIVO DE EQUIPAMIENTO URBANO (SEDESOL)

Radio de influencia : 1500 m²

Población demandante : 11 a 50 años

Unidad básica de servicio : m² de cancha.

Capacidad de diseño por (U.B.S.) : 1 usuario por m² de cancha

Porcentaje respecto a la población total : 60 %

Población atendida (Hab./U.B.S.) :

M² construida/ U.B.S : 0.01 a .0012

M² de terreno/ U.B.S : 119

Equipamiento existente : 5 Canchas con 4500 U.B.S., 50 m² construidos, 107500 m² de terreno.

Equipamiento requerido : para 1997 (9453 Habitantes)
5672 U.B.S., 68 m² de construcción, 6749 m² de terreno.

Equipamiento requerido : para 2000 (10819 Habitantes)
6491 U.B.S., 78 m² de construcción, 7725 m² de terreno.

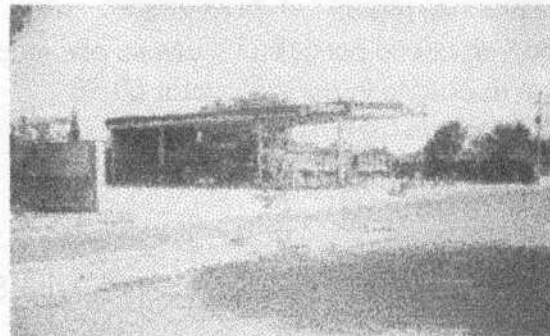
Equipamiento requerido : para 2005 (13547 Habitantes)
8128 U.B.S., 98 m² de construcción, 9673 m² de terreno

2.11.11 SERVICIOS URBANOS

El municipio cuenta con una sucursal bancaria (BANCOMER), dos estaciones de expendedoras de gasolina lubricantes y aditivos, un panteón municipal, el cual esta llegando al limite de su capacidad.

Una estación de gasolina, presenta problemas en su área que no es la adecuada por ser muy pequeña, situada en una superficie de un predio que mide aproximadamente 25 por 40 m., y algo más serio es su ubicación la cual se encuentra en zona urbana (sobre el boulevard 16 de septiembre, a una distancia del centro de la población de 1.2 Km.

FIG. 44. GASOLINERA (UBIKADA SOBRE EL BVD. 16 SEP.)



La comunidad cuenta con servicio recolector de basura, la cual es depositada en una área fuera de la comunidad la cual no cumple con los requisitos sanitarios, tan solo en el Tianguis salen aproximadamente 4 viajes de camión. (capacidad de 9 Toneladas) diariamente.

También cuenta con servicio de baños públicos, talleres automotrices, talleres vulcanizadores, tiendas miscelánea, talleres electrodomésticos, veterinarias, farmacias, etc.

En términos físicos y cuantitativos se detecta un déficit de área aptas para el desarrollo de deporte, incluyendo campos y unidades deportivas.

PRONÓSTICO.

CENTRO DEPORTIVO.

SISTEMA NORMATIVO DE EQUIPAMIENTO URBANO (SEDESOL)

Radio de influencia : 1500 m²

Población demandante : 11 a 50 años

Unidad básica de servicio m² de cancha

Capacidad de diseño por (U.B.S.) : 1 usuario por m² de cancha

Porcentaje respecto a la población total : 60 %

Población atendida (Hab /U.B.S.) :

M² construido/ U.B.S : 0.01 a .0012

M² de terreno/ U.B.S : 1.19

Equipamiento existente : 5 Canchas con 4500 U.B.S, 50 m² construidos, 107500 m² de terreno.

Equipamiento requerido : para 1997 (9453 Habitantes).

5672 U.B.S., 68 m² de construcción, 6749 m² de terreno

Equipamiento requerido : para 2000 (10819 Habitantes).

6491 U.B.S., 78 m² de construcción, 7725 m² de terreno

Equipamiento requerido : para 2005 (13547 Habitantes).

8128 U.B.S., 98 m² de construcción, 9673 m² de terreno.

2.11.1 SERVICIOS URBANOS

El municipio cuenta con una sucursal bancaria (BANCOMER), dos estaciones de expendedoras de gasolina lubricantes y aditivos, un panteón municipal, el cual esta llegando al limite de su capacidad.

Una estación de gasolina, presenta problemas en su área que no es la adecuada por ser muy pequeña, situada en una superficie de un predio que mide aproximadamente 25 por 40 m., y algo más serio es su ubicación la cual se encuentra en zona urbana (sobre el boulevard 16 de septiembre, a una distancia del centro de la población de 1.2 Km.

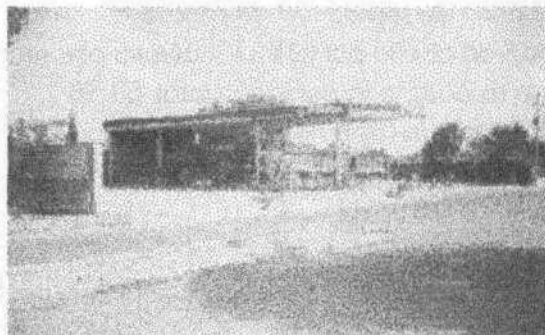


FIG. 44. GASOLINERA (UBICADA SOBRE EL BVD. 16 SEP.)

La comunidad cuenta con servicio recolector de basura, la cual es depositada en una área fuera de la comunidad la cual no cumple con los requisitos sanitarios, tan solo en el Trianguis salen aproximadamente 4 viajes de camión (capacidad de 9 Toneladas) diariamente.

También cuenta con servicio de baños públicos, talleres automotrices, talleres vulcanizadores, tiendas miscelánea, talleres electrodomésticos, veterinarias, farmacias, etc.

PRONÓSTICO.

Al ritmo que va incrementando la población y las condiciones en las cuales se encuentra, es necesario la creación de otro panteón. Y el problema de la contaminación por la basura que genera el Tianguis y mercado al detalle, también requiere de la creación de un relleno sanitario

GASOLINERA

SISTEMA NORMATIVO DE EQUIPAMIENTO URBANO (SEDESOL)

Radio de influencia : 1000 m².

Población demandante : usuario de vehículos automotores.

Unidad básica de servicio : pistola despachadora.

Capacidad de diseño por (U.B.S.) : 28 vehículos.

Porcentaje respecto a la población total : 11 %

Población atendida (Hab./U.B.S.) :

M² construido/ U.B.S. : 14 a 16

M² de terreno/ U.B.S. : 50

Equipamiento existente : 2 Gasolineras con 17 U.B.S, 950 m² construidos, 7200 m² de terreno

Equipamiento requerido : para 1997 (9453 Habitantes).

37 U.B.S., 594 m² de construcción, 1857 m² de terreno

Equipamiento requerido : para 2000 (10819 Habitantes)

43 U.B.S., 680 m² de construcción, 2125 m² de terreno.

Equipamiento requerido : para 2005 (13547 Habitantes).

53 U.B.S., 852 m² de construcción, 2661 m² de terreno

PANTEÓN

SISTEMA NORMATIVO DE EQUIPAMIENTO URBANO (SEDESOL)

Radio de influencia : centro de población.

Población demandante : 5 decesos por cada 1000 hab.

Unidad básica de servicio : fosa.

Capacidad de diseño por (U.B.S.) : 1 a 3 cadáveres por cada fosa.

Porcentaje respecto a la población total :100 %

Población atendida (Hab /U.B.S.) :200 a 600

M² construido/ U.B.S. : 0.01 a 0.2

M² de terreno/ U.B.S. : 6.25

Equipamiento existente : 1 Panteón con 45 U.B.S., 45 m² construidos por fosa, 270 m² de terreno.

Equipamiento requerido para 1997 (9453 Habitantes)

47 U.B.S., 10 m² de construcción, 296 m² de terreno

Equipamiento requerido para 2000 (10819 Habitantes).

54 U.B.S., 11 m² de construcción, 338 m² de terreno.

Equipamiento requerido para 2005 (13547 Habitantes)

68 U.B.S., 14 m² de construcción, 423 m² de terreno

BASURERO MUNICIPAL

SISTEMA NORMATIVO DE EQUIPAMIENTO URBANO (SEDESOL)

Radio de influencia : centro de población.

Población demandante : total de la población.

Unidad básica de servicio : m² de terreno por año

Capacidad de diseño por (U.B.S.) :5 a 9 hab. por m² de terreno al año.

Porcentaje respecto a la población total :100 %

Población atendida (Hab./U.B.S) : 6

M² construido/ U.B.S :

M² de terreno/ U.B.S : 1

Equipamiento existente : 1 Basurero con 500 U.B.S, 4,5 m² ajena al municipio y compartida con otros.

Equipamiento requerido : para 1997 (9453 Habitantes)

1050 U.B.S., 1050 m² de terreno.

Equipamiento requerido : para 2000 (10819 Habitantes)

1202 U.B.S., 1202 m² de terreno.

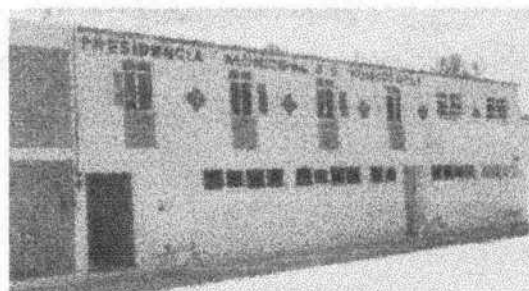
Equipamiento requerido : para 2005 (13547 Habitantes)

1505 U.B.S., 1505 m² de terreno.

2.11.2 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, SEGURIDAD Y JUSTICIA

Se cuenta con un Palacio Municipal, ubicado en el centro de la población, sobre una superficie aproximada de 250 m², se hace notar que en ésta instalación se encuentra el Registro Civil, el Ministerio Público, el Juzgado Civil y penal, la Comandancia de Policía, Oficinas Administrativas, Cárcel y Salón de Reuniones.

FIG. 45. PALACIO MUNICIPAL DE
SAN SALVADOR HUIXCOLOTLA.



PRONÓSTICO.

De acuerdo con un análisis físico, se detecta un déficit, lo cual requiere de descentralizar los lugares de responsabilidad fuera del Palacio Municipal.

PALACIO MUNICIPAL

SISTEMA NORMATIVO DE EQUIPAMIENTO URBANO (SEDESOL)

Radio de influencia : centro de población.

Población demandante : total de la población.

Unidad básica de servicio : m² construido.

Capacidad de diseño por (U.B.S.) : variable

Porcentaje respecto a la población total :100 %

Población atendida (Hab./U.B.S) :30

M² construido/ U.B.S : 1

M² de terreno/ U.B.S : 2.5

Equipamiento existente : 1 Palacio Municipal con 250 U.B.S., 2780m² de terreno.

Equipamiento requerido : para 1997 (9453 Habitantes).

315 U.B.S., 788 m² de terreno

Equipamiento requerido : para 2000 (10819 Habitantes).

361 U.B.S., 902 m² de terreno

Equipamiento requerido : para 2005 (13547 Habitantes).

452 U.B.S., 1129 m² de terreno.

COMANDANCIA DE POLICÍA.

SISTEMA NORMATIVO DE EQUIPAMIENTO URBANO (SEDESOL).

Radio de influencia : centro de población.

Población demandante : total de la población.

Unidad básica de servicio : m² construido.

Capacidad de diseño por (U.B.S.) : variable.

Porcentaje respecto a la población total : 100 %

Población atendida (Hab./U.B.S) : 165

M² construido/ U.B.S. : 1

M² de terreno/ U.B.S. : 2.5

Equipamiento existente : ocupa una oficina dentro de la Presidencia Municipal, al igual que el Juzgado.

Equipamiento requerido : para 1997 (9453 Habitantes)

57 U.B.S., 143 m² de terreno.

Equipamiento requerido : para 2000 (10819 Habitantes)

66 U.B.S., 164 m² de terreno.

Equipamiento requerido : para 2005 (13547 Habitantes)

82 U.B.S., 205 m² de terreno.

2.12 IMAGEN URBANA

2.12.1 ASPECTOS DE LA TRAZA URBANA

Desde un punto de vista general hay 3 tipos de traza urbana que son : REGLAR, SEMIRREGULAR E IRREGULAR

En el municipio de San Salvador Huixcolotla encontramos dos tipos SEMIRREGULAR E IRREGULAR, como semirregular tenemos al primer cuadro, hasta la llamada Estación Mayor (que son 23 manzanas), también la parte sur del área urbana. Como irregular encontramos la parte norte, oriente y poniente de la área urbana, con calles no rectas y muchos callejones.

La fundación de San Salvador Huixcolotla fue aproximadamente en el año 1650, logrando un asentamiento en una zona relativamente plana con declives de norte a sur, del centro al oriente y del centro al poniente ; por lo tanto el asentamiento esta en una franja alta lo cual le favorece en inclemencias de lluvia
(ver anexo gráfico 2.121-ATU)

PRONÓSTICO:

La traza urbana es muy importante ya que la dotación de servicio como el de infraestructura y equipamiento se basa en la misma por lo tanto se debe prever los crecimientos en la población, la cual de acuerdo a los que se encuentra requiere de una planeación como sistema de prevención a los problemas que surjan en próximos años.

2.122 HITOS

Como puntos de referencia tenemos, en el acceso principal entre la Carretera Federal Puebla - Tehuacán y el Boulevard 16 de Septiembre un Hito Religioso como es la Ermita de San Judas Tadeo ; también en la parte inferior derecha de la primera manzana (centro de la población) encontramos un Hito Cultural el cual es un Mural titulado **La Madre Tierra** realizado por los pintores poblanos Alfredo A. Vázquez y Rafael González Mauricio, con una dimensión de 9 por 15 m. ; en la parte oriente del municipio se encuentra un Puente antiguo que servia de cruce a una barranca la cual es limite natural del municipio.
(ver anexo gráfico 2.122-H)

FIG. 46. MURAL TITULADO " LA MADRE TIERRA "



PRONÓSTICO.

El aumento de estos tiene como consecuencia situaciones favorables como es la localización y orientación rápida en el lugar, también apoya a la imagen urbana como puntos de identidad de la zona, lo cual lo hace más agradable y motiva a preservar y mejorar.

2123 NODOS

Se encuentran puntos de cruce importantes como el nodo de la Carretera Federal Puebla - Tehuacán y el Boulevard 16 de Septiembre ; otro es la intersección del Boulevard 16 de Septiembre y Avenida Progreso ; otros más como los vértices del cuadro de la Estación Mayor y también el cruce de las Avenidas, José María Morelos y Zaragoza con la Avenida 16 de Septiembre (ver anexo gráfico 2123-N)

PRONÓSTICO.

El crecimiento acelerado de la población trae como resultado el aumento de actividad lo cual genera más nodos en otros puntos, que sino se le da importancia va a provocar conflictos vehiculares, contaminación y riesgos puntuales.

2.12.4 CARÁCTER ARQUITECTÓNICO

En este lugar no hay un carácter arquitectónico definido, ya que tenemos construcciones muy variadas (parámetros Eclécticos) por falta de armonía en los volúmenes y texturas. Encontramos construcciones de material de adobe, block, tabique aparente, etc. de un nivel, hasta construcciones de varios niveles con movimientos en muros y losas al igual que lujosos acabados.

Otro problema es la proporcionalidad de volumen en las mismas construcciones en comparación con otras aledañas.

Este ritmo es preocupante, ya que la identidad arquitectónica no se ha definido, lo cual trae consecuencias visibles (estética) y psicológicas que se puede convertir en problemas que afecten de manera seria.



FIGS. 47 Y 48. ARQUITECTURA NO DEFINIDA, (NO HAY CARÁCTER ARQUITECTONICO).

PRONÓSTICO.

Es de preocupar que hasta nuestros días no se tenga una identidad arquitectónica lo cual no se le ha dado interés. Esto es un compromiso directo con las personas que están dentro del ámbito de la construcción (Arquitectura e Ingeniería) a que se luche por tener una identidad propia y que prevalezca como testigo de la idiosincrasia de cada época.

2125 BARRIOS Y COLONIAS

Cuenta con 4 barrios que son los que conforman la área urbana más las colonias aledañas.

El barrio de **San Martín Caballero** el cual se identifica por la Capilla con el mismo nombre la cual muestra un carácter arquitectónico aceptable, contiene una bóveda de cañón corrido y dos torres en el frontispicio y una orientación de oriente a poniente.

La área conurbada de la capilla (barrio), tiene una armonía de volumen en general regular, encontrando construcciones de uno y dos niveles.



FIG. 49. CAPILLA DE "SAN MARTÍN CABALLERO".

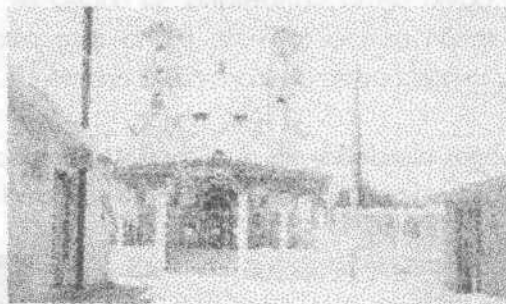


FIG. 49. CAPILLA DE "SAN ANTONIO".

Barrio de **San Antonio**, de igual forma pero con la diferencia en la conformación de la capilla la cual consta de una cúpula y dos torres en el frontispicio, orientación de norte a sur.

El resto del barrio tiene variaciones más notorias en la proporcionalidad de volúmenes que van de uno a tres niveles.

Barrio el **Calvario**, la capilla esta conformada por una bóveda de flecha pequeña, carece de torres pero a su lado derecho se encuentra un campanario, en general no tiene carácter arquitectónico definido, tiene una orientación de poniente a oriente.

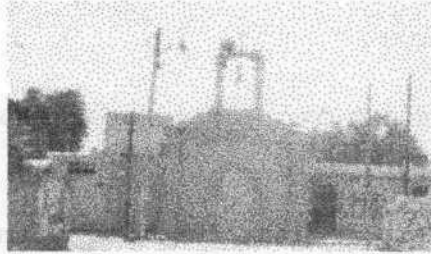


FIG. 53. CAPILLA DE "LA CANDELARIA".

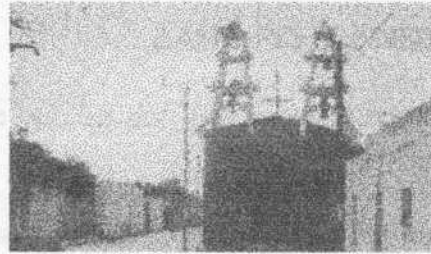


FIG. 54. CAPILLA DE "ANALCO".

El resto del barrio tiene una imagen muy variada en volumen y texturas, en niveles de uno a tres niveles.

Por ultimo el barrio de la *Candelaria*, su capilla es más sencilla que la anterior, tiene una bóveda de cañón corrido con una flecha muy pequeña y una espadaña al centro del frontispicio, su orientación es de poniente a oriente.

Las construcciones alrededor de esta capilla son menos agresivas en cuanto a la proporción y textura, en este barrio se encuentra la mayor cantidad de casas de adobe.



FIG. 51. ACCESO DE LA CAPILLA "EL CALVARIO".

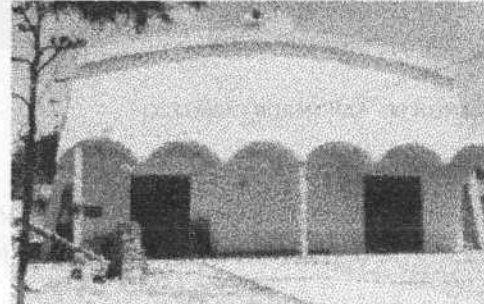


FIG. 52. CAPILLA "EL CALVARIO".

La capilla de **Analco** es una de las que conforman el primer cuadro (Estación Mayor) siendo una capilla muy sencilla la cual tiene una techumbre a dos aguas, también dos espadañas en el frontispicio y una orientación de poniente a oriente.

Las colonias tienen un carácter diferente al resto de la área urbana, siendo más propio del lugar. Tanto de las colonias como Juárez y San Sebastián Rocha y los ranchos de Dolores y Asunción del Moral, todas estas conforman la localidad de San Salvador Huixcolotla.
(ver anexo gráfico 2125-BC)

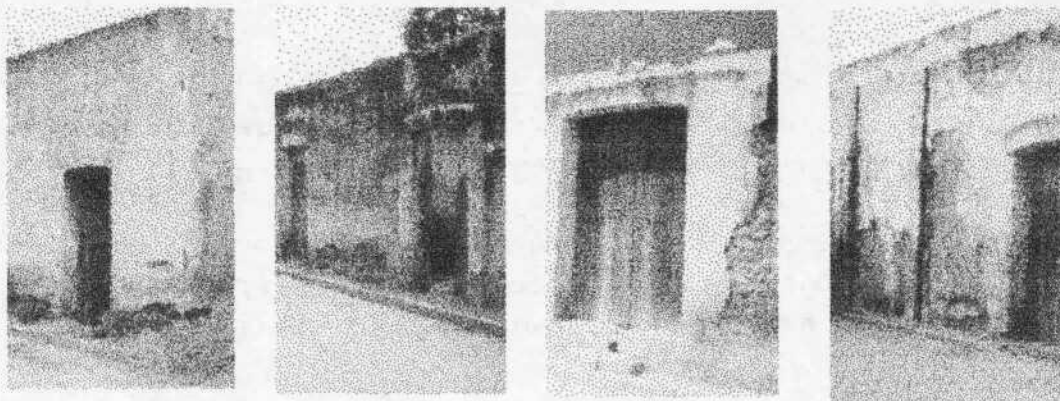
PRONÓSTICO.

La conservación y el mejoramiento de estos barrios mencionados y colonias que se encuentran en la perimetría del área urbana ; es de suma importancia para fortalecer la identidad (la población se formo por haciendas y rancharías) lo cual resultaría un atractivo para las personas del lugar y visitantes

Los barrios y colonias ayudan a conformar mejor el crecimiento urbano, por lo que se podrá atender de manera particular los requerimientos y problemas de cada uno (a) que se puedan presentar en los próximos años.

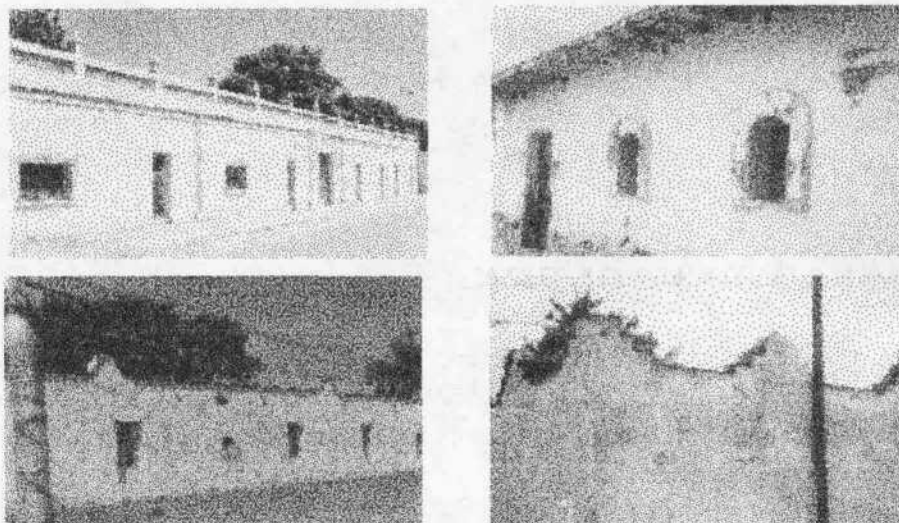
2.126 PATRIMONIO HISTÓRICO CULTURAL

Es de suma importancia el hacer notar el carácter arquitectónico que se tenía antiguamente (hace 50 años) el cual era más definido dando una armonía en volúmenes y texturas de materiales rústicos (adobe, tabique, etc.) los cuales daban apariencia natural y original.



FIGS. 55, 56, 57, Y 58. FACHADA DE ACCESOS A CASAS HABITACIÓN (HACE 50 AÑOS).

Las perspectivas que se lograban visualmente eran muy agradables por los elementos arquitectónicos empleados como pináculos, molduras en ventanas y puertas, acabados naturales y un colorido térreo, lo cual hacía una arquitectura cálida y humana.



FIGS. 59, 60, 61 Y 62. PERSPECTIVAS INTERESANTES,
(CARÁCTER ARQUITECTÓNICO MÁS DEFINIDO).

Actualmente a cambiado mucho, hay un desorden en tamaños, texturas y colores, dando una mala imagen.

Este asunto es muy grave, ya que es la identidad formal del pueblo, por lo que se debe rescatar los elementos arquitectónicos, antes de que desaparezcan, de lo contrario tendremos una arquitectura indefinida y problemática.

PRONÓSTICO.

Es importante que se tome en cuenta el carácter arquitectónico de hoy en adelante ya que hay personas responsables en este aspecto (Arquitectos e Ingenieros) en el lugar, por lo tanto debe ser notorio la influencia de, los mismos en las construcciones.

El tener un carácter arquitectónico definido contribuye a una armonía visual y psicológica que provoca bienestar en la sociedad.

2128 CORREDORES URBANOS

Los que se encuentran en la Estación Mayor dan buen aspecto visual gran parte se debe a la rectitud de las calles y pavimentación, otro es el remate de fondo que son los las capillas de los barrios.

Otro es el corredor principal del boulevard 16 de septiembre y su prolongación como avenida hasta el municipio de Acatzingo, existe otro paralelo al boulevard que es un camino (terracería), que comunica el Tianguis y carretera Federal Puebla - Tehuacán con el Centro del Municipio.

El aspecto visual de estos corredores urbanos es el reflejo directo de la calidad y nivel de vida, lo cual demuestra que hay interés, lo que falta es una organización del Regidor de Obras Públicas.

(ver anexo gráfico 2128-CU)

PRONÓSTICO.

Son tan importantes que debemos propiciar su conservación, mantenimiento y mejoramiento, ya que esto colabora directamente con el desarrollo y potencial de los diferentes sectores.

Por lo tanto el apoyo incondicional debe ser para la creación de nuevos corredores a puntos estratégicos para el bien y mejora de los que radican en el lugar.

2.12.8 MOBILIARIO URBANO

En el acceso principal de la comunidad se encuentran señalamientos y en buen estado siendo el único lugar donde existen estos. El centro de la población carece de botes de basura en la vía pública al igual de la cultura para el aprovechamiento del mismo.

Es importante tener en cuenta los postes de telefónicos y de electricidad, deteriorando la imagen urbana del centro de la población.

Otro aspecto es que las bancas públicas que sólo se encuentran en la Plaza Cívica las cuales son inadecuadas y están deterioradas, también no al lugares oficiales de voceadores ni de paradas de autobuses.

PRONÓSTICO.

Con estas irregularidades el pueblo va perdiendo cultura urbana, al grado de parecerle innecesaria, el pueblo tendrá problemas serios en implementar este servicio, ya que la comunidad requiere de más dotación en otras zonas al igual que su conservación.

2.129 PUBLICIDAD EN LA VÍA PÚBLICA

Esta no se ha definido adecuadamente, hay irregularidad en lugares aptos para esto, existen lugares oficiales como Presidencia Municipal, biblioteca y escuelas, pero lo que respecta a las calles es malo, ya que se pegan pegotes, pancartas y publicidad en general, en los postes y calles, dañando construcciones y dando mal aspecto.

Esta situación va en aumento ya que no hay norma alguna que medie esto, lo cual puede convertirse en un desorden de publicidad ya que esto colabora en la contaminación visual y malestares en las personas.

PRONÓSTICO.

Actualmente existe proliferación desmedida de publicidad en algunos corredores urbanos no permitiendo en ocasiones el correcto desenvolvimiento peatonal y vehicular.

Hay que tomar en cuenta estos problemas ya que se pueden agravar y ocasionar desastres en los próximos años.

2.13 ESTRUCTURA URBANA

2.13.1 PUNTOS CONCENTRADORES DE SERVICIOS URBANOS

De acuerdo a un análisis de equipamiento urbano, de infraestructura y de uso de suelo, se hace notorio la diversidad e intensidad de actividades que desarrolla la población, que se encuentra concentrada en el Centro urbano y zonas especiales.

Como principales tenemos la Plaza Cívica y su alrededor hasta la Estación Mayor, la cual es muy importante como desarrollo social, otro es el Tianguis (centro de acopio) con servicios especiales por su dimensión.

Como de menor concentración tenemos a el Boulevard 16 de septiembre y perimetría de la Estación Mayor. Y de casi nula las zonas fuera de la área urbana como son las colonias y rancherías.

(ver anexo gráfico 2.13.1-PCSU)

PRONÓSTICO.

Es tan importante para la detención y prevención de problemas que se puedan presentar a futuro ; lo cual da consideraciones para una planeación adecuada.

2.14 ECOLOGÍA URBANA

2.14.1 CONTAMINACIÓN DEL AGUA

la calidad del agua potable que se esta dotando a la ciudad es dura (regular contenido de sales) ocasionando problemas domésticos como tapaduras de calentadores, wc, llaves, etc. Esto se debe a los estratos calizos del subsuelo, por ello los mantos subterráneos de agua son aceptables, libre de azufre y otros. Sin embargo se corre el riesgo que la construcción de pozos para riego al norte de la ciudad pueda abatir el nivel freático.

Los escurrimientos superficiales intermitentes próximos a San Salvador Huixcolotla no se encuentran contaminados, pero debe realizarse un tratamiento de las aguas residuales que se descargan siendo de la población.

PRONÓSTICO.

Es importante que se controle los aspectos de sanidad del agua, con ayuda de personas capacitadas dentro de este campo, lo cual evitara problemas graves de salud principalmente.

2.1.4.2 CONTAMINACIÓN DEL SUELO

Los suelos agrícolas de San Salvador Huixcolotla tienen un uso intensivo desde hace muchas décadas, por lo cual adquieren prácticas culturales al suelo que conserven y mejoren las condiciones físicas, químicas y biológicas del suelo, de aquí existe problema serio ya que se ve reflejado en la área de la agricultura, debido a la utilización de muchos de muchos fertilizantes e insecticidas sin una adecuada dotación.

PRONÓSTICO.

Esta situación se puede acrecentar y causar mayores problemas como disminución de cosecha, se debe capacitar y supervisar a la persona(s) que se dediquen a cultivar el campo.

2.1.4.3 CONTAMINACIÓN DE LA ATMÓSFERA

Existe un problema de contaminación del aire, como el de olores desagradables desprendidos por granjas avícolas, los cuales son arrastrados por el viento de la parte Oriente (límite del municipio), al centro de la población.

Otro problema es el polvo en zonas no pavimentadas como gran parte del Tianguis (centro de acopio) y rurales. También colabora a esto la basura generada por el Centro de Acopio y Mercado al Detalle.

PRONÓSTICO.

Se debe tomar en cuenta que esta contaminación puede convertirse en problema serio, por que existen focos de contaminación cerca de la población, por lo que pueden afectar gravemente a la salud.

2.14.4 CONTAMINACIÓN POR RUIDO

Este es ocasionado principalmente por autobuses y camiones, ya que en su mayoría son de transporte pesado, generado por transitar y escapes sin silenciador.

PRONÓSTICO.

Sino se toma en cuenta se convertirá en pocos años en un desorden ocasionando una problemática que repercutirá en la tranquilidad de las personas.

2.14.5 CONTAMINACIÓN VISUAL

Para esto colabora ; la publicidad, basura (productos consumibles), imagen urbana (construcciones), etc.

El municipio denota una contaminación en, residuos de anuncios los cuales son pegados en zonas no aptas y mal distribución (volumen, texturas y color) en las construcciones.

PRONÓSTICO.

El descuido de este tipo de contaminación, puede ocasionar desorden y problemas que afecten de manera seria (psicológicos) a los habitantes del lugar.

2.15 RIESGO Y VULNERABILIDAD

Los problemas detectados se han venido acrecentando cada vez más en el transcurso de los últimos años, elevando el permanente riesgo en el que vive la población. Esta problemática en ningún momento debe ser pasa por alto, creando la necesidad de implementar acciones encaminadas a prevenir los efectos que empiezan a significarse, y que en un futuro puedan representar peligro a la integridad física de los ciudadanos evitando así los efectos de una posible emergencia urbana.

2.14.2 CONTAMINACIÓN DEL SUELO

Los suelos agrícolas de San Salvador Huixcolotla tienen un uso intensivo desde hace muchas décadas, por lo cual adquieren prácticas culturales al suelo que conserven y mejoren las condiciones físicas, químicas y biológicas del suelo, de aquí existe problema serio ya que se ve reflejado en la área de la agricultura, debido a la utilización de muchos de muchos fertilizantes e insecticidas sin una adecuada dotación.

PRONÓSTICO.

Esta situación se puede acrecentar y causar mayores problemas como disminución de cosecha, se debe capacitar y supervisar a la persona(s) que se dediquen a cultivar el campo.

2.14.3 CONTAMINACIÓN DE LA ATMÓSFERA

Existe un problema de contaminación del aire, como el de olores desagradables desprendidos por granjas avícolas, los cuales son arrastrados por el viento de la parte Oriente (límite del municipio), al centro de la población.

Otro problema es el polvo en zonas no pavimentadas como gran parte del Tianguis (centro de acopio) y rurales. También colabora a esto la basura generada por el Centro de Acopio y Mercado al Detalle.

PRONÓSTICO.

Se debe tomar en cuenta que esta contaminación puede convertirse en problema serio, por que existen focos de contaminación cerca de la población, por lo que pueden afectar gravemente a la salud.

2.15.1 FENOMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS

En la parte Oriente del municipio (límite), se encuentran dos Barrancas (Texahuapan y San Jerónimo) las cuales arrastran aguas pluviales que vienen del municipio de Acatzingo (parte norte), tales aguas llegan en ocasiones al desbordamiento afectando terrenos aledaños ocasionando problemas en las siembras.

En la área urbana el exceso de agua ocasionada por lluvias, es desaguada rápidamente por las calles gracias a su pendiente, y en zonas no pavimentadas (perimetria de la Estación Mayor) se generan encharcamientos, ocasionando problemas peatonales.

PRONÓSTICO.

Hay que tomar en cuenta los riesgos que puedan surgir de manera espontánea como problemas y desastres que amenaces a la comunidad, sobre todo la área cercana a los barrancos.

2.15.2 FENOMENOS SANITARIOS

La gran cantidad de basura que se genera en la población, es producto de las actividades realizadas por el comercio que como son el Mercado al Detalle (ubicado en la Plaza Cívica) y el Tianguis (centro de acopio), en donde se producen cantidades considerables, afectando con esto al medio ambiente, creando focos de infección, y dañando también a la imagen urbana.

Se detectan basureros clandestinos en lugares no aptos, en donde algunas personas depositan ahí sus desechos sólidos atentando contra la calidad del aire y de la tierra.

La contaminación de las granjas avícolas que se encuentran en la parte Nororiente de la población, se deben tratar antes de un incremento como foco de contaminación e infección.

PRONÓSTICO.

Es necesario implementar programas que prevengan esta situación ya que de lo contrario se presentarían problemas que repercutan directamente en la sociedad.

2153 FENÓMENOS HUMANOS

en lo que respecta a incendios urbanos, se puede apreciar que los comercios, oficinas, edificios públicos y pequeñas industrias no cuentan con normas de seguridad ni dispositivos contra incendios.

Los accidentes viales y cruceros, constantemente representan peligro para los automovilistas y peatones que por ellos transitan, como son : la Carretera Federal Puebla - Tehuacán con un costado del cuadrilátero que ocupa el Tianguis (longitud de 700 m.), otro problema es la alta velocidad que se adquiere en el Boulevard 16 de Septiembre, en el cual se encuentra un cruce de una escuela (Secundaria Federal Francisco I Madero), y los corredores viales que forman el cuadro de la Estación Mayor.

El equipamiento de unidades de primer contacto con el que cuenta la población no tiene una zona localizada fija, disponiendo de unidades de Rescate y Primeros Auxilios.

La mayoría de los riesgos detectados, son el resultado de una inadecuada infraestructura e insuficiencia de servicios, por lo que al solucionar esta deficiencia, también ayudará a resolver y disminuir a los mismos.

El crecimiento urbano se observa que tiende hacia suelos agrícolas clase "A", aun siendo de menor calidad como los suelos de la parte sur de la área urbana.

PRONÓSTICO.

Esto es motivo para dotar y mejorar condiciones para prever todo este tipo de problemas y riesgos, que a futuro pueden traer consecuencias graves a la comunidad.

2.16 ADMINISTRACIÓN URBANA.

La importancia que tiene la administración municipal, en relación con el ordenamiento y regulación de los asentamientos humanos en el estado y particularmente en el municipio, es necesario la relación con el gobierno federal y estatal a resolver los problemas de ordenamiento, regulación y desarrollo urbano como mejoramiento de la administración municipal ante el crecimiento urbano.

La administración del municipio de San Salvador Huixcolotla Pue. tiene como fundamento la Ley Orgánica Municipal, la cual entro en operación por medio del decreto Ejecutivo Federal en el periodo 1982 - 1988, esta tiene como objetivo vigorizar y fortalecer al municipio libre, el cual es una entidad con personalidad jurídica, política y administrativa propia y que forma la base de la división territorial del estado de Puebla.¹

1. Gobierno, policía y tránsito
2. Hacienda.
3. Industria, comercio y ganadería.
4. Obras públicas.
5. Educación, cultura y deporte.
6. Servicios públicos.
7. Derechos humanos y ecología.
8. Salubridad.
9. Mercados y abasto.

El Presidente Municipal, el Sindico Municipal, Secretario general, Contralor Municipal, Oficial Mayor y Tesorero Municipal, estos funcionarios son electos por votación popular, renovándose cada 3 años en su totalidad.

¹.- Ley Orgánica Municipal, Congreso del Estado, Puebla.

2.16.1 RECURSOS ECONÓMICOS PÚBLICOS

Los recursos económicos públicos, signado por el sector público al desarrollo del municipio de San Salvador Huixcolotla son designados a atención del centro de población.

El paso obligado del Ayuntamiento de San Salvador Huixcolotla no es más que el resultado del fortalecimiento de la vida municipal en Puebla en los últimos tres años. Donde los Ayuntamientos han visto aumentar sus ingresos, consolidar su capacidad administrativa y se ha convertido en ejecutores de la obra pública.

Las metas y líneas de acción propuestas no se podrían llevar al cabo, si no se contara con el presupuesto monetario que se asigna a los Municipios.

Las participaciones han ido aumentando, hasta lograr obtener en 1996 una suma de \$ 1,367,439.00, sin embargo estos recursos no son suficientes para poder atender las demandas, que en materia de servicios se tiene, por lo que es necesario remarcar la importancia que tiene la propuesta del gobierno federal, en el sentido de descentralizar las funciones y lograr municipios autónomos.

En 1996 la inversión de servicios de agua potable y alcantarillado sanitario es de 6.16 % del gasto del gobierno.

Años	Monto	Habitantes	I. per/cápita nominal	Var. %	I. per/cápita real	var %
1990	214 317	6890	311		311	
1991	296 680	7209	4115	32	34.87	12
1992	410 291	7542	54.4	32	48.57	39
1993	494 028	7892	62.59	15	57.96	19
1994	610 132	8258	73.88	18	69.05	19
1995	798 217	8640	92.38	25	60.78	11
1996	1 367 439	9040	151.26	64	119.1	95

¹.- En base a participaciones entregadas a los municipios del Estado de Puebla durante los ejercicios Fiscales 1990 - 1996., Secretaria de Finanzas, H. Congreso del Estado.

C A P Í T U L O T R E S



A
p
a
r
a
t
o

C
r
i
t
i
c
o

C A P Í T U L O T R E S

3 ~~ANEXO C~~

31 ~~ANEXO D~~

Planos con información de infraestructura, equipamiento e imagen urbana.

A
P
a
r
a
t
o

C
r
í
t
i
c
o

San Salvador Huixcolotla



Diagnóstico - Pronóstico

Plano Topográfico

2.4.2-T

- 001 N-0
- 002 N-1
- 003 N-3
- 004 N-6
- 005 N-7

Plano Edafológico

2.4.3-E

- Combital
- Temsal
- Xarosal

Plano Hidrológico

2.4.4-H



Diagnóstico - Pronóstico de un Plan de Desarrollo Urbano del Municipio de San Salvador Huixcolotla Pue.

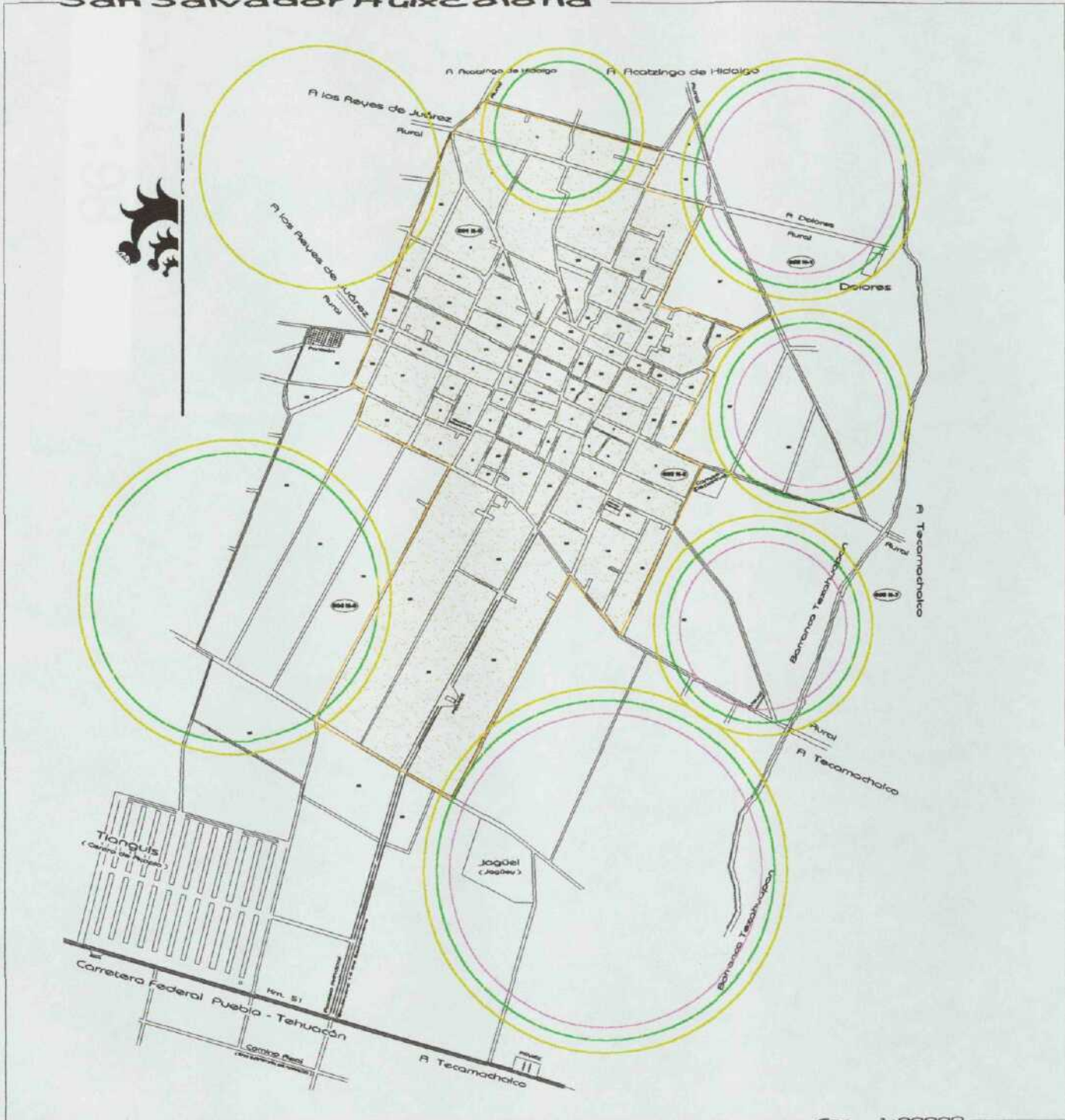
Diagnóstico - Pronóstico de un Plan de Desarrollo Urbano del Municipio de San Salvador Huixcolotla Pue.

Diagnóstico



Esc. 1:20000

San Salvador Huixcolotla



Diagnóstico - Pronóstico

Plano de Vegetación

2.5.1-V



Flora

Plano de Fauna

2.5.2-F



Animal Silvestre

Plano del Uso del suelo Grandante al Área de Estudio

2.7.1-USCAE



Zona de Cultivo



Área Urbana

Diagnóstico - Pronóstico de un Plan de Desarrollo Urbano del Municipio de San Salvador Huixcolotla Pue.

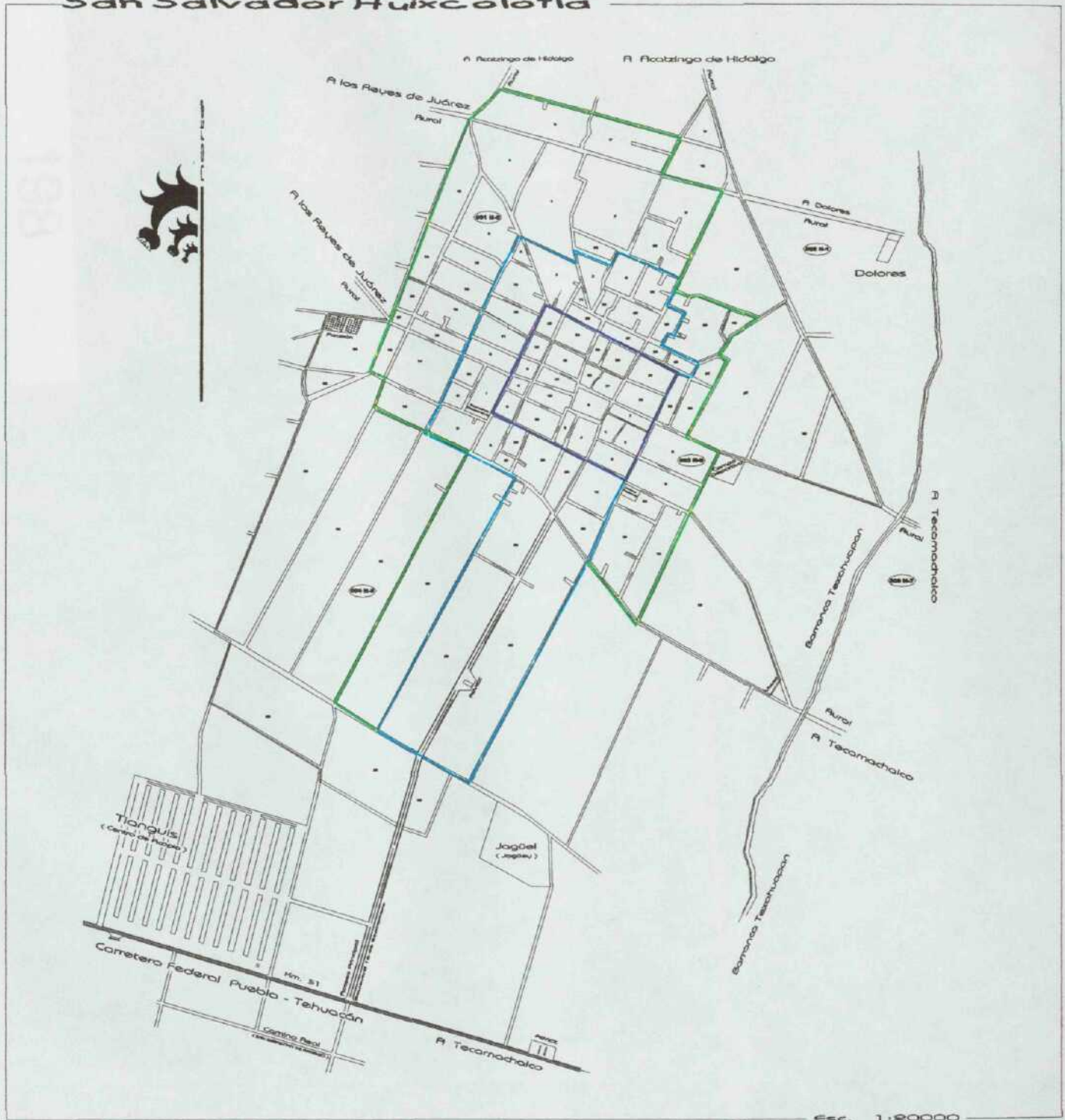
Diagnóstico - Pronóstico de un Plan de Desarrollo Urbano del Municipio de San Salvador Huixcolotla Pue.

Diagnóstico



Esc. 1:20000

San Salvador Huixcolotla



Diagnóstico - Pronóstico

Plano de Densidad de Población

2.6.1.1-D

- Densidad Fito
- Densidad Medio
- Densidad Fija

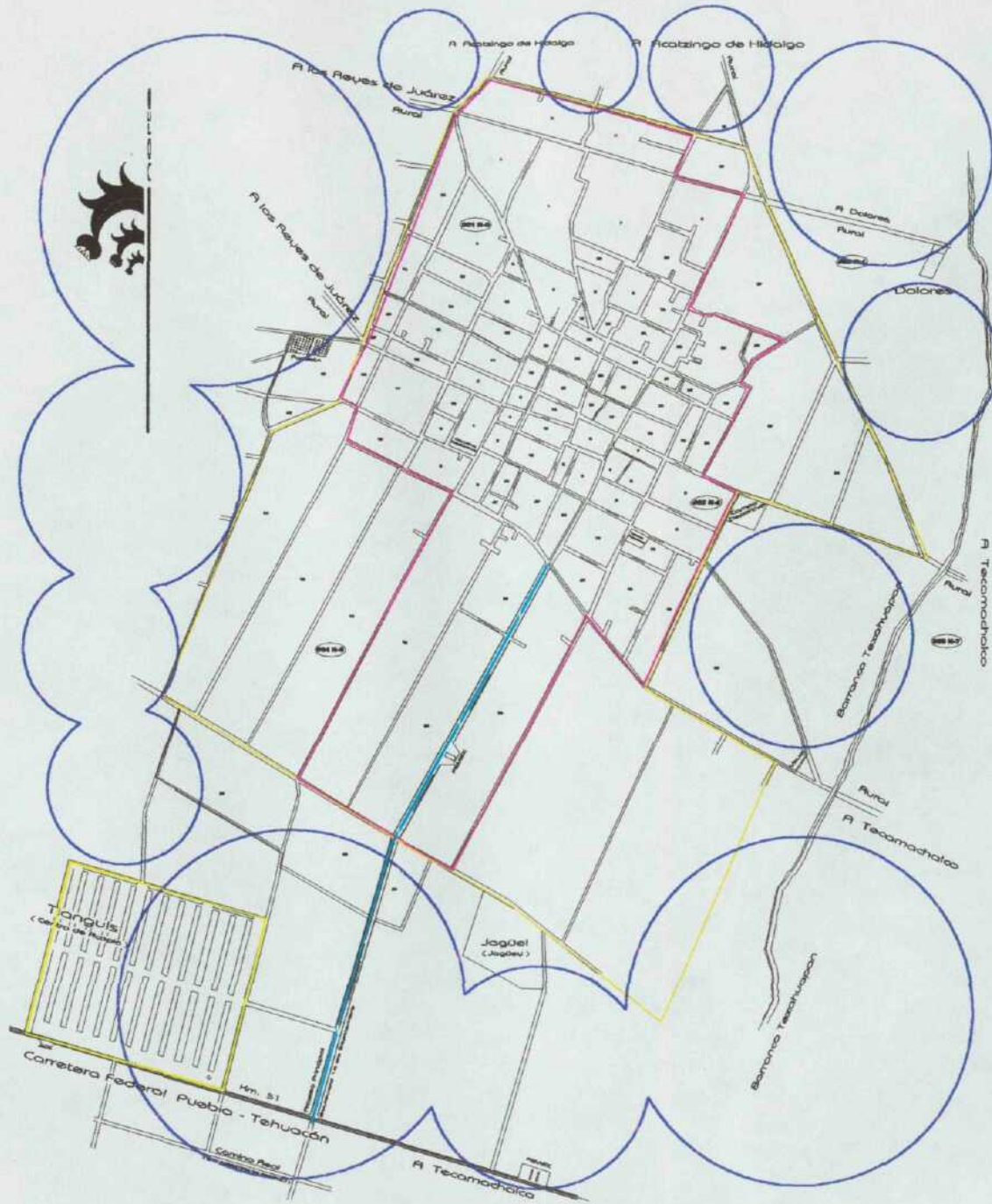
Diagnóstico - Pronóstico de un Plan de Desarrollo Urbano del Municipio de San Salvador Huixcolotla, Pue.

Diagnóstico - Pronóstico de un Plan de Desarrollo Urbano del Municipio de San Salvador Huixcolotla, Pue.



Esc. 1:20000

San Salvador Huixcolotla



Esc. 1:20000



Diagnóstico - Pronóstico

Plano de Régimen de la Propiedad

2.7.3-AP

Área Particular



Área Global

Plano del Valor del Suelo

2.7.4-VS

Boulevard 16 de Septiembre

Tangulis

Área Urbana

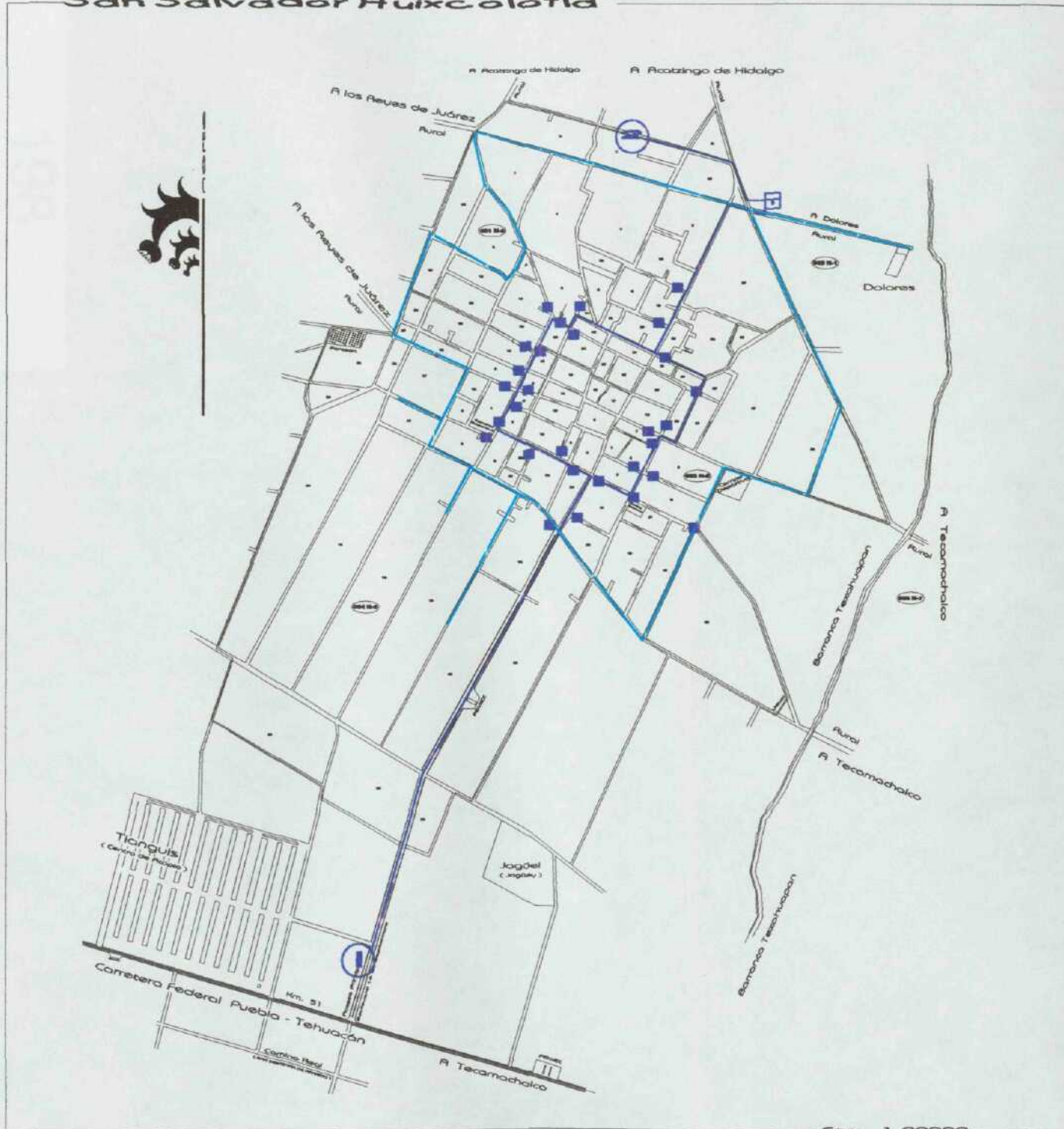
Diagnóstico - Pronóstico de un Plan de Desarrollo Urbano del Municipio de San Salvador Huixcolotla, Pue.

Diagnóstico - Pronóstico de un Plan de Desarrollo Urbano del Municipio de San Salvador Huixcolotla, Pue.

Diagnóstico



San Salvador Huixcolotla







Esc. 1:20000



Diagnóstico - Pronóstico

Plano de Agua Potable

2.9.1-AP

-  Pozo de Reserva
-  Pozo Actual
-  Tanque de Almacenamiento
-  Válvula

Tubo de 6" de Diámetro

Tubo de 2.5" de Diámetro (cobertura)

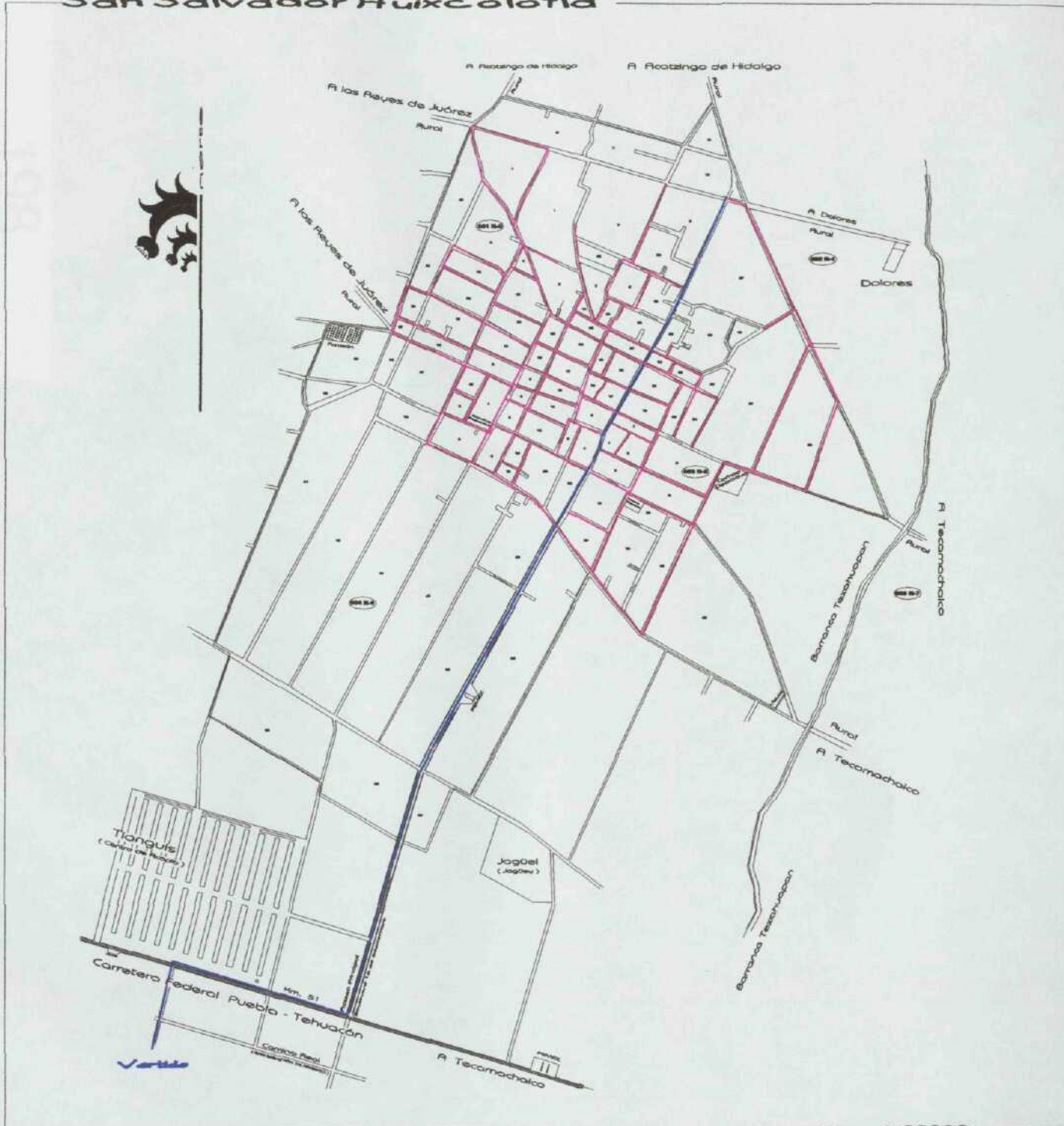
Diagnóstico - Pronóstico de un Plan de Desamolla Urbano del Municipio de San Salvador Huixcolotla Pue.

Diagnóstico - Pronóstico de un Plan de Desamolla Urbano del Municipio de San Salvador Huixcolotla Pue.

Diagnóstico



San Salvador Huixcolotla



Diagnóstico - Pronóstico

Plano de Alcantarillado Sanitario

2.9.2-AS

- Tubo de 45 cm.
- Tubo de 30 cm.

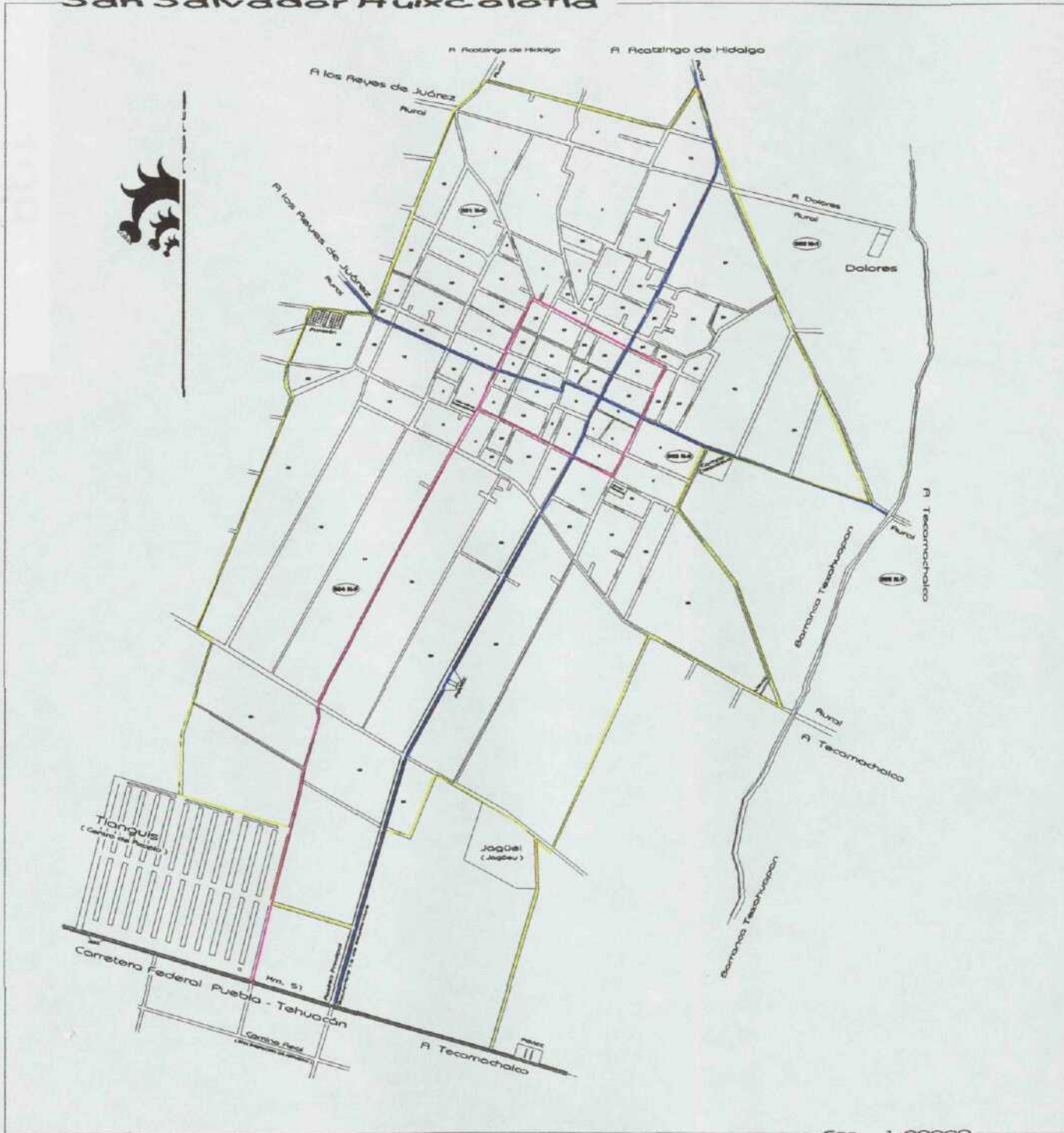
Diagnóstico - Pronóstico de un Plan de Desarrollo Urbano del Municipio de San Salvador Huixcolotla Pue.

Diagnóstico - Pronóstico de un Plan de Desarrollo Urbano del Municipio de San Salvador Huixcolotla Pue.

Diagnóstico



San Salvador Huixcolotla



Diagnóstico - Pronóstico

Plano de Validades

2.10.1-V

- Cobertura (principales)
- Cobertura (Primarias)
- Cobertura (secundarias)

Diagnóstico - Pronóstico de un Plan de Desarrollo Urbano del Municipio de San Salvador Huixcolotla Pue.

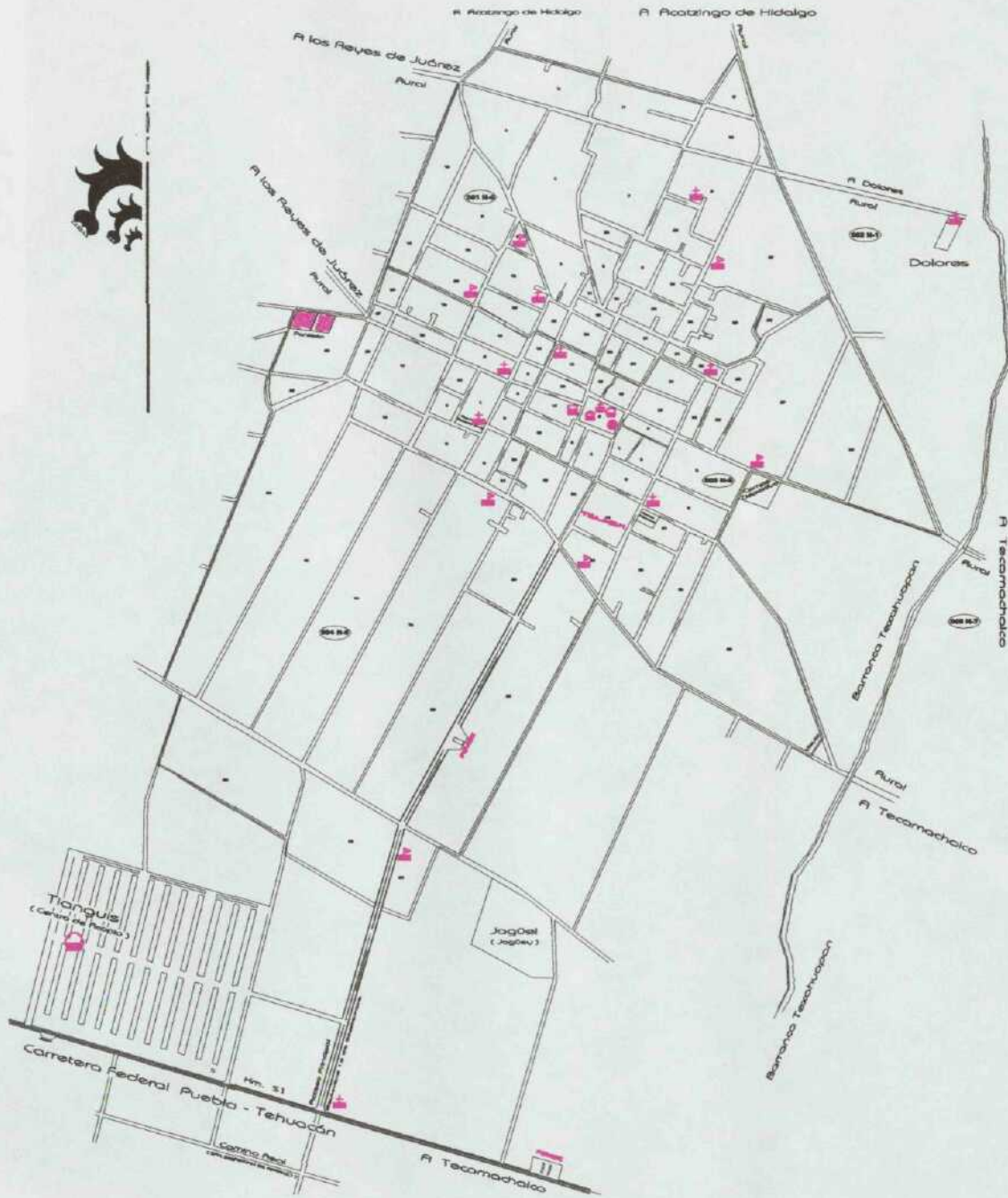
Diagnóstico - Pronóstico de un Plan de Desarrollo Urbano del Municipio de San Salvador Huixcolotla Pue.

Diagnóstico



Esc. 1:20000

San Salvador Huixcolotla



Diagnóstico - Pronóstico

Plano de Equipamiento Urbano

2.11-EU

-  Templo Religioso
-  Comercio
-  Salud
-  Cultura
-  Puente
-  Palacio Municipal
-  TELMEX Caseta Telefónica
-  PEMEX Gasolero

Diagnóstico - Pronóstico de un Plan de Desarrollo Urbano del Municipio de San Salvador Huixcolotla Pue.

Diagnóstico - Pronóstico de un Plan de Desarrollo Urbano del Municipio de San Salvador Huixcolotla Pue.

Diagnóstico



Esc. 1:20000

San Salvador Huixcolotla



Esc. 1:20000



Diagnóstico - Pronóstico
Plano de Barrios y Colonias
2.12.5-BC

- ① San Martín
- ② San Antonio
- ③ El Calvario
- ④ La Candelaria
- ⑤ Finca
- ⑥ C. Dolores
- ⑦ C. Juárez

Plano de Corredores Urbanos
2.12.8-CU

— Fuentes

Plano con Puntos Concentradores de Servicio Urbano
2.13.1-PCSU

- Plaza Cívica
- Estación Mayor
- Tangús
- Boulevard
- Área Concentrada



Diagnóstico - Pronóstico de un Plan de Desarrollo Urbano del Municipio de San Salvador Huixcolotla Pue.

Diagnóstico - Pronóstico de un Plan de Desarrollo Urbano del Municipio de San Salvador Huixcolotla Pue.

32 CONCLUSIONES FINALES

El desarrollo de esta actividad es parte fundamental para la elaboración del Plan de Desarrollo Urbano, lo que concluirá en definir los requerimientos y la debida planeación.

Es necesario implementar programas que induzcan el crecimiento urbano en áreas aptas y evitar que el crecimiento incorpore tierras con potencial agrícola, por lo tanto se debe redensificar el área urbana actual para hacer mejor uso de ella.

Se debe aprovechar el gran desarrollo de los sectores agrícola y comercial, para el impulso del sector industrial manufacturera, la cual ocupa un porcentaje bajo de la P.E.A. ya que puede ser un detonador decisivo para el desarrollo de la localidad.

El gobierno municipal, tiene como propósito fomentar en los productores del campo una cultura de modernización y competitividad, mediante la organización de grupos y la asesoría técnica por parte de las instituciones correspondientes, en la industria se propone realizar talleres de capacitación para incorporar mano de obra a una actividad productiva que sirva como alternativa de empleo y fomente la cultura, y el fomento comercial la cual es más importante pues de ella depende la reactivación económica y todos los efectos que se produzcan en cadena, ya que el Centro de Acopio esta ubicado acertadamente, es decir no afecta áreas de cultivo.

Es importante tomar en cuenta el impacto social, económico y ecológico del sector comercio (centro de acopio), por el gran manejo de productos, lo cual trae como consiguiente desechos (Basura) e inmigración en su alrededor, también hay que resaltar que generó fuentes de trabajo. Lo importante es planear estrategias de control para prevenir futuros problemas.

Crear un organismo para la construcción de viviendas, que logre la participación mayoritaria de los habitantes en la planeación, ejecución y administración de los programas de vivienda.

En cuanto a la infraestructura, el centro de población cuenta actualmente con más de 80 % de cobertura de la área urbana con la red de agua potable, la cual presenta problemas de distribución, dotación y calidad; el alcantarillado sanitario cubre en un 70 % de la área urbana y 98.7 % de energía eléctrica.

En cuanto a la pavimentación existe un 50 % de la área urbana y un 60 % de guarniciones y banquetas, es imprescindible que la población cuente totalmente con estos servicios, pero es prioritario para el desarrollo de la población, ya que una de las metas al término de esta administración presidencial será lograr el 80 % de estos servicios.

El equipamiento urbano requiere atención inmediata en los subsistemas, de educación, salud, asistencia pública, abasto, comunicaciones y servicios urbanos.

Será necesario la creación de aulas de acuerdo a las demandas que se tengan, al igual que una unidad deportiva.

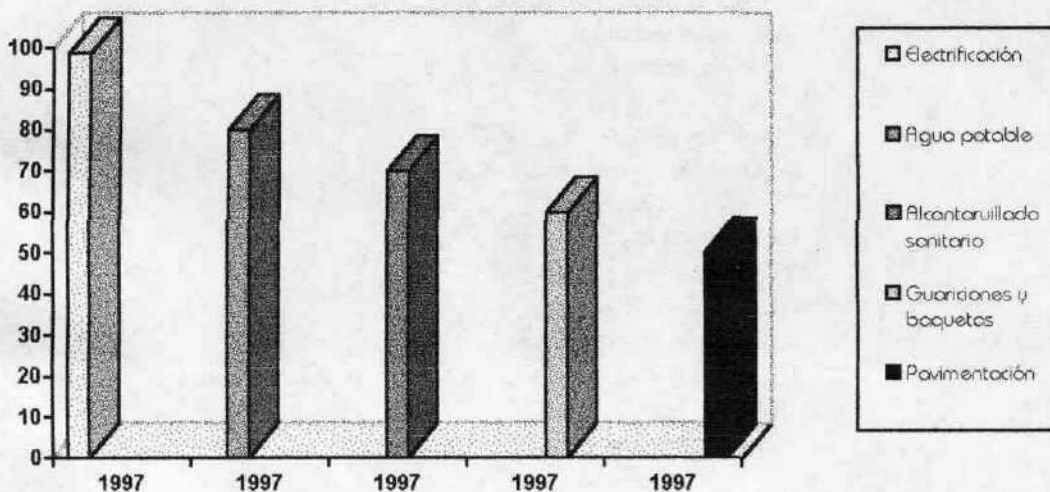
Como metas a mediano plazo es la creación de una unidad médica de primer contacto, que dé servicios a la totalidad de la población; también la creación de un panteón el cual garantice un servicio para los próximos años; al igual la creación de un relleno sanitario, para resolver los problemas de la basura, principalmente la que genera el Tianguis (centro de acopio).

A largo plazo tenemos la creación de una planta tratadora de aguas negras, previniendo al municipio, ya no puede perforar pozos profundos, debido al agotamiento de los mantos acuíferos.

En cuanto a la imagen urbana será necesario organizar y recomendar aspectos que mejoren las construcciones y prevenir un desorden en la unidad e integración de las mismas.

También un factor determinante es la implementación de mobiliario urbano, al igual que medidas para preservar la calidad del aire, suelo y agua, a fin de evitar el riesgo de emergencia sanitaria, al igual que los fenómenos humanos que se puedan generar.

Es importante remarcar que el Gobierno Federal propone descentralizar las funciones y lograr municipios autónomos, es decir que dependiendo de la actividad económica predominante que tengan, la puedan desarrollar para modernizarse y ser autosuficientes.



Elementos	Carencias
Suelo	Definición de áreas para usos y destinos. lotificación tipo.
Infraestructura	20 % de cobertura en red de agua potable, servicio en distribución, dotación y calidad. 30 % de cobertura de alcantarillado sanitario. 40 % de guarniciones y banquetas. 50 % de pavimentación. 130 % de electrificación.
Equipamiento	Consultorios particulares. Formalización de agencia de correos. Oficina de telégrafos. Jardines vecinales. Unidad deportiva. Unidad medica (clínica) Panteón de mayor capacidad. Tanque de almacenamiento para agua potable, adecuado. Relleno sanitario. Planta tratadora de aguas negras.
Vialidad y transporte	Señalización. Paradas oficiales. Mobiliario urbano.

3.4 BIBLIOGRAFÍA

URBANISMO.

Autor : Boix Gené José.

Barcelona, CEAC, 1965, 163 pág.

PRINCIPIOS DE DISEÑO URBANO / AMBIENTAL.

Autor : Schjetnan Mario.

Editorial Concepto S.A. México, D.F. 1984, 1ª Edición, 157 Pág.

MANUAL DE CRITERIOS DE DISEÑO URBANO.

Autor : Jan Bazant S.

Editorial Trillas, México 1991. 4ª Edición, 384 pág.

INTRODUCCIÓN AL URBANISMO.

Autor : Mausbach Hans.

Editorial G. Gili, México, 1985, 5ª Edición, 152 pág.

PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DE LA CIUDAD DE PUEBLA.

Autor : H. Ayuntamiento, Dirección General de Desarrollo Urbano y Ecología. Puebla. 1993.

ESQUEMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN DE PETLALCINGO, PUEBLA.

Autor : Tesis Profesional. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. BUAP. Puebla. 1996.

PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DE LA CIUDAD DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.

Autor : Tesis Profesional. Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla.

Puebla. UPAEP. 1996.

PROGRAMA REGIONAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (ANGELOPOLIS).

Autor : Gobierno del Estado de Puebla.

Puebla, México. 1993.

A

P

a

r

a

t

o

C

r

í

t

i

c

o

PLAN MAESTRO PARA EL PERIODO DE 1993-2013 DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO SANITARIO Y SANEAMIENTO, PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA CIUDAD DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN PUE.

Autor : Tesis Profesional. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
BUAP. Puebla. 1996.

ESQUEMA DE DESARROLLO URBANO DE ACATZINGO PUEBLA.

Autor : Tesis Profesional. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
BUAP. Puebla.

MANUAL PARA LA ELABORACIÓN DE ESQUEMAS DE DESARROLLO URBANO, PARA LOCALIDADES MENORES DE 20,000 HABITANTE.

Autor : Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología. México. 1984.

MANUAL PARA LA ELABORACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO URBANO DE CENTROS DE POBLACIÓN.

Autor : Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología.
México. 1987. 7ª Edición.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN SALVADOR HUIXCOLOTLA PUE, 1996 - 1999.

Autor : H. Ayuntamiento de San Salvador Huixcolotla.
Puebla. 1997.

ESTUDIO DE LA COMUNIDAD DE SAN SALVADOR HUIXCOLOTLA.

Autor : Servicios Coordinados de Salud Pública en el Estado de Puebla.
Puebla. 1995 - 1996.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Autor : Congreso de la Unión. México. 1987. 7ª Edición.

LEY DE PLANEACIÓN FEDERAL.

Autor : Diario Oficial de la Federación. Enero 5 de 1983.

A
p
a
r
a
t
o

C
r
i
t
i
c
o

LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.

Autor : Diario Oficial de la Federación. Julio 21 de 1993.

LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL.

Autor : Diario Oficial de la Federación.

LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE.

Autor : Diario Oficial de la Federación.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA.

Autor : Congreso del Estado. Puebla.

LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE PUEBLA.

Autor : Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO.

Autor : Congreso del Estado. Puebla. 1985.

LEY DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y AL EQUILIBRIO ECOLÓGICO DEL ESTADO DE PUEBLA.

Autor : Congreso del Estado. Puebla. 1994.

LEY ORGANICA MUNICIPAL.

Autor : Congreso del Estado. Puebla.

IX CENSO GENERAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA.

Autor : Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. INEGI. Puebla. 1970.

X CENSO GENERAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA.

Autor : Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. INEGI. Puebla. 1980.

XI CENSO GENERAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA.

Autor : Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. INEGI. Puebla. 1990.

ANUARIO ESTADISTICO DEL ESTADO DE PUEBLA.

Autor : Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. INEGI.
Puebla. 1996.

CONTEO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA, RESULTADOS DEFINITIVOS TABULADOS BASICOS.

Autor : Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. INEGI.
Puebla. 1995.

REGIONES SOCIOECONÓMICAS DEL ESTADO DE PUEBLA.

Autor : Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. INEGI.
Puebla.

SISTEMA NORMATIVO DE EQUIPAMIENTO URBANO.

Autor : Secretaría de Desarrollo Social, (SEDESOL).
México 1986.

INFORMACIÓN GRAFICA.

Autor : Instituto de Catastro del Estado de Puebla. (ICEP).
Puebla, Pue.

OFICIAL JOURNAL OF THE NATIONAL GEOGRAPHIC

Autor : NATIONAL GEOGRAPHIC SOCIETY.
Washington, D.C., March 1997, Vol. 191, N° 3.

REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN PARA EL MUNICIPIO DE PUEBLA.

Autor : Periódico Oficial, Puebla, Abril del 1994.

DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO QUILLET.

Autor : Remisión - Tigre.
México, 1985. 13ª Edición.
Editorial Cumbre, S.A.

Dr. Eduardo Macip Zuñiga.
Titular de la SEDUEEP.

Lic. Miguel Nacuci.
Jefe del Departamento de Planeación Urbana, (SEDUEEP).

Mtro. en Arq. María Elena Rubi Espinosa.
Subdirectora de Desarrollo Urbano del Municipio de Puebla.

Arq. Victoria Taboada Avilés.
Directora Ejecutiva del Consejo del Centro Histórico de la Ciudad de Puebla.

Ing. Ismael López Cuevas.
Jefe de la Unidad de Normatividad de la SEDESOL.

Ing. Fernando Bulmaro Cadena Carreón.
Director del Departamento de Hidráulica de Cuernavaca Mor.

Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla

Arq. Fernando Rodríguez Concha.
Director de la facultad de Arquitectura de la UPAEP.

Arq. Javier Ramírez Sánchez.
Secretario de la Facultad de Arquitectura.

Mtro. Arq. Pablo Durán Guzmán.
Titular de Seminario de Tesis.

Mtro. en Arq. Eduardo Lugo Laguna.
Titular de Seminario de Tesis.

Mtro. en Arq. Hugo Luna Cadena.
Coordinador de la Maestría de Urbanismo.

Arq. Juan Manuel Márquez Murad.
Coordinador de la Cátedra de Historia del Arte.

Centros de Computo :
Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla. UPAEP.
Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. INEGI, Puebla.
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. BUAP.

Municipales

C. Leonardo Francisco Porras Ramírez.
Presidente Municipal Constitucional de San Salvador Huixcolotla Pue.

C. Alicia Díaz Castro.
Secretario General.

C. Benjamín Perfecto Reynoso Porras.
Tesorero Municipal.

C. José Augurio Sánchez Martínez.
Síndico Municipal.

C. José de Jesús García Martínez.
Regidor de Gobernación.

Dr. Eduardo Macip Zuñiga.
Titular de la SEDUEEP.

Lic. Miguel Nacuci.
Jefe del Departamento de Planeación Urbana, (SEDUEEP).

Mtro. en Arq. María Elena Rubí Espinosa.
Subdirectora de Desarrollo Urbano del Municipio de Puebla.

Arq. Victoria Taboada Avilés.
Directora Ejecutiva del Consejo del Centro Histórico de la Ciudad de Puebla.

Ing. Ismael López Cuevas.
Jefe de la Unidad de Normatividad de la SEDESOL.

Ing. Fernando Bulmaro Cadena Correón.
Director del Departamento de Hidráulica de Cuernavaca Mor.

Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla

Arq. Fernando Rodríguez Concha.
Director de la facultad de Arquitectura de la UPAEP.

Arq. Javier Ramírez Sánchez.
Secretario de la Facultad de Arquitectura.

Mtro. Arq. Pablo Durán Guzmán.
Titular de Seminario de Tesis.

C. Oscar Reynoso Domínguez.
Regidor de Hacienda.

C. Dr. Miguel Angel González García.
Regidor de Salud.

C. José Francisco Rosales Martínez.
Regidor de Educación.

C. Rafael Méndez Angel.
Regidor de Obras Públicas.

C. Martín Reynoso Mauricio.
Regidor de Industria y Comercio.

Sr. Alfonso Bandini Maldonado, (Párroco).

Sr. Bernardino Macías Limón.

Sr. Adolfo Cadena.

Sr. José Concepción Trujillo Huerta.

Sr. Flumencio Sánchez.

Sr. Humberto Porras Mauricio.

Biblioteca Pública Netzahualcoyotl.

A
p
a
r
a
t
o

C
r
i
t
i
c
o